



Las ciudades hispano-romanas del territorio onubense. Estado de la cuestión

En el presente artículo se ofrece una actualización sobre la investigación del fenómeno urbano relacionado con la ocupación romana del actual territorio onubense. Las investigaciones desarrolladas por el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva en todo el marco provincial han permitido recuperar y reivindicar este horizonte cultural. A partir de un intenso programa de intervenciones arqueológicas de campo y laboratorio enmarcadas en numerosos proyectos de investigación y que finalmente han cristalizado en la defensa de una tesis doctoral sobre la cuestión, ya contamos con un *corpus* documental lo suficientemente contrastado para argumentar la equiparación del proceso romanizador de este territorio con el del resto del contexto bético en el que se enmarca. Destacamos como elementos fundamentales, la existencia de diferentes modelos de ocupación y poblamiento en función de factores naturales y culturales que hunden sus raíces en el horizonte prerromano, junto con la *importancia decisiva de la ciudad* como catalizador de la romanización de la zona.

Palabras clave: período romano, modelos de poblamiento, fenómeno urbano, Huelva.

Introducción

El fenómeno urbano, en sentido amplio, es un tema que aparece intensamente tratado en la literatura arqueológica europea, abordándose desde la perspectiva de comprender nuestra historia pasada en función de la aparición del urbanismo, de su génesis y evolución.

Desde esta visión se han realizado numerosos estudios en la Península Ibérica centrados de forma preferencial en las grandes áreas culturales en detrimento del análisis de áreas periféricas o marginales donde a nuestro entender pueden encontrarse importantes respuestas para comprender la génesis del

In this work, most recently research about roman urban phenomenon in Huelva's territory is presented. The research carried out by the Archaeology Department (University of Huelva) through all country allowed us to recover and vindicate the significance of the roman period in the historical evolution of Huelva. As from an intensive programm of activities (surveys, excavations, laboratory analytical) provided the setting for several Researching Projects, finally summarized in a doctoral thesis. We have data enough to compare the romanization process in this country with the rest of the *Baetica Provincia*.

One of the most important conclusions of this investigation is the fact that the urban centres are the truthful cause of the fast or slow assimilation of the new roman way of live.

Key words: roman world, settlement patterns, urban phenomenon, Huelva, Spain.

fenómeno urbano. En general existe una divergencia en cuanto a las opiniones formuladas sobre este fenómeno cuya aparición se ha ido retrasando cronológicamente, según las distintas opiniones, hasta situarlo, en opinión de algunas corrientes de investigación (BENDALA 1989), entre las que nos encontramos (CAMPOS y GÓMEZ 1995), en un momento anterior a la colonización fenicia. En Andalucía, ha sido el bajo Guadalquivir el que ha aglutinado la mayoría de estos estudios, al ser el área cultural más activa durante la época orientalizante y de la Bética romana. Sin embargo, el área atlántica, es decir el territorio onubense, está aportando una serie de indicadores que han revalorizado extraordinariamente

el papel que este área, en principio considerado marginal, jugó en la génesis del fenómeno urbano, como consecuencia entre otros factores de la concentración de las minas de la Franja Ibérica de Piritas al norte de este territorio (CAMPOS 2002).

En lo que al período romano en el territorio onubense se refiere, hay que señalar que esta etapa no ha sido una de las “preferidas” de una población más interesada en las reivindicaciones de la “patria tartésica” o de ensalzar la participación onubense en la gesta colombina. Así pues, la aparente inexistencia de “lo romano” en Huelva se deja sentir a poco que reparamos en la copiosa bibliografía generada por la romanización en *Hispania* y donde las menciones a Huelva son realmente escasas a excepción del fenómeno de explotación minero-metalúrgica centrado en Riotinto¹ que sí ha despertado un interés constante desde la época de Felipe II.

Para analizar la causa de esta situación de escasez informativa podemos recurrir a varios factores: la cercanía de los focos neurálgicos de la *Baetica* (*Hispalis*, *Italica*, *Gades*, o *Corduba*) cuyas manifestaciones —sobre todo arquitectónicas— han acaparado el interés de investigadores y público en general; la falta de una tradición erudita continuada desde la edad moderna —sin olvidar, no obstante, las obras de ilustrados como J. del Barco (1755), J. A. de Mora (1762) o M. I. Pérez Quintero (1794)—, encargada como en el caso de Sevilla o Córdoba de reivindicar el floreciente pasado clásico; y finalmente, la falta de “manifestaciones romanas” en comparación con las de otras épocas, más abundantes o mejor identificadas tanto por investigadores como por el público en general (los bronceos de la Ría de Huelva, los ajuares de la necrópolis tartésica de La Joya, los fragmentos de cerámicas griegas, etc).

La investigación del período romano con anterioridad a la creación de la Universidad de Huelva (en adelante UHU), cuya Área de Arqueología ha sido la verdadera impulsora de los estudios de arqueología clásica en la zona, se nutría básicamente de la síntesis “Romanización”, elaborada por el profesor Luzón Nogué (1975) e incluida en la obra colectiva *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*. En esta obra se hacían algunas consideraciones generales sobre la presencia romana en Huelva además de proporcionar un catálogo con la mención de elementos romanos en toda la provincia, que aún sigue siendo obra de obligada referencia para todos aquellos interesados en el tema. Obras similares en la década siguiente son las de González y Pérez (1987) sobre la romanización en general, la de González Fernández (1989) sobre epigrafía, o la de Campos, Teba, Castiñeira y Bedia (1990) sobre la documentación arqueológica para analizar la presencia romana en Huelva.²

Descendiendo a las zonas arqueológicas donde hemos centrado especialmente nuestro análisis, como son San Mamés (Aroche) en la Sierra de Huelva;

Tejada la Nueva, Niebla y Huelva en la Tierra Llana, resulta oportuno indicar que hasta fines de los ochenta habían recibido un desigual tratamiento arqueológico, aunque, en todo caso, hemos de señalar como nota característica, salvo en los dos últimos asentamientos citados, la falta de globalidad en los objetivos que han orientado las distintas intervenciones.

Igualmente reseñable resulta el hecho de que no se había realizado ningún trabajo tendente a integrar y valorar espacialmente el espacio afectado por el área de influencia de los citados yacimientos a lo largo de sus respectivas secuencias (cronostratigráficas) culturales, ni abordado el estudio desde la perspectiva de analizar el proceso de implantación de las ciudades.

Hasta tal punto eran inexistentes los estudios sobre la implantación urbana en el territorio onubense que incluso para el período romano apenas se habían realizado investigaciones hasta los trabajos que en los últimos años venimos realizando desde el Área de Arqueología de la UHU (VIDAL e.p.a.). El desconocimiento que sobre el proceso de la romanización en este lugar —un tanto periférico de la Bética— y su significación en el proceso histórico de la zona se tenía, se traducía en hechos tales como la dificultad para poder identificar ciudades que aparecen citadas en las fuentes grecolatinas, y que hasta hace menos de una década sólo en algunos casos —*Onoba* (Huelva), *Ilipla* (Niebla) e *Ituci* (Tejada la Nueva)— había sido posible. Sólo en los últimos años se han identificado el resto de las ciudades: *Ostur* (Mesa del Castillo), *Turobriga* (San Mamés), *Arucci* (Fuente Seca) y *Urium* (Riotinto).

Respecto al urbanismo de estos núcleos, muy poco se había estudiado, tan sólo existen algunas referencias como en el caso de Huelva (AMO 1976; FERNÁNDEZ, RUFETE y GARCIA 1992) o Tejada y Niebla (JIMÉNEZ 1977) que muy poco aportaban al conocimiento de la estructura urbana de estos asentamientos, y que incluso establecían opiniones e hipótesis posteriormente desechadas una vez contrastadas arqueológicamente mediante prospecciones y excavaciones sistemáticas por parte de la UHU.

A partir de la década de los noventa, la puesta en marcha de proyectos sistemáticos de investigación arqueológica —gestionados tanto a escala nacional³ como regional—⁴ a cargo del Grupo de Investigación HUM 132 adscrito al Área de Arqueología de la UHU ha sido el motor que ha permitido desarrollar un programa sobre urbanismo romano que pretende estudiar las ciudades del territorio onubense por diferentes vías de análisis tales como la revisión de

1. La última síntesis sobre el tema puede encontrarse en Pérez Macías, 1998.

2. Una actualizada recopilación bibliográfica sobre el tema puede seguirse en Vidal Teruel (e.p.a).

3. “Análisis de la Implantación y Evolución del Fenómeno Urbano en el Suroeste Peninsular: Las Campiñas Onubenses”, Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Educación y Cultura. Ref. PB96-1496 y “Análisis de la Implantación y Evolución del Fenómeno urbano: el Cinturón Ibérico de Piritas y la Sierra de Huelva”, Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Ref. BHA2000-1347.

4. Financiados por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía: “Proyecto Tierra Llana”, “Proyecto Niebla”, “Proyecto Salazones”, “Proyecto Investigación y Puesta en Valor de la ciudad de *Turobriga*”, “Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de un tramo monumental de la vía *Ab ostio fluminis Aanae Emeritam usque*”, etc.

datos anteriores, análisis de parcelario, prospecciones geofísicas, prospecciones superficiales e incluso excavación arqueológica, según los casos. Estos estudios se han visto complementados con otros de carácter territorial (relacionados con la explotación económica de los diferentes recursos económicos —PÉREZ, CAMPOS y VIDAL 2001; CAMPOS, PÉREZ y VIDAL 1999 a; PÉREZ MACÍAS 1998— o con el mundo funerario —CAMPOS, PÉREZ y VIDAL 1999 b) que completan el panorama de la romanización en el territorio onubense.

A continuación nos centraremos en una de esas cuestiones, la del fenómeno urbano en época romana, cuyo ingrediente fundamental, las ciudades, interpretamos como “verdaderas células de romanización”, haciendo una puesta al día del conocimiento disponible hasta el momento para cada una de las documentadas en el territorio onubense.

Las ciudades hispanoromanas del territorio onubense

Las fuentes

La excéntrica pero privilegiada posición del actual territorio onubense, localizado en el extremo occidental de la antigua *Baetica* romana, no fue óbice para que los teóricos del espacio y la geografía antiguas aludieran a este área, aunque bien es verdad que no con la frecuencia y detalle que puede observarse para otros lugares del suroeste peninsular. En este sentido las informaciones que proporcionan las fuentes se cifran básicamente en la alusión a núcleos urbanos y accidentes geográficos.

En la *Geographiká* de Estrabón las referencias, aunque escasas, son concluyentes cuando aluden a *Onoba* y al río *Anas* (FHA, VI; SCHULTEN 1952).⁵ Pero existen otras que aluden de modo más genérico a fenómenos naturales o paisajísticos y que, sin nombrar expresamente un lugar concreto, bien pudieran estar describiendo el propio emplazamiento de *Onuba*, en su típico contexto de esteros formados por los fenómenos de mareas, o bien refiriendo una actividad económica de primer orden como la de las salazones, cuyas instalaciones jalonaron las costas de todo el golfo de Cádiz.

Mayor riqueza informativa nos ha legado la *Naturalis Historia* de Caio Plinio (FHA, VII, SCHULTEN y

5. III, 2, 1. “Encima de la costa, acá (al Este) del *Anas*, está la Turdetania atravesada por el Betis. La Turdetania está limitada hacia el Oeste y Norte por el *Anas*, hacia el Este por algunas tribus de los Carpetanos y de los Oretanos, hacia el Sur por los Bastetanos, que habitan el litoral estrecho, entre Kalpe y Gades, y por el mar que sigue hasta el *Anas*. También los Bastetanos que mencioné pertenecen a Turdetania y las tribus fuera (al Oeste) del *Anas* y la mayor parte de las tribus vecinas...” II, 2, 5. “Los habitantes que conocieron la naturaleza del país y sabían que los estuarios pueden ser de provecho lo mismo que los ríos, fundaron los estuarios ciudades y otros establecimientos lo mismo que en los ríos. Tales ciudades son Asta, Nabrisa, *Onuba*, *Ossonoba*, *Minoba* y algunas más”.

MALUQUER 1987, Edic, BEJARANO, 1987),⁶ en la que se menciona al núcleo de *Onuba* entre las poblaciones costeras de más relevancia, destacándose su situación entre los ríos Tinto y Odiel. Pomponio Mela también nos proporciona noticias de la conformación geográfica y poblacional del suroeste peninsular; no obstante, en su *Chorographia* no existen alusiones claras a puntos localizados en el extremo onubense. Tan sólo aparecen nombrados el río *Anas* en dos ocasiones y un núcleo de dudosa adscripción (FHA, VII, Id):⁷ *Onalappa*, que algunos investigadores, como García y Bellido (1987), han querido interpretar como la contracción de dos lugares, *Onoba* (la ciudad de Huelva) y *Laepa* (actual Lepe); o bien como la unión de *Onoba* e *Ilipla* (GONZÁLEZ y PÉREZ 1987, 252).

Pero sin duda, las máximas cotas de precisión geográfica nos las ha legado Claudio Ptolomeo, de cuyas descripciones (FHA, VII; Id)⁸ sí podemos extraer valiosas conclusiones sobre la conformación paisajística y cultural de nuestro ámbito de análisis. En primer lugar, la existencia de una división territorial y cultural muy marcada en época prerromana en el actual solar onubense, cuya versatilidad geográfica (mar y montaña) parece corresponder con el reparto de la misma entre turdetanos (costa y tierra llana), de carácter más refinado según la propia visión de los cronistas clásicos, y célticos de la meseta (ámbitos serranos) de carácter más rudo y acostumbrados al paisaje agreste del norte de la provincia. En segundo lugar, la controversia a la hora de establecer la localización exacta de los nombres proporcionados por Ptolomeo y la dificultad para reducirlos a solares arqueológicos actuales. Parece asegurada la reducción de *Onoba Aestuarina* con la actual capital Huelva, en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel; el actual despoblado de Tejada la Nueva fue el emplazamiento de *Ptuclí*, en plena campiña onubense y cerca ya de las tierras de Sevilla; *Illipula*, se correspondía con la actual Niebla, núcleo hegemónico de la Tierra Llana desde los comienzos del primer Milenio aC; *Urium* hay que

6. III, 3, 7. “La Bética, llamada así por el río que la corta por la mitad, sobrepasa a todas las provincias por su vida opulenta y por cierta fértil y muy especial brillantez de sus habitantes. Tiene cuatro conventos jurídicos: el Gaditano, el Cordubense, el Astigitano, y el Hispalense. El número total de sus poblaciones es de 175; entre ellas hay 9 colonias, 10 municipios de ciudadanos romanos, 27 galardonadas con el derecho latino, 6 con la libertad y 3 con el tratado de población federada; 120 poblaciones son estipendiarias. De éstas son dignas de recuerdo o fáciles de decir en lengua latina, a partir del río *Anas*, en el litoral del Océano, la población de *Ossonoba* [se refiere a *Onoba*], por sobrenombre ‘Estuarina’, en la confluencia de los ríos *Luxia* y *Urio*...”

7. III, 1, 5. “El Betis, que procedente de la región Tarraconense entra en la Bética, discurre largo trecho casi por medio de ésta, tal como nace, por un solo cauce; después cuando no está lejos del mar, forma una gran laguna y, como de nueva fuente, sale repartido en dos brazos y corre con un caudal tan grande en cada uno como el que había traído en un solo cauce. Luego se extiende en curva hasta el límite final de la provincia el segundo golfo, en el que se encuentran las poblaciones de *Olintigi* y *Onalappa*”.

8. II, 4, 4. “Más allá de la desembocadura del río Ana en el Mar Exterior, son de turdetanos [...]: *Onoba Estuarina* 4° 40' 37" 20'; II, 4, 10. Y finalmente la tierra interior contigua a la Lusitania habitanla turdetanos, de los cuales son las poblaciones de [...] *Urium* 5° 40' 38" 20'; *Illipula* 6° 38'; Segida 6° 30' 37"

buscarla ya en la franja del Andévalo (Riotinto), en los ámbitos mineros, donde se erigió en centro controlador de la producción minera desde el bronce final. Respecto a las dos restantes, *Arucci* y *Corticata*, la primera se correspondería con un núcleo cercano a la actual población de Aroche; en cuanto a la segunda, no existe consenso a la hora de situarla en el actual núcleo de Cortegana.

Además de los autores anteriores, básicamente geógrafos o naturalistas, podemos acudir a otras fuentes de conocimiento en obras de carácter histórico-narrativo, caso de la *Iberia* de Apiano, donde se nombra una *Ituca* en el contexto de las guerras celtíbero lusitanas de los años 143-141 aC que bien podría ser la misma que en otros autores aparece como *Ituci* o *Ptuci*, localizada en el actual despoblado de Tejada la Nueva, en plena campiña onubense; el de Diodoro de Sicilia que igualmente menciona a una *Itucci* cuya fidelidad oscilaba entre Viriato y los romanos,⁹ relacionable con la anterior; o finalmente el de Plutarco, en cuyas vidas paralelas aparece el general Sertorio navegando por el Atlántico,¹⁰ hecho que sirve a algunos investigadores como A. Montenegro (1982, 134) para suponer su presencia en territorio onubense en el año 81 aC tras una desafortunada batalla naval contra C. Annio.

Los Itineraria

La mayor parte del actual territorio de la provincia onubense se encontraba comprendida en la ruta *Ab ostio fluminis Anae Emeritam usque* (It. Ant. 431, 8-432, 8), si bien también se contiene una única referencia a *Arucci* en otra de las vías, la llamada *De Esuri Pace Iulia* (It. Ant. 425, 6-427, 3).

La vía *Ab ostio fluminis Anae Emeritam usque* tenía su punto de partida en la desembocadura del río Guadiana, desde donde iniciaba la ruta que conducía a *Italica* y desde ahí a *Emerita Augusta*, destino último de la misma. Respecto a la primera parte de la vía, aunque existen dudas sobre la homogeneidad del trazado (ROLDÁN 1975, 79) o sobre el cómputo final del número de millas (BLÁZQUEZ y BLÁZQUEZ 1921; ARIAS 1967), no obstante, lo que realmente nos interesa en este trabajo es la relación de *mansiones* que se hace en la misma. Con respecto a esta cuestión, gracias a los trabajos de la UHU se han podido identificar plenamente las primeras *mansiones* de la misma —*Praesidium* y *Ad Rubras*— localizadas tradicionalmente en la costa o en diferentes zonas del Andévalo y finalmente reducidas con los lugares de Huerta Torres en Sanlúcar de Guadiana y Tharsis (BENDALA 1987 a; BENDALA, GÓMEZ y CAMPOS

45'; *Ptuci* 5° 30' 37" 30'; *Corticata* 6° 5'; 38° 20';" II, 4, 11. De celticos de la Betica: *Arucci* 5° 50' 38" 50'

9. Diodoro de Sicilia, 33, 7, 5 (Edic, Schulten, Bosch, y Pericot, 1937, *FHA*, IV, 322)

10. Plutarco, *Vidas Paralelas*, Sertorio, VIII (Sanz, 1979, 152): "VIII. Habiendo por fin cedido el viento aportó a unas islas, entre sí muy próximas, desprovistas de agua, de las que hubo de partir; y pasando por el estrecho Gaditano, dobló a la derecha, y tocó en la parte exterior de España, poco más arriba de la embocadura del Betis, que desagua en el mar Atlántico, dando nombre a la parte que baña de esta región".

1999; GÓMEZ, CAMPOS, LÓPEZ y GONZÁLEZ 2001; RUIZ, 1998). Con respecto a las tres siguientes —*Onuba*, *Ilipla*, *Tucci*— parece fuera de toda duda su localización respectiva en Huelva, Niebla y Tejada la Nueva (CORZO Y TOSCANO 1992; RUIZ 1998).

El norte de la provincia tan sólo ofrece una alusión a *Arucci*, en la vía 426 que unía *Esuri* (en la orilla derecha del Guadalquivir, identificada con Casto Marim) con *Pax Iulia* (Beja). La localización de *Arucci* en las cercanías de Aroche no ofrece dudas, no así el propio recorrido de la vía y las distancias expresadas, que no coinciden en momento alguno con la realidad ni con un trazado lógico para unir los dos puntos extremos de la misma.

Ya durante la edad media, la tradición de los itinerarios que seguirá el Anónimo de Rávena nos presenta una información similar a la del Itinerario Antonino. De los tres caminos que abarcaban la Península Ibérica, nos interesa, para el caso del territorio onubense el primero de estos: "De *Olissipo* a *Benearno* por *Emerita*, *Toletum* y *Caesaraugusta*." Dentro del mismo se integran varias rutas. Una de éstas parte de *Hispalis*, y aunque en su recorrido completo no parece tener concordancia con el Itinerario de Antonino, si parece reproducirlo en su tramo final:

317. Iterum iuxta praenominatam civitatem Hispalis dicitur civitas: 12 Tema; 13 Tusci; 14 Hilpula; 15 Onoba; 16 Urium; 17 Arucci; 18 Fines; 19 Seria

Esta ruta se asemeja al tramo del Itinerario de Antonino *Item de Esuri Pace Iulia* entre *Arucci* y *Pax Iulia* (426, 6-427, 7), aunque con la diferencia fundamental de que en el primero las *mansiones* a partir de Eborá son citadas al revés alejándose cada vez más del punto final, *Pax Iulia*, y en el caso del *Ravennate* las *mansiones* son citadas en el orden correcto. Estas *mansiones* se reducen a los lugares ya vistos en el Itinerario de Antonino: *Tusci*= con la plaza de Tejada la Nueva, la *Tucci* del Itinerario; *Hilpula* = actual Niebla, variante del original *Ilipla* del Itinerario; *Onoba* = Huelva, citada de igual modo en el Itinerario; finalmente *Arucci*= las controversias sobre su emplazamiento serán tratadas en posteriores apartados de este trabajo.

Las ciudades

El territorio onubense se caracteriza por disfrutar de un contrastado paisaje natural (fig. 1) que combina varios ecosistemas en sentido sur-norte: en primer lugar, una Tierra Llana, que engloba a su vez un amplio litoral y un medio campiñés al interior que destaca por una alta capacidad agrológica; en segundo lugar, una zona intermedia denominada Andévalo cuyo substrato geológico dominado por la Franja Pirítica Ibérica impide la explotación agrícola y por el contrario favorece la actividad minera de extracción —en menor medida de transformación metalúrgica; y finalmente en tercer lugar un medio serrano al norte, donde a pesar del dominio de amplias dehesas encaminadas a la actividad ganadera existen algunas zonas —caso de los Llanos de Aroche— de gran fertilidad agrícola.

Este medio natural ha condicionado en gran medida el alcance de la romanización para cada uno de los ámbitos geohistóricos, pero igualmente lo ha hecho el substrato cultural preexistente en cada una de estas zonas, y que, *grosso modo*, puede sintetizarse señalando, por un lado, la presencia de un horizonte tartésico/turdetano con marcadas influencias púnicas para la Tierra Llana y en menor medida en el ámbito del Andévalo —centrado básicamente en los lugares de explotación minera; y por otro, la existencia de focos de raigambre céltica en la Sierra en medio de un paisaje cultural donde la edad del hierro marcará la permanencia de poblados autónomos en detrimento de otro tipo de organización social —caso de los núcleos urbanos, plenamente conocidos, por el contrario, en la Tierra Llana.

En las líneas que siguen a continuación se hace un recorrido por cada una de las ciudades hispanorromanas del territorio onubense. Para valorar el conocimiento que de cada una se posee seguiremos dos niveles de análisis. En primer lugar, las trataremos de modo independiente y para ello seguiremos un esquema básico que presenta un estado de conocimiento previo donde se arranca del estado de las investigaciones con anterioridad a la creación de la UHU y posteriormente se muestran los avances obtenidos en cada caso a partir de los trabajos del Área de Arqueología de la citada universidad. Y en segundo lugar se mostrará una reflexión general sobre el significado del modo de vida urbano durante la época romana en el extremo occidental de la *Baetica*.

Con objeto de hacer más clara la exposición, las analizaremos en tres bloques según su emplazamiento geográfico dentro del conjunto onubense (fig 1):

- 1) La Tierra Llana: *Onuba, Ilipla, Ituci, Ostur*
- 2) El Andévalo: *Urium*
- 3) La Sierra: *Turobriga, Arucci*.

La Tierra Llana

Como se indicaba al comienzo, la Tierra Llana, con sus fértiles campiñas y su amplio medio costero, constituye el ámbito agrícola/pesquero por excelencia dentro del conjunto onubense. Esta alta capacidad agrícola mantenida desde tiempos antiguos es uno de los principales ingredientes que han favorecido una intensa y continuada ocupación desde la prehistoria. Esta ocupación fue valorada ampliamente desde el punto de vista cronológico por el proyecto “Tierra Llana”, que permitió un primer acercamiento a la secuencia cronocultural de la zona (CAMPOS y GÓMEZ 2001) y que fue el punto de partida para intensificar la investigación sobre determinados yacimientos, cuyo carácter urbano ya parecía fuera de toda duda, en el marco del proyecto “Fenómeno Urbano I”.¹¹ A continuación se analizan cada uno de esos asentamientos urbanos cuyas raíces se hunden básicamente en la protohistoria.

Onuba (Huelva)

En el casco urbano de la actual ciudad de Huelva se localiza el yacimiento arqueológico más excavado de la provincia y tal vez del suroeste peninsular. No obstante, una serie de factores han contribuido a que el nivel de conocimientos obtenido en esas excavaciones presente un nivel muy desigual según el período de que se trate.

En este sentido, y a pesar de los notables avances producidos en el campo de la investigación arqueológica desde mediados de los años sesenta, la ciudad romana de Huelva sigue siendo aún una gran desconocida, que arrastra, por otra parte, una etiqueta de mediocridad fraguada a lo largo de tres décadas de parciales investigaciones,¹² sólo contestada con alguna velada referencia a su importancia expresada indirectamente.¹³

11. “Análisis de la Implantación y Evolución del Fenómeno Urbano en el Suroeste Peninsular: Las Campiñas Onubenses”, proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Cultura. Ref. PB96-1496.

12. “Huelva: En época romana fue una población costera de escasa importancia”: Luzón Nogué 1975, 311; “De los restos arqueológicos hasta ahora poco conocidos parece deducirse que Onuba fue una población pobre y de escaso índice demográfico”: Amo y de la Hera, 1976, 118; “Luego veremos que no hay otras razones para pensar que la ciudad [refiriéndose a la antigua Onuba] haya tenido especial relieve en época romana”: Blanco y Rothenberg, 1981, 15; “Estas monedas [...] parecen ejemplificar un núcleo eminentemente agrícola y de no mucha relevancia, al menos por la escasez de los datos arqueológicos que conocemos [...] En definitiva, Onuba parece tuvo, en general, un escaso protagonismo, y sólo en la segunda mitad del siglo I fue capaz de desarrollar una producción de salazones de relativa importancia”: Fernández, Rufete y García 1992, 316; “Sin embargo, la escasez de tumbas [...] así como la pobreza de los ajuares, no son sino elementos que confirman el escaso relieve de este núcleo urbano [Onuba], sobre todo en relación con épocas anteriores.” Fernández, García y Rufete 1997, 80.

13. “Ciertamente, muchas antiguas ciudades romanas de ilustre nombre como *Saguntum* (actual Sagunto), *Gades* (actual Cádiz), *Carteia* (actual Rinconillo) y *Onoba* (actual Huelva), no llegaron a ser obispados ni recuperaron la importancia dentro del ámbito regional de la que habían gozado en tiempos del Imperio” (Keay 1992a, 222).

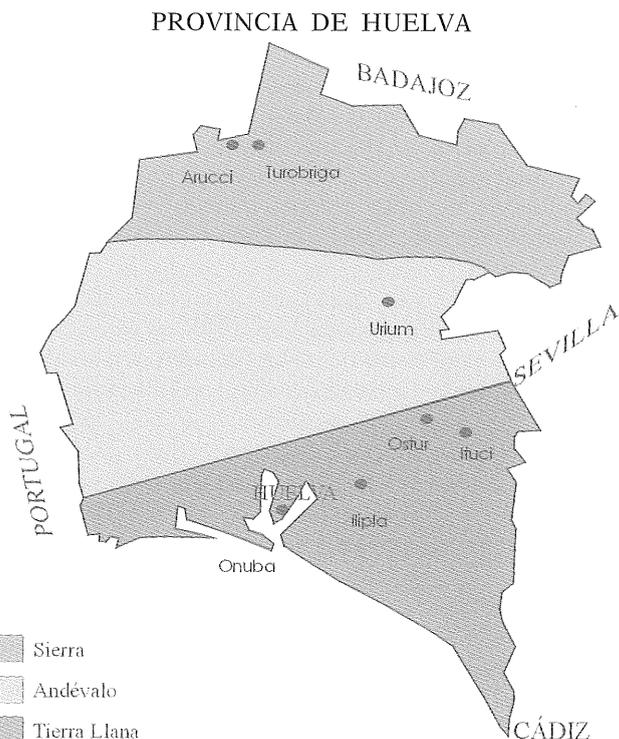


Fig. 1. Plano de la provincia onubense con indicación de las unidades corológicas y localización de las ciudades romanas (VIDAL, e.p.a.)

Pese a ser nombrada en varias fuentes antiguas a los testimonios numismáticos y a los registros materiales de las excavaciones arqueológicas cada vez más abundantes, su significación ha sido tradicionalmente puesta en entredicho debido, principalmente, a la escasez de elementos constructivos, que para otras ciudades hispanas son la principal exhibición de su romanidad. Afortunadamente esta situación de aparente vacío se está viendo modificada paulatinamente y las intervenciones sobre el casco urbano están demostrando que la *Onuba* romana, aunque sin poder compararse con otras ciudades de la Bética en dimensiones o esplendor, cumplió con las exigencias de cualquier centro urbano romano donde se integraban las funciones políticas, administrativas, económicas, sociales y religiosas que sustentaron uno de los regímenes más florecientes de la Antigüedad (VIDAL e.p.a.; CAMPOS e.p.).

En el caso de *Onuba* uno de los elementos más destacables es su propia localización en la confluencia de los ríos *Urium* —Tinto— y *Luxia* —Odiel—. El emplazamiento junto a ríos o esteros fue una circunstancia que los autores antiguos gustaron de destacar en sus descripciones. Entre estos autores destaca —además de Plinio (III,7)—¹⁴ Estrabón (III, 2, 5), quien informa de la importancia de los esteros dadas sus grandes posibilidades de comunicación y destaca las ciudades situadas en su proximidad, como *Asta*, *Nabrissa*, *Ossonoba*, y, como no, la propia *Onuba*.

Pero, a diferencia de otras ciudades andaluzas como Sevilla o Córdoba, donde los restos monumentales de la ciudad romana, al permanecer visibles, aseguraban la existencia de su pasado, en Huelva no se daba esta circunstancia al no conservarse ningún vestigio antiguo. Esto indujo a Rodrigo Caro (1634) a localizar el emplazamiento de *Onuba* más al norte, en la vecina villa de Gibraleón.

Habrà que esperar a 1755 para que Jacobo del Barco enmiende el error del prestigiado Caro en su obra *Dissertacion Historico Geographica, sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva*. Aunque posteriormente autores como Mora Negro (1762) o Climent (1866) confirmen las evidencias que llevaron a Barco a su deducción, no se volverà a investigar el pasado romano, puesto que se limitaron a seguirlo fielmente en sus trabajos. De cualquier manera, a fines del siglo XIX, otro investigador de reconocido prestigio como B. Santamaría (1882), se quejaba de la total falta de elementos romanos visibles en la ya capital de provincia que pudieran relacionarse con el solar de *Onuba*, a no ser de algunas monedas conservadas y restos descontextualizados que se encontraban entonces en el atrio de la antigua Iglesia de San Francisco.

Son muchos los interrogantes con respecto a este núcleo, pero básicamente pueden resumirse en dos:

su importancia dentro del contexto bético y su adscripción jurídica. En cuanto al primero, a pesar de su escasa valoración por parte de los investigadores, destacan no obstante algunas opiniones decantadas en sentido contrario, caso del célebre R. Thouvenot (1940) para quien se hacía muy difícil pensar que Roma pudiera desentenderse de una ciudad tan importante debido a su posición, es decir su condición de único establecimiento costero entre la desembocadura del río *Anas* y la ciudad de *Gades*, y a su vez núcleo comunicado tanto con las minas de Riotinto como con el valle del Guadalquivir y los importantes centros de *Hispalis* e *Italica*. Del mismo modo dada su condición de único gran puerto sobre esta zona costera —pesquero y exportador de minerales— parece igualmente difícil que haya escapado a la inmigración latina —aun cuando es cierto que hasta el momento no han aparecido evidencias como por ejemplo inscripciones funerarias que permitan concluir este extremo.

Pero si su importancia ha sido motivo de debate no menos lo sigue siendo su adscripción jurídica, habida cuenta de que los testimonios epigráficos para su verificación son francamente reducidos. En el estado actual de los conocimientos sostenemos la idea de que *Onuba* alcanzó el estatuto colonial en época imperial como hubo de corresponder a su importante papel de nudo de comunicaciones y de comercio durante la dominación romana y —no lo olvidemos— anterior, y como parecen indicar testimonios epigráficos como la inscripción relativa a dos *Procuratores Metallorum Coloniae Onobensis, Primuli y Silonis*, grabada sobre uno de los lingotes de cobre de sección circular hallado en Marsella y procedente del Pecio Planier 4, cuyo origen onubense parece fuera de toda duda (BENOIT 1962, 154, 157) y cuya cronología atribuyen González y Pérez a época de Augusto debido a su omisión en la obra de Plinio que se refiere a ella como *Oppidum*.¹⁵

Partiendo, así, de la adscripción colonial de este núcleo del *Conventus Hispalensis* cabría preguntarse si los testimonios urbanísticos pueden apuntalar esta hipótesis. Pues a pesar del volumen de datos que desde mediados de los años sesenta han ido generando las intervenciones puntuales sobre el casco urbano, no ha sido hasta la presencia de la universidad onubense cuando ese *corpus* ha sido analizado de forma conjunta (GÓMEZ y CAMPOS 2001) y ya va permitiendo, independientemente de las carencias existentes aún, esbozar la fisonomía de esta ciudad, donde además la inexistencia de restos *in situ* se ve paliada con las informaciones de los cronistas de la edad moderna, todo lo cual lleva a admitir que sí existen elementos de juicio suficientes para afirmar que *Onuba* fue un hábitat de importancia (CAMPOS e.p.),

14. "Alberga [se refiere a la Baética] en total 175 "oppida" de los cuales 9 son colonias; 10 municipios de derecho romano; 27 de fuero latino antiguo; 6 libres; 3 federadas, y 120 estipendiarias. Las más dignas de ser recordadas o más fáciles de nombrar en el idioma del *Latium* son las siguientes empezando a partir del río *Anas* en la costa oceánica: el *oppidum* de *Onoba*, cognominado Aestuaria, en la confluencia de los ríos *Luxia* y *Urium*..." (Plinio N.H. III, 7; Edic García y Bellido, 1987 123).

15. Para la argumentación sobre la hipótesis del estatuto colonial de *Onuba*, vide Vidal Teruel, e.p.a., tesis doctoral.

idea que contrasta ampliamente con la idea tradicional de su mediocridad.

Esta tradicional situación, derivada de la propia configuración topográfica y paisajística de la ciudad, cuyas formas más destacadas y peculiares —“los cabezos”, base de la ocupación desde la protohistoria—, han sido pasto de las remodelaciones urbanísticas desde fines del siglo XIX y con mayor intensidad desde mediados del siglo XX con la consiguiente pérdida de los registros arqueológicos, se ha visto intensificada además por la falta de una tradición erudita que valorase este período histórico en Huelva durante el siglo XX en beneficio de otros como por ejemplo el tartésico. A pesar de que en los trabajos que se realizan en Huelva siempre estarán presentes, aunque de forma puntual, materiales romanos, los hallazgos tartésicos aparecidos en los cabezos de La Joya, San Pedro y La Esperanza, que serán dados a conocer a lo largo de los setenta, servirán para que Huelva esté siempre presente en el debate científico acerca de la protohistoria de la Península Ibérica, como ya lo había estado en los años veinte por el hallazgo de un conjunto de bronce aparecidos al dragar la ría. Esa situación ganará todavía un mayor sensacionalismo con la localización de un importante número de cerámicas griegas arcaicas en la calle del Puerto que, desde 1980, convertirán al período tartésico en el protagonista casi exclusivo de la arqueología onubense.

Este panorama, no obstante, comienza a cambiar a fines de los noventa como consecuencia de una nueva política patrimonial para las excavaciones arqueológicas que se realizan en el casco antiguo de Huelva, en la que ya se impone el libre acceso de profesionales de la arqueología a las excavaciones preventivas, la cual deriva de la publicación de la incoación del expediente de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Zona Arqueológica, y de la redacción de la Carta del Riesgo del Casco Antiguo (CAMPOS, GÓMEZ y LÓPEZ 1999).

Como consecuencia de la redacción de ambos documentos, encargados al Grupo de Investigación HUM-132 del Plan Andaluz de Investigación (PAI), compuesto por profesores y colaboradores del Área de Arqueología de la UHU fue necesario intensificar una investigación ya comenzada por nosotros en el marco de dos proyectos del Ministerio de Ciencia y Tecnología¹⁶ en los que el estudio diacrónico de la ciudad de Huelva formaba, como es lógico, una parte importante del análisis de los procesos históricos en un espacio amplio del suroeste andaluz, donde, desde un punto de vista conceptual, la investigación trata de explicar la Historia de este territorio en conexión con otros espacios geográficos de mayor extensión, y en un tiempo lo suficientemente dilatado para evitar que en el discurso predominen concesiones históricas puntuales o interpretaciones excesivamente localistas (GÓMEZ Y CAMPOS 2001).

16. Análisis de la implantación y evolución del fenómeno urbano en el suroeste peninsular: las campiñas onubenses (PB96-1496) y en el Cinturón Ibérico de Piritas y Sierra de Huelva (BHA2000-1347).

Haciendo un recorrido por la investigación de este período hay que remitirse a mediados de los años sesenta, cuando se producen las primeras excavaciones que exhuman restos pertenecientes a época romana. Estas excavaciones fueron practicadas en el Cabezo de La Esperanza en 1966 (GARRIDO 1968) y lo más destacable de las mismas estaba en el hecho de ser el primer corte estratigráfico realizado en el yacimiento arqueológico de Huelva. En ellas se detectaron restos de téglulas y los escasos fragmentos cerámicos de los niveles I a III podrían interpretarse que formaban parte de un arrasamiento producido en una necrópolis del siglo I dC, que se documentaría posteriormente en zonas más altas del cabezo (AMO 1976). De la misma forma, los restos de vasos que el autor relaciona con la urna aparecida muy cerca del corte (GARRIDO y ORTA 1966) y que dio lugar a esta actuación, corresponderían también a una fase similar o algo anterior de la misma necrópolis romana. Al año siguiente de nuevo se interviene en el cabezo (SCHUBART y GARRIDO 1967) detectándose campanienses de los tipos B-C, y *terra sigillata* de los siglos I-II de la era, entre otras locales. También aparecieron fragmentos de téglulas que pudieran ponerse en conexión con la necrópolis.

En 1969, merced a unos trabajos de desmonte que se estaban realizando en el Cabezo de San Pedro, aparecieron niveles arqueológicos de amplia cronología. En el denominado nivel 2, por debajo de una acumulación de residuos medievales y cascotes modernos, se documentó una amplia fase romana donde predominaban elementos republicanos sobre los imperiales, a los que apenas se dedican unas líneas en el estudio.

En las excavaciones realizadas en la vaguada entre el Cabezo de San Pedro y el de El Pino, en 1971 y 1972, se evidencian, una vez más, vestigios romanos a los que de nuevo se presta muy poca atención (FERNÁNDEZ-MIRANDA 1975 a y b).

A comienzos de los años setenta, desde el recién creado Museo Provincial, se desarrollará una labor que, tanto por sus planteamientos iniciales como por los fines pretendidos, tendrá una incidencia diferente sobre algunos de los períodos históricos, a los que se prestará interés en relación con la especialidad del director y sus colaboradores, así como según los hallazgos fortuitos que se iban produciendo en la provincia. En lo que a la ciudad de Huelva se refiere, se efectuarán excavaciones en las que se descubren por primera vez las necrópolis y algunas fases del hábitat romano, directamente relacionadas con el auge que experimentará la ciudad en la década de los años setenta, donde los nuevos edificios van transformando su estética, pero a su vez van destruyendo los niveles antiguos en los solares y su acumulación en los depósitos municipales de la marisma, situación evitable en aquellos casos donde ocasionalmente se advertía la presencia de restos arqueológicos y la dirección del Museo Provincial (AMO 1976) asumía su excavación de urgencia. De este tipo de actuaciones de salvamento hay que destacar las realizadas en las zonas bajas del hábitat, en las que se documentó la existencia de los primeros signos de ocupación romana (complejos industriales dedicados a la salazón en c/ Palos y más tardíos en c/ Millán Astray; necrópolis

bajoimperial en c/ Plácido Bañuelos), así como otros más antiguos localizados a mayor profundidad en c/ Palos y c/ Tres de Agosto (AMO 1976), que implicaban la extensión de la ciudad protohistórica hasta la zona intermareal antigua, ahora bajo la ciudad contemporánea. Igualmente en el Cabezo de La Esperanza, donde años antes se habían detectado restos romanos, se rescató el ajuar de dos tumbas romanas de incineración, construidas con tégu-las dispuestas a doble vertiente, que se fecharon en el s. I de la era (AMO 1976). Finalmente en la barriada de La Orden se excavó una necrópolis tardorromana con más de cien tumbas de inhumación, fechadas en el s. IV dC, además de localizarse en los alrededores dos hornos cerámicos así como muros y pavimentos que se relacionan con el posible hábitat (AMO, 1976).

Esta situación cambiará notablemente durante la década siguiente. Así desde 1983, el por entonces recién creado Servicio de Arqueología de la Excm. Diputación realizará ya casi con exclusividad las actuaciones de urgencia en el casco urbano de Huelva (FERNÁNDEZ, RUFETE y GARCÍA 1992). En estos trabajos se nos muestra una interpretación de la *Onuba* romana bastante mediocre, de carácter básicamente pesquero y agrícola que arranca con una fase de crisis en el siglo III aC relacionada con el enfrentamiento entre Roma y Cartago. En el siglo I de la era se produce una nueva reactivación económica, documentada en la aparición de arquitecturas de cierta relevancia en esos momentos. Aunque se sigan utilizando lajas de pizarra en las construcciones, ahora éstas aparecen fundamentalmente en los cimientos, que ya son fosas de alrededor de un metro, mientras que en los muros se utilizan también ladrillos, sillares y tégu-las, siendo las paredes frecuentemente terminadas con un enlucido de estuco de cal, y los pavimentos y suelos con fino mortero de cal. Por otro lado, la zona de ocupación romana más interesante mencionada es la que se extiende en las zonas altas de la c/ Palos, especialmente en el solar del convento de la RRMM Agustinas, con restos de un edificio público monumental (fig. 2), un depósito de agua circular, y un posible almacén con estancias cuadrangulares. En definitiva, el poblamiento romano se establecería en torno a la cota de los diez metros en la ladera del Cabezo de la Esperanza, con áreas de almacenes y la industria de salazón en posiciones más bajas, que sirven para interpretar una cota de mareas más alta que la protohistórica.

A partir de fines de 1999 merced a los dos hitos, ya señalados, la Incoación del expediente de la Zona Arqueológica de Huelva y la elaboración de la Carta del Riesgo (GÓMEZ y CAMPOS 2000), además de cesar por completo la actividad del Servicio de Arqueología de la Diputación en la ciudad de Huelva, se produce una intensificación de las intervenciones en la ciudad y la incorporación de profesionales libres, así como de otras instituciones como del Museo Provincial o la Universidad de Huelva. Esta nueva etapa representa como novedad el tratamiento de todos los períodos históricos por igual aportando un alto volumen de información de todos ellos desde época prerromana hasta la moderna, si bien en este trabajo sólo citaremos los de época romana, sin olvidar la importancia que el resto de las excavaciones,

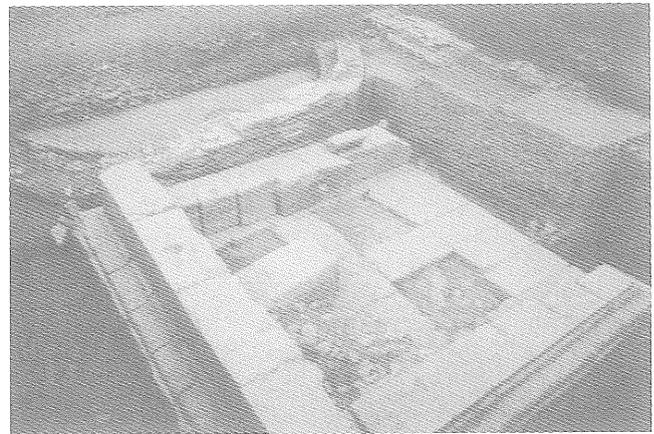


Fig. 2. Edificio de Sillares. Solar RRMM agustinas de Huelva (FERNÁNDEZ, GARCÍA Y RUFETE 1997).

por ausencia de elementos romanos, tienen para la delimitación del recinto urbano. Señalar, además, que por vez primera se ha determinado la conservación de los restos romanos aparecidos en cuatro de estas intervenciones: la necrópolis y acueducto de la plaza Ivonne Cazenave, 1, los restos de edificios industriales de la plaza de las Monjas, el edificio posiblemente portuario de la c/ Arquitecto Pérez Carasa y los restos de la *villa* de la Almagra.

Los restos aparecidos son de muy diferente carácter: a) funerarios como los de las calles Palos 15-17, consistentes en una tumba de incineración de los s. II-III (OSUNA 1998), Vázquez López, donde se localizan dos tumbas de adultos incinerados y una de inhumación en ánfora infantil, datadas en los s. I-II (CASTILLA, HARO, LÓPEZ, MEDINA y RASTROJO 2001), San Andrés y sobre todo plaza Ivonne Cazenave con alguna inhumación y especialmente incineraciones de los s. II-III, acompañadas por un altar (fig. 3) (GÓMEZ, LÓPEZ, BELTRÁN, GÓMEZ y CAMPOS e.p.); b) industriales entre los que se enmarcan los restos de cisternas y almacenes del s. I de Plaza de las Monjas (MEDINA, RASTROJO, CASTILLA, HARO y LÓPEZ 2001) el edificio, quizás portuario del s. I de la c/ Pérez Carasa (GUERRERO, GOYANES y GONZÁLEZ 2002), las piletas de salazones de la c/ Cardenal Cisneros, 11 fechadas en los s. I-II (LOZANO y GONZÁLEZ 2001), el tramo de acueducto de Plaza Ivonne Cazenave de los ss. II-III (fig. 4) (GÓMEZ, LÓPEZ, BELTRÁN, GÓMEZ y CAMPOS e.p) y tal vez la fuente de la c/ Palos 15-17 (OSUNA 1998); c) domésticos al que pertenecen los restos de viviendas localizados en la plaza de San Pedro, 1 (MERCADO y MEJÍAS 1999); d) los restos de la embarcación de c/ José Nogales, 8 (HARO, CASTILLA y LÓPEZ 2002); e) los pertenecientes a villas suburbanas como los de La Orden y La Almagra (CAMPOS, VIDAL y GÓMEZ 2002); f) y finalmente otros de naturaleza más indeterminada como los de las zanjas practicadas para la instalación de canalizaciones (GONZÁLEZ 2002), el posible vertedero de la c/ San Andrés 2-4 (MERCADO Y GASSENT 2002) y los relleños de la c/ Pablo Rada, 6 (CUENCA Y ALZAGA 1997).

A partir, pues, de los registros documentados puede concluirse que la primera ocupación romana de la ciudad debió situarse en las zonas altas de la ciudad,

en los desaparecidos cabezos de El Molino y San Pedro —éste último conservado en parte bajo la actual iglesia del mismo nombre— como se deduce del hecho de que las evidencias más antiguas —cerámicas campanien-ses y presigillatas fechadas desde los siglos III-II aC— sólo se documentan en estas elevaciones (BLÁZQUEZ, LUZÓN, GÓMEZ y CLAUSS 1970; BELÉN, FERNÁNDEZ-MIRANDA y GARRIDO 1978; AMO y BELÉN 1981). Pero, posteriormente, la ocupación de época imperial se extiende también por las zonas bajas de la ciudad, en lo que actualmente constituye el centro neurálgico del casco urbano, como se desprende de los registros obtenidos en las numerosas intervenciones arqueológicas practicadas durante casi tres décadas en numerosos puntos de la ciudad.¹⁷

Todas estas evidencias muestran que mientras la ocupación republicana se mantuvo en las zonas altas de los cabezos, a partir de la época imperial, coincidiendo quizá con la obtención del estatuto colonial y con un aumento de la población cifrado tal vez en la llegada de aportes itálicos, el poblamiento debió extenderse además por las zonas bajas, próximas también a las instalaciones industriales dedicadas a la elaboración de salazones. De esta manera parece sostenerse la hipótesis de que la *Onuba* romana constituyó un hábitat de cierta importancia que además de por los cabezos situados en alto, se extendía por las vaguadas que formaban las faldas de estas pequeñas elevaciones, incluyéndose de este modo, además de en los cabezos de San Pedro, Molino del Viento y quizá Cementerio Viejo, por las actuales calles Puerto-plaza de San Pedro-plaza de la Soledad-La Fuente-Pablo Rada-Tres de Agosto-Palos y Fernando el Católico. Esta ocupación quedaría delimitada por el este y por el norte por las necrópolis del Cabezo de la Esperanza y de la c/ Plácido Bañuelos respectivamente, y por el sur por la línea mareal ocupada por las factorías de salazón (AMO 1976; MEDINA, RASTROJO, CASTILLA, HARO y LÓPEZ 2001; LOZANO Y GONZÁLEZ 2001).

Sobre la existencia de edificios de cierta importancia en el urbanismo de época romana, contamos con escasos pero significativos elementos de juicio que están modificando la idea de que en Huelva no había existido una "arquitectura romana". Actualmente conta-

17. C/ Tres de Agosto (Amo 1976; Fernández, Rufete y García 1991; Fernández, García y Rufete 1997; García, Rufete y Fernández 2001; González 2002), C/ Palos (Amo y de la Hera 1976; Fernández y García 1990; Fernández, Rufete y García 1992; Fernández, Rufete y García 1995; Fernández, García y Rufete 1997; Osuna 1998), C/ Plácido Bañuelos (Amo 1976), C/ Puerto (Garrido 1983; Fernández, Rufete y García 1991; Fernández, García y Rufete 1997), Plaza de San Pedro (Vaquerizo 1987; Mercado y Mejías 1999), C/ San Andrés (Mercado y Gassent 2002), Plaza Yvonne Cazenave (Gómez, López, Beltrán y Gómez, y Campos, e.p.), C/ La Fuente (Fernández y García 1991; García, Fernández y Rufete 2001), Fernando El Católico (Fernández, Rufete y García 1991; Fernández, Rufete y García 1993; Fernández, García y Rufete 1997); C/Pablo Rada (Fernández, García y Rufete 1997; Rufete, Fernández y García 2001; Cuena y Alzaga 1997), C/Vázquez López: (Castilla, Haro, López, Medina y Rastrojo 2001), Plaza de las Monjas (Guerrero, Goyanes y González 2002) y C/Cardenal Cisneros (Lozano y González 2001).



Fig. 3. Necrópolis. Monumento Funerario. Solar plaza Yvonne Cazenave de Huelva (Área de Arqueología, UHU).



Fig. 4. Acueducto. Solar plaza Yvonne Cazenave de Huelva (Área de Arqueología, UHU).

mos con algunos ejemplos de edificios (fuente monumental y edificio de sillares de las RR MM Agustinas —fig. 2—) que podrían relacionarse con la actividad portuaria, como se deriva de su propia situación, en la c/ Palos y a espaldas del estero de la Calzadilla navegable para barcos de pequeño calado aún a fines del siglo XIX, aunque no existen por el momento testimonios más concluyentes al respecto.

Pero además de estas evidencias arqueológicas, encontramos noticias sobre la conservación en época ilustrada de ciertos elementos constructivos romanos que subsanan en cierta medida la escasez de construcciones destacables, que por otra parte ya era señalada por los eruditos de la época, casos del acueducto que abastecía de agua a la población y restos de la portada de entrada a la ciudad (BARCO 1755, cap IX, pág. 77; MORA 1762, cap II, fol. 28).

En intervenciones practicadas en diversos puntos del casco urbano se han documentado restos de dos conducciones consistentes en tuberías de plomo insertadas en canalizaciones de ladrillos de dirección NW-SE en la c/ Palos 1-3 (FERNÁNDEZ y GARCÍA 1991; GARCÍA y RUFETE 1996; FERNÁNDEZ, GARCÍA y RUFETE 1997), que formaría parte de la "conducción del agua desde la zona norte de la ciudad hacia las zonas bajas, donde se ubicaba el hábitat" (GARCÍA y RUFETE 1996, 30).

Pero sin duda, los hallazgos más importantes se han producido recientemente durante las intervenciones arqueológicas que el Área de Arqueología de la UHU ha llevado a cabo en la plaza Yvonne Cazenave, en el solar del antiguo Colegio Francés (GÓMEZ, LÓPEZ, BELTRÁN, GÓMEZ y CAMPOS e.p.), donde además de una estructura de sillares de forma piramidal (fig. 3) de funcionalidad religiosa asociada a enterramientos —incineraciones en *bustum* y bajo tégulas e inhumaciones en tumbas de tégulas y ánforas acompañadas de ajuar—, se ha documentado una canalización de ladrillos —*specus*— que conservaba aún la capa de *opus signinum* para su impermeabilización (fig. 4) y que con toda seguridad se interpreta como un ramal del acueducto que procedente de la Fuente Vieja atravesaba la vaguada existente en las faldas del Cabezo de San Pedro en dirección a la zona conocida como La Fuente que, ya hemos visto por las crónicas modernas y contemporáneas, era uno de los lugares donde existía un depósito a partir del cual se servía el agua a la población en dos ramales, uno mediante un caño que iba directamente al convento de Las Madres Agustinas, y otro que llegaba hasta una fuente pública situada en la actual plaza de las Monjas.

De todo ello, resulta un hábitat de cierta importancia que, además de en las alturas mencionadas y de acuerdo con todo lo anterior, se extendía por las faldas del espacio llano situado entre dichos cabezos, fundamentalmente por el lugar ocupado por la villa de la edad moderna. Este recinto tendría una entrada por la actual calle de San Sebastián que perpetúa el camino romano de salida de la ciudad y que conduce a Niebla, otra por la calle San Andrés o bien por Plácido Bañuelos, y especialmente por la cuesta empedrada existente entre el perdido Cabezo del Molino de Viento y el de San Pedro, donde existe constancia de una puerta monumental. Hacia el sur, quizás el límite estaría en la prolongación de lo anterior hacia la actual plaza de las Monjas, donde noticias orales hablan de la aparición de restos escultóricos en el lugar donde está el Banco de España. Los cuatro puntos anteriores dibujan un perímetro, en cuyo interior y exterior puede apreciarse el trazado de los principales ejes viarios de la ciudad y su continuación hacia el exterior y que son especialmente perceptibles en el parcelario y curvas de nivel del plano de 1870 (CAMPOS e.p. —fig. 5—).

Para este asentamiento de altura, ocupado sin solución de continuidad desde, al menos, los comienzos del I milenio aC, relacionado con la importancia de su puerto como lugar de salida de los metales del Cinturón Ibérico de Piritas, se construyó el acueducto nombrado reiterativamente, del que también se beneficiarían huertos y campos de cultivo del entorno. El hecho de que acuñara moneda en época republicana con espigas y el nombre de la ciudad como emblema, podría indicar la adscripción agropecuaria de este *oppidum* durante el lapso de tiempo en que parece que se evidencia la crisis del comercio de la plata en el suroeste desde mediados del milenio, pero no está demostrado que los emblemas tengan que ser relacionados con la principal actividad económica de la ciudad que los adopta en sus monedas. No obstante, la periferia de la *Onuba* romana estaría rodeada de multitud de explotaciones agrícolas, algunas de las

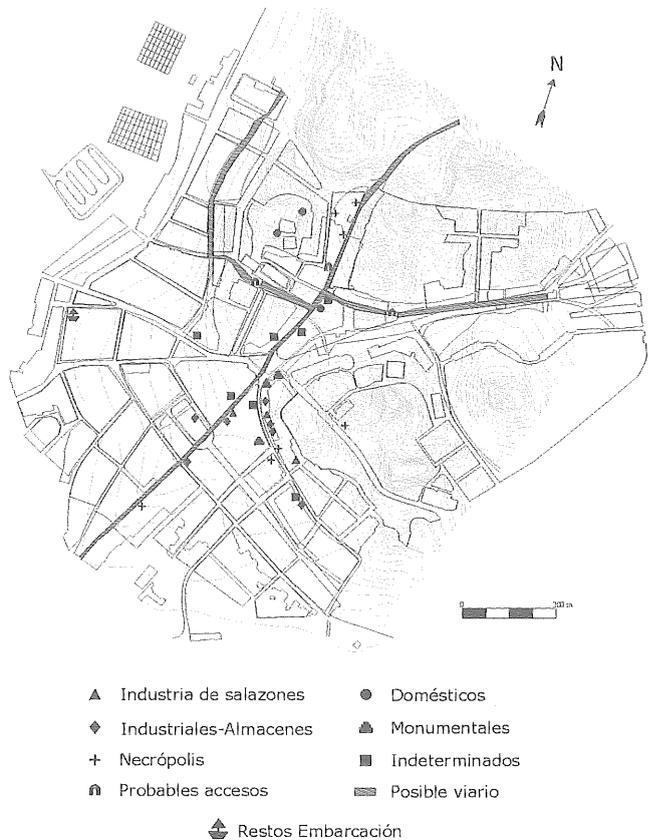


Fig. 5. Plano de la ciudad de Huelva con la delimitación del núcleo romano (Campos e.p.)

cuales se están localizando recientemente e incluso una de ellas, La Almagra, ha sido objeto de una amplia campaña de excavación reciente (CAMPOS, VIDAL y GÓMEZ 2002). Muchos de estos asentamientos han debido desaparecer en épocas recientes a juzgar por noticias de este siglo:

“...algunos restos o huellas de monumento, procedentes de la época romana quedan en las afueras y alrededores de la población citando entre aquellos el acueducto que aún hoy conduce el agua de los cabezos hasta la fuente de la Plaza de San Pedro ...En varias fincas de las proximidades de Huelva se han encontrado multitud de monedas, trozos de mármoles, ánforas, enterramientos, cañerías y otras piezas semejantes de procedencia romana muchos de los cuales han podido salvarse y se conservan la mar de ellas en colecciones particulares” (M. SÁNCHEZ. *Diario de Huelva* de 11-9-1929).

La adscripción minero-metalúrgica del hábitat romano de *Onuba*, aunque en la ciudad no hayan aparecido escorias de este período, está suficientemente explicada por el hallazgo del lingote de plomo con inscripción de Marsella (BENOIT 1962), puesto que es desde Augusto cuando se impulsaría la explotación de los minerales del Cinturón Ibérico de Piritas, que se mantuvo activa hasta el s. III dC (PÉREZ 1998), siendo el puerto de Huelva la salida natural del metal elaborado a pie de mina. Por otra parte, las factorías de salazón documentadas implican la vincu-

lación de *Onuba* a una más de las estrategias productivas lucrativas imperantes en la costa atlántica desde épocas anteriores (BELÉN Y FERNÁNDEZ-MIRANDA 1980; RUIZ 1994; CAMPOS, PÉREZ y VIDAL 1999a).

Del conjunto de datos se deduce que *Onuba* fue una de las ciudades principales situadas en la periferia occidental de la Bética, la cual había heredado la situación estratégica y las posibilidades de explotar los recursos que antes hicieron del asentamiento portuario de la ría de Huelva (CAMPOS y GÓMEZ 1999) uno de los centros hegemónicos de la Tierra Llana de Huelva (CAMPOS y GÓMEZ 1995). De ninguna forma puede mantenerse que *Onuba* únicamente fuese un pequeño núcleo agrícola o un puerto de pescadores de escasa importancia; la estructura urbana que se deduce de la interpretación anterior no hace sino reforzar que el *oppidum* descrito por Plinio pudiera haber alcanzado ya su *status coloniae* en época de Augusto, según dedujeron González y Pérez (1987: 256) de la inscripción de Marsella y recientemente defendido por N. Vidal (e.p.a.), con las implicaciones que de ello debieron derivarse.

Ilipla (Niebla)

La denominación de la antigua ciudad de Niebla ha despertado no pocas conjeturas, derivadas de la asignación de un mismo nombre a varios lugares bien cercanos, o situados a gran distancia, fenómeno que, por otra parte, resulta común no sólo a otras ciudades onubenses sino de toda *Hispania*. En este caso, ha sido el topónimo *Ilipla* el que ha propiciado a veces confusiones (TOVAR 1974) sobre el emplazamiento concreto de los lugares que poseyeron nombre parecido.¹⁸ A partir de una de las indicaciones del Itinerario de Antonino, tenemos en Niebla una ciudad con un importante peso en la caminería hispánica de época romana, nudo de comunicaciones entre *Onuba* e *Hispalis*, y entre *Onuba* y *Urium*, de ahí su constante mención en los itinerarios. Esta situación a caballo entre el río Guadalquivir y el estuario de los ríos Tinto y Odiel, y entre Sierra Morena y la Baja Andalucía, estaría en el origen del asentamiento, sobre un vado

18. En los *itineraria* aparecen tres ciudades con nombre muy similar, con ligeras variantes, formadas a partir de *Ilipa* (411, 2): una *Ilipa* situada en una vía que unía *Hispalis* con *Anticaria*, perteneciente al *Conventus Iuridicus Astigitanus*, e identificada con la *Ilipula Minor* de la *Naturalis Historia* de C. Plinius (N.H., III, 2), documentada también epigráficamente como *Ilip. Minor* (C.I.L., II, 1469). Se sitúa por la aparición del epígrafe y por la evolución fonética del topónimo en el Cortijo de Repla (Sevilla). En el mismo itinerario se cita otra *Ilipa* (según las ediciones manejadas por la historiografía moderna e ilustrada, Caro, Pérez Quintero o Madoz) o *Ilipla* (según la historiografía actual que sigue la edición de Wessling, Roldán Hervás 1975). Finalmente, aparece otra *Ilipla* en el recorrido de *Onoba* a *Hispalis*, entre las mansiones de *Onoba* y *Tucci* cabe identificar claramente con Niebla (Huelva) por su situación entre Huelva (*Onoba*) y *Tucci* (Tejada la Nueva), por la evolución fonética (*Ilipla-Lebla-Nebbla-Niebla*), y por una inscripción (C.I.L., II, 954) procedente de Niebla que menciona a un *Ilipul(ensis)*. En Ptolomeo aparece citada como *Illipula* (II, 4,10), junto a *Urium* (Minas de Riotinto) e *Ituci* (Tejada la Nueva), como ciudad de los turdetanos. En el Anónimo de Rávena (317,4) se la transcribe en la forma de *Hilpula*.

del río Tinto, favorecido en época romana con la construcción de un puente sobre el que existen divergencias en cuanto a su origen romano y posteriores modificaciones (FERNÁNDEZ 1980; PAVÓN 1990; GALLIAZO 1995).

En época romana Niebla emitió monedas con unos 25 gramos de media (CARO 1634; FLÓREZ 1758; VIVES 1926, GUADÁN 1980; VILLARONGA 1994; RIPOLLÉS y ABASCAL 2000), con anversos de jinete portador de lanza y reversos con nombre de la ciudad entre espigas. Este tipo de iconografía monetaria es muy corriente en el sur peninsular en la ceca de *Laelia* (Cerro de la Cabeza, Sanlúcar la Mayor), mientras las espigas son un tipo más común dentro del prototipo de *Carmo* (Carmona). Otro de los atributos de estas series monetarias es la inclusión en los anversos de la A acompañada de creciente, hecho destacado por Chaves y García (1994) al señalar que las cecas que la utilizan están indicando un mismo destino y una cronología similar. Todas estas características sitúan los inicios de la amonedación en el último tercio del siglo II aC, a la vez que *Ostur* y *Onuba*, lo que es un indicio de la reactivación de este circuito comercial entre el estuario del Tinto y Odiel y el Guadalquivir una vez liquidadas las guerras celtibéricas y lusitanas. Una fecha clave para marcar el comienzo de la Romanización efectiva de la ciudad, aunque por el momento no contamos con más evidencias, si exceptuamos la posibilidad de una nueva muralla republicana apuntada por M. Belén y J. L. Escacena (1990).

A pesar del conocimiento que sobre el papel estratégico y económico de Niebla se tenía en el marco de la Tierra Llana onubense, era bastante escasa la información sobre el núcleo en sí, sobre su evolución urbanística. Esta situación vino a resolverla el "Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla (PAUCN)" desarrollado por el Área de Arqueología de la UHU entre los años 1993 y 2000, cuyo objetivo fundamental era profundizar en el aspecto diacrónico de la ciudad, apenas conocido, y el desarrollo urbano de cada momento. Si bien es cierto que las distintas excavaciones en Niebla habían documentado una potencia estratigráfica que abarcaba por lo menos desde los comienzos del I milenio aC hasta la actualidad, se desconocía hasta el momento cuál era la implantación urbana, cómo se fue extendiendo en el casco urbano, cuáles eran los momentos de máxima expresión, cuándo se constreñía el caserío, etc., y los factores que estaban detrás de cada uno de los altos y bajos de su ocupación.

Una de las primeras tareas desarrolladas por el PAUCN fue el estudio del potencial arqueológico del casco urbano, que quedó plasmado en su Carta del Riesgo (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ 1997), un documento de protección del patrimonio arqueológico de Niebla que supuso la elaboración de un *corpus* de datos donde se enlazaban los resultados de las intervenciones arqueológicas conocidas y las últimas efectuadas por el equipo arqueológico de la universidad onubense. Este documento, que ha servido de modelo para la elaboración de otros en diversos puntos de Andalucía, permitía evaluar el impacto de las nuevas construcciones que se sucedían en la ciudad

y con ello posibilitaba plantear actividades preventivas que permitieran la conservación e investigación de ese patrimonio arqueológico. Este documento incorporaba además la catalogación del numeroso material arqueológico que procedente de Niebla se encontraba en el Museo Provincial de Huelva y en la propia Niebla, en particular en los restos de la antigua colección arqueológica que en su día formó E. Whishaw, y aquellos otros que se encuentran descontextualizados en el casco urbano o aprovechados en algunos edificios, capiteles, columnas, epígrafes, etc (fig. 6).

Gracias a las numerosas intervenciones arqueológicas practicadas entre los años 1993 y 1998 (PÉREZ, POZO, CAMPOS y GÓMEZ 1997; CAMPOS, PÉREZ, GÓMEZ, VIDAL y GUERRERO 1999; GÓMEZ, CAMPOS, PÉREZ, VIDAL y GUERRERO 1999; CAMPOS, PÉREZ, GÓMEZ y BENABAT 1999; CAMPOS, PÉREZ, GÓMEZ, BELTRÁN y GÓMEZ 2001; GÓMEZ, CAMPOS, GUERRERO y BENABAT 2001; BELTRÁN, CAMPOS, PÉREZ, GÓMEZ y LÓPEZ 2001; PÉREZ, GÓMEZ, CASTILLA y RASTROJO 2001; BELTRÁN, RASTROJO, HARO y CASTILLA 2001), la evolución urbana de Niebla se ha revelado más dinámica de lo que se suponía en un principio.¹⁹

Sobre la ocupación romana, el interior de la plataforma que forma la cota + 40 metros es el único lugar de Niebla donde han aparecido los niveles de habitación romanos. En esta zona se encuentra la Puerta de Sevilla, donde las excavaciones de la década de los años ochenta pusieron al descubierto estructuras de habitación romanas (BELÉN y ESCACENA 1990), y la plaza de la Feria, donde se practicaron dos sondeos en el número 1 (GÓMEZ, CAMPOS, PÉREZ, VIDAL y GUERRERO 1999), que documentaron tres fases de ocupación. Una superior medieval, con estructuras domésticas de sillería y mampostería, de las que se excavó parte de un patio con pequeña *albirka* central, con materiales de los siglos XII y XIII y rellenos de abandono de los siglos XV al XVI; una intermedia, romano-republicana con muros de *opus quadratum*, del siglo I aC; y niveles de base turdetanos, con construcciones de mampostería selladas por gruesas capas de incendio, con materiales de fines del siglo III y principios del II aC.

De cualquier modo, la documentación de niveles de ocupación romana ha sido notablemente menor si se compara con otros períodos históricos. Buena cuenta de ello da la excavación en el solar c/ Constitución 10 (CAMPOS, PÉREZ, GÓMEZ, VIDAL y GUERRERO 1999), donde *a priori* la ocupación debería arrancar desde época romana. Sin embargo, las fases de ocupación de esta zona de la ciudad comienzan en un período de bronce final-orientalizante, con restos asociados a estructuras de habitación muy destruidas, a los que se superponen otras estructuras de piedras y adobes en torno a un hogar, con materiales característicos del siglo VII aC —ánforas fenicias, urnas con decoración a bandas rojas, platos y cuencos de barniz rojo, cazuelas de cerámica gris,



Fig. 6. Elementos constructivos romanos reaprovechados en Niebla (Área de Arqueología, UHU).

cerámicas a mano y bruñidas y ollas toscas con decoración digitada al exterior. De la misma forma se constató la presencia de materiales romanos (*mortaria*, *amphorae*, etc.) y turdetanos en distintas unidades estratigráficas de formación medieval o moderna, que no abogan por una ocupación permanente de esta zona en esos momentos. La sucesión estratigráfica se interrumpe hasta el siglo XII, momento en el que se detectan niveles de habitación y un pozo séptico de mampostería, y termina con niveles de basurero modernos y contemporáneos, momentos en los que la zona sería utilizada como baldío o zonas de huertas donde se arroja la basura para el estercolado de la tierra. A pesar de las opiniones concordantes a considerar esta zona como parte integrante de la trama urbana de época romana, esta excavación puso en entredicho tal extensión, lo que coincidía con excavaciones anteriores de O. Davies (1934), que localizaron tumbas romanas, lo que indicaría que nos encontramos fuera del *pomerium* de la ciudad.

Otras intervenciones que han permitido la valoración de la ocupación romana se realizaron en el año 1998, durante una intervención de apoyo a la restauración en la Puerta de Sevilla (GÓMEZ, CAMPOS, GUERRERO y BENABAT 2001), el seguimiento de obras y excavación de sondeos estratigráficos en las calles Niña (PÉREZ, GÓMEZ, CASTILLA y RASTROJO 2001) y Escalera (BELTRÁN, CAMPOS, PÉREZ, GÓMEZ y LÓPEZ 2001), en el mismo sector de la ciudad, entre la Puerta del Buey y Puerta del Socorro, y en la calle Arrabal (BELTRÁN, RASTROJO, HARO y CASTILLA 2001), extramuros de la cerca medieval, importante por la confirmación de la inexistencia de la extensión del poblamiento romano por esta zona.

Respecto a la excavación realizada en la Puerta de Sevilla en 1998, los sondeos estratigráficos practicados bajo la puerta descubrieron los restos de una muralla de mampuestos irregulares colmatada con sedimentos del bronce final y, después de una interfase prolongada, algunos mampuestos a los que se asociaban restos de incendio con materiales del siglo III aC. Sobre esa fase de destrucción se apreciaron bolos y esquirlas de calcarenitas que conformaban un suelo sobre el que se construyó una nueva muralla, cuyos sillares se aprecian bajo la de tapial almohade. En una fase

19. Un análisis diacrónico de la ciudad en PÉREZ, CAMPOS y GÓMEZ (2000): "Niebla de oppidum a madina". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11, 91-122. Córdoba.

posterior, que corta perpendicularmente los niveles anteriores, se apreciaron dos hiladas de sillares que conformarían los cimientos de una nueva muralla con materiales del siglo I, cuyo trazado continúa en ángulo recto debajo de la puerta islámica. Esta fase romana fue prácticamente arrasada para la construcción de la muralla almohade y su fosa de cimentación se excavó al exterior de los cimientos romanos, a una cota más profunda, adosando a su lado exterior cuatro hiladas de sillares reutilizados, entre los que apareció uno con inscripción en latín cursivo.

Recientemente acaba de finalizar una última intervención arqueológica por parte del Área de Arqueología de la UHU centrada en un tramo de la muralla delimitada por la Puerta de Sevilla y la Torre 26 del circuito, y donde los primeros resultados remiten a una compleja estratigrafía muraria que arranca en contextos de bronce final —a través de la documentación de bastiones— y finaliza con la construcción de una muralla de tapia en época almohade. Entre ambos extremos parece confirmarse la existencia de un amurallamiento de época romana, articulado en dos fases bien distintas: una primera situada en época republicana o inmediatamente posterior a través de una factura de *opus quadratum* y una segunda, datada en época imperial, construida con *opus caementicium* forrado de sillares (fig. 7), sobre la cual se edificará posteriormente la cerca islámica (GÓMEZ 2002).

Así pues, respecto a la articulación urbana de Niebla en época romana, con estas intervenciones se ha comprobado que el recinto romano no coincide en toda su extensión con la cerca medieval, desechándose de este modo las apreciaciones preliminares de Jiménez Martín (1977) sobre los restos de la muralla romana de sillares que serviría de asiento a toda la obra de tapial medieval —hecho que también tendremos ocasión de comentar en la ciudad de *Ituci*. Dentro de este recinto se han encontrado enterramientos romanos, como los excavados por O. Davies (1934) en la Puerta del Buey, y el basamento de sillares, de módulo romano, es uniforme en toda la obra medieval, pero sin un aparejo romano, sino aprovechando materiales de la antigua muralla romana. Ya se ha comentado que en la misma Puerta de Sevilla, obra completamente almohade en factura y tipología, se reutilizaron sillares romanos, alguno incluso con inscripción, tomados de la destrucción de la obra imperial allí localizada únicamente a nivel de cimientos. A partir de aquí se intuía que la *Ilipla* romana debió disponer de una muralla de *opus quadratum* (PÉREZ, CAMPOS y GÓMEZ 2000), como se observaba del hecho de que sus sillares fueron utilizados en la cerca califal y en el basamento de la muralla almohade a tenor del módulo de los mismos (120 x 60 x 60 y 60 x 60 x 60 cms). Pero esta hipótesis se ha visto confirmada recientemente en la última intervención arqueológica (GÓMEZ 2002) donde pueden observarse restos de esta muralla, con cuerpo de *opus caementicium* y forro de sillares, este último ya retocado en época altomedieval a tenor de la disposición irregular de los sillares y de los calzos de ladrillo y piedras que presenta el anclaje de algunos de ellos. Sobre esta obra, que vino a sustituir a las murallas protohistóricas y prerromanas, es poco lo que



Fig. 7. Restos de la muralla romana de Niebla (Área de Arqueología, UHU).



Fig. 8. Plano de la ciudad de Niebla con la delimitación del núcleo romano (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ 1997).

se puede apuntar sobre su construcción, excepto que debe estar en relación con el cambio de estatuto jurídico de la ciudad a *municipium*.

Teniendo en cuenta los resultados de las excavaciones realizadas y la aparición fortuita de materiales, el núcleo de la ciudad romana quedaría reducido a la zona este de la ciudad, con su límite occidental definido por la calle Real, que une la Puerta del Socorro y la Puerta del Agua, allí donde precisamente se observa un callejero más ortogonal (fig. 8). Por tanto el esquema de *cardo maximus* a lo largo de

la calle Real debe desecharse, del mismo modo que la situación del área del *forum* en la plaza de Santa María, pues quedaría excéntrico al área que hemos definido, y además no ha aportado niveles de ocupación romana. En relación con la remodelación de la ciudad, al igual que ocurrirá con otros núcleos, el proceso de construcción y decoración ha de relacionarse con el proceso de ordenamiento municipal y en especial con la ya consabida concesión del *Ius latii* en época de Vespasiano.

En este sentido, parece que en el caso de Niebla, podrían conectarse con esta municipalización actuaciones concretas como la construcción de la muralla y del espacio público o foro, de donde debe proceder el pedestal con inscripción a Minerva, quizás de un templo capitolino que lo presidiera, pues alguna inscripción relativa a la tríada capitolina se documenta en toda la zona, como la *Iuno Regina* en la cercana Villalba del Alcor, seguramente procedente de *Ostur* (GONZÁLEZ 1989). Pero no son más que explicaciones sin base arqueológica, habida cuenta de la escasez de hallazgos romanos en el casco urbano.

Sobre la existencia de un *Capitolium* en el *forum* de *Illipla*, puede suponerse que el complejo cultural se completaría a lo largo del siglo II dC con nuevos templos en tiempos de Trajano y Adriano, de los que serían buena prueba los capiteles, algunos aprovechados en la portada de la entrada a la mezquita islámica, de época traiana, y otros depositados en la Casa de Cultura, de tiempos adrianeos (fig. 9) evidencias del impulso edilicio de la ciudad con los emperadores hispanos, cuando la identificación de los ciudadanos con el estado romano alcanzó su madurez. No es arriesgado pensar que estos capiteles procedan del área del foro y pertenecieran a templos destinados a los emperadores divinizados (*divi*), aunque la falta de epigrafía impide confirmarlo (PÉREZ, CAMPOS y GÓMEZ 2000).

La escasez de elementos arqueológicos que apoyen las hipótesis sobre la evolución espacial y urbanística de Niebla, se hace aún más evidente cuando intenta argumentarse la existencia de construcciones de uso público de los que, curiosamente, sí informan algunas fuentes epigráficas. Éstas parecen apoyar la existencia de un edificio de espectáculos en Niebla, probablemente un circo, pues una *tessera gladiatoria* (CIL 4963; GONZÁLEZ 1989, 134 y 1990, 207-209) y la dedicación de juegos circenses del ara de Minerva (CIL II, 954, GONZÁLEZ 1989, 136) indican la práctica de *munera* en la ciudad (HUMPHREY 1986). La única confirmación de este extremo la proporcionan los historiadores locales E. Díaz (1925)²⁰ y C. Jurado Carrillo (1936) que creyeron ver restos de un edificio circense extramuros de la ciudad, en la zona del Arrabal.



Fig. 9. Capiteles romanos dispersos en el núcleo de Niebla (Área de Arqueología, UHU).

Ituci (Tejada la nueva, Paterna/Escacena del Campo)

Ya introducíamos en el apartado dedicado a la ciudad de Niebla las dificultades existentes sobre su identificación debido a la presencia de diferentes lugares referidos con nombre similares en las fuentes textuales. El mismo análisis cabría realizar en el caso que ahora nos ocupa, la ciudad de *Ituci*, donde a esta dificultad de identificación con la toponimia antigua²¹ ha habido que unir la infravaloración e incluso tradicional confusión con un cercano núcleo de época protohistórica de igual nombre (Tejada la Vieja).

En el Itinerario de Antonino, 432,2 (An. de Rávena, 317,13 = *Tusci*) se cita una ciudad de nombre *Tucci* a occidente de *Hispalis*, en la vía que desde la desembocadura del Guadiana se dirigía a Mérida, a 22 p.m. de *Illipula* y a 18 p.m. de *Italica*. Ptolomeo 2,4,10 menciona una *Iptucci* a unas 76 p.m. de *Italica* (que debe ser un error), pero a la misma distancia que hay en el Itinerario de Antonino entre *Onoba* y *Tucci*.

Por su parte las monedas con leyenda ITVCI, ya fueron reconocidas por padre Flórez en el tomo II de *Medallas de las Colonias...* (1758), aunque no fueron reducidas con la *Tucci* del Itinerario de Antonino, sino que se identificaban como procedentes de la *ITVCI VIRTUS IVLIA* del *Conventus Astigitanus*; A. Vives Escudero (1926) tampoco hace mención expresa del origen de las monedas que portaban la leyenda *ITVCI* en caracteres púnicos, latinos y bilingües. Por su parte S. Escobar y Salazar (1910), estudioso oriundo de la villa de Tejada la Nueva, ya daba buena cuenta de la identificación de esta *Ituci* antigua con la moderna

20. "Es frente a esta antigua muralla, en un campo no muy retirado de la carretera, donde estuvo el *Circo Romano* que se sabe conservaron los visigodos y destruyeron los árabes para con sus grandes sillares fabricar la magnífica fortaleza que a manera de acrópolis levantaron en el sitio más elevado de la ciudad".

21. La colonia *Augusta Gemella Tucci* —Martos (Jaén)— integrada en el *Conventus Astigitanus*; la colonia, *Iptuci Virtus*

Iulia ±Plinio, *Naturalis Historia*, 3, 15, Cortijo de las Vírgenes (Baena, Córdoba)—, también perteneciente al *Conventus Astigitanus*; la tercera *Ituci* —Plinio *Naturalis Historia*, 3,15, Cabezo de Hortales (Prado del Rey, Cádiz)- en el *Conventus Gaditanus*; y finalmente la *Tucci* del *Conventus Hispalensis-Itinerarium Antoniniam* 432,2, como *mansio* intermedia entre *Illipla* e *Italica* y que sin duda se corresponde con el actual despoblado de Tejada la Nueva (Escacena del Campo, Huelva).

Tejada, haciéndola tierra natal de la misma a Plotina, esposa del emperador Trajano.

A. Schulten (RE 7A. 765) consideraba su emplazamiento desconocido. A. Tovar, (1974) la localizaba en el despoblado de Tejada la Vieja (ello es un error, debiendo leerse Tejada la Nueva, ya que la ocupación de Tejada la Vieja parece finalizar en torno al año 300 aC sin que existan indicios de violencia que expliquen el abandono súbito del asentamiento (BLANCO y ROTHENBERG 1981).

A. Hübner (CIL II p. 166) reconocía que en el despoblado de Tejada la Nueva se encontraban monedas con leyenda *ITUCI*, pero no admitía la identificación entre la ciudad que acuñaba estas monedas y la *TUCCI* de los Itinerarios, hecho que sí aceptará sin reservas J. M. Luzón (1975, 318). En este sentido A. Hübner (CIL II p. 842) rechazará la hipótesis de W. Kubitschek (1882) sobre el origen de la inscripción del *vir Cornelius Senex* (CIL II 1258), que según éste último no podía proceder de *Osset*, pues la tribu de ésta era la *Galeria* y no la *Quirina*; esta adscripción ha sido reconocida por H. Galsterer (1971), que la utiliza como ejemplo de la existencia de la tribu *Quirina* en una ciudad de fundación julio-claudia. La inscripción de este *Cornelius Senex, II uir* por cuarta vez, encontrada a mediados del siglo XVIII y su adscripción a la tribu *Quirina*, hizo suponer a A. D'Ors (1953, 500-501) su condición de municipio Flavio, opinión seguida en nuestros días por González y Pérez (1987) y González Fernández (1989).

Finalmente en este lugar se encuentran las fuentes desde donde partía un acueducto hacia *Itálica* (ES-COBAR 1910; CANTO 1979).

Dada la monumentalidad de los restos emergentes conservados en el yacimiento de Tejada la Nueva, durante los trabajos de prospección superficial intensiva realizados en el marco del Proyecto Tierra Llana²² de la UHU en el año 1992 (CAMPOS, GÓMEZ, BORJA, CASTIÑEIRA y GARCÍA, 1995; CAMPOS y GÓMEZ 2001) se planteó el análisis de su urbanismo como un

elemento fundamental para comprender el yacimiento en su totalidad, habida cuenta además de la escasez de trabajos al respecto.

Por ello, la determinación de la evolución y articulación de este espacio urbano a lo largo de su historia se apoyó básicamente en varias labores de campo (situación sobre cartografía 1:1.000 de las torres y lienzos de murallas conservados; documentación gráfica de todos los elementos constructivos; análisis de módulos y factura de torres y paramentos) y laboratorio (análisis de la planimetría existente —topográfica y catastral) para determinar posibles rasgos antiguos en la actual parcelación del terreno.

A partir de estos trabajos se obtuvieron algunas conclusiones (VIDAL, 1996; 1997; CAMPOS y VIDAL 1999) que matizaban en gran medida las expresadas años antes por algunos investigadores como A. Jiménez Martín (1977) sobre el circuito amurallado y las torres que rodean al asentamiento, y que afectan fundamentalmente a la cronología y dimensiones del mismo. Según el investigador aludido, en el circuito amurallado de Tejada la Nueva se observaban dos momentos claramente diferenciados —uno romano y otro medieval—, produciéndose un solapamiento directo del segundo sobre el primero en toda la extensión del asentamiento, en consonancia con lo que parecía observarse en otros núcleos cercanos, caso de *Ilipla* (Niebla), analizada en las líneas precedentes.

Por el contrario, a partir del análisis detallado de ambos elementos extrajimos diferentes conclusiones sobre ambas cuestiones. Con respecto a las torres, lo más destacado fue la diferenciación de tres variantes entre las 16 torres conservadas:

- 1) Un primer grupo donde puede distinguirse una triple factura en su construcción: en la base un zócalo realizado con dos hiladas de sillares colocados a soga y tizón y cuyos módulos oscilan entre 45-60 y 90-110 cm; un segundo cuerpo superpuesto a la base, realizado en *opus caementicium* forrado con sillares de calcarenita, que en la mayor parte de los casos han desaparecido, quedando únicamente las huellas de los mismos; y finalmente un cuerpo superior realizado en tapial, donde también se puede constatar la presencia de las agujas empleadas en su realización. Dentro de este primer tipo se incluirían la mayoría de las torres existentes, numeradas del 1 al 13 (fig. 10).
- 2) El segundo grupo se determinó a partir de aquellas otras torres que no se sustentan en un basamento inferior de sillares, sino que están realizadas completamente de tapial, alternándose en su factura rafas de ladrillo. De este tipo tan sólo se documentó un ejemplo en la torre número 16.
- 3) Un tercer grupo, definido por las torres numeradas 14 y 15, que son las únicas que hasta el momento han recibido tratamiento de restauración y consolidación. Éstas dos torres presentan dos modos constructivos: un cuerpo inferior de sillares reutilizados sin disposición concreta y de variado módulo y un cuerpo superior realizado en tapial y reforzado con sillarejos en las esquinas.

En consonancia directa con estas apreciaciones, los lienzos del circuito amurallado presentaban igualmente dos partes bien definidas:



Fig. 10. Circuito amurallado de Tejada la Nueva. Torre 5 (Área de Arqueología, UHU).

22. *Dinámica de Asentamientos y Evolución de Sistemas Naturales: la secuencia Holocena del litoral y prelitoral entre el Guadalquivir y el Guadalquivir*, autorizado y financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía entre 1990 y 1994.

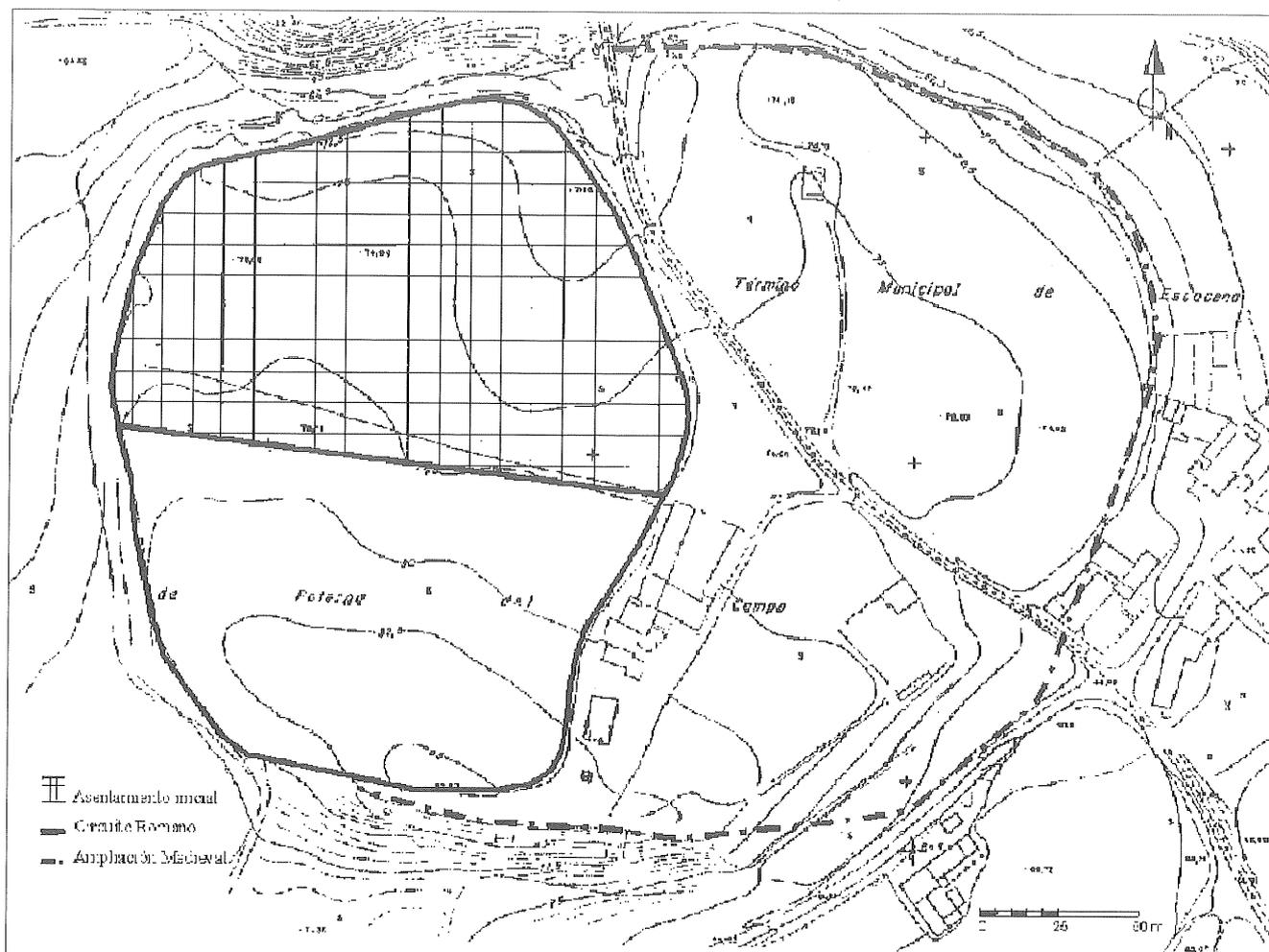


Fig. 11. Plano de la ciudad de Tejada la Nueva con indicación de su evolución espacial (CAMPOS Y VIDAL 1999).

1) Una parte del circuito en la que se puede observar un cuerpo inferior de *opus caementicium* forrado de sillares al que se superpone un cuerpo superior realizado en tapial y en el que quedan presentes las huellas de las agujas utilizadas en su levantamiento. Los cajones de tapial presentan una gran homogeneidad en sus medidas siendo su altura de 80-85 cm.

2) Otra restante donde se observa únicamente la presencia de tapial en todo el alzado.

A partir de estos trabajos se han establecido una serie de hipótesis sobre la evolución espacial del asentamiento desde sus orígenes hasta su abandono, y lo más importante, sobre la articulación urbanística interna del asentamiento de época romana, que a continuación comentamos.

Tras el análisis del circuito amurallado completo llegamos a la conclusión (VIDAL 1996; CAMPOS y VIDAL 1999) de que no todo el recinto amurallado corresponde a un mismo proceso constructivo (medieval sobre romano) como hasta ahora se había pensado (JIMÉNEZ 1977), ya que sólo parte del circuito de Tejada la Nueva está asentado sobre un cuerpo inferior de sillares de época romana. De ello se concluye que el primitivo circuito romano debió ser notablemente más pequeño que el que actualmente se observa en todo su recorrido. Para verificar esta

hipótesis nos apoyamos en los siguientes argumentos.

a) En primer lugar la factura de los lienzos de la muralla y las torres. No todo el trazado se nos aparece uniforme en su construcción, pudiendo distinguir una parte del mismo claramente homogénea con dos obras distintas superpuestas (cuerpo inferior de sillares y superior de tapial) y otra donde el cuerpo inferior de sillares no aparece o está reaprovechado (caso de las torres restauradas o de la número 16). A partir de aquí parece claro que no todo el circuito fue realizado en época romana aún cuando fuese ampliado posteriormente en época almohade aprovechando el recinto romano preexistente.

b) La fisonomía del asentamiento romano, más reducido que el posterior recinto medieval, podría asemejarse a la de una almendra, y su delimitación quedaría marcada del siguiente modo: Por los flancos norte, oeste y sur quedaría cerrado por el circuito de murallas enmarcado por las torres 1 a 15. El sector este de este circuito romano quedaría definido por el punto de inflexión que marca el camino que separa actualmente el yacimiento en dos partes y que marca igualmente la pertenencia de cada una de éstas a los municipios de Paterna y Escacena del Campo, y por el talud que marcan las curvas de nivel del terreno (fig. 11).

c) A las razones ya comentadas puede unirse la tipología de los hallazgos de superficie documentados en los sectores de la prospección superficial intensiva. Del conjunto del material cerámico obtenido, el 100% de los fragmentos de filiación calcolítica, de bronce final y orientalizante han sido hallados en los sectores situados en la zona oeste del yacimiento; en el mismo sentido, casi el 77% del material turdetano/púnico se hallaba en esta zona; y si nos situamos en el período romano, la proporción aumenta hasta el 82% de todo el material. Estas cifras, creemos, apoyan la hipótesis de que el núcleo originario de este enclave estuvo en el tell amesetado situado al oeste del actual camino que separa el yacimiento en dos partes. Pero aún queda otro indicador material que confirma esta tendencia: las escorias. Casi el 79% de las mismas aparecieron en los sectores extramuros de la ciudad (n° IV, V, VI y VII) quedando el 21% restante en los sectores I y II. Esta circunstancia podría estar indicando la existencia de un cordón industrial en época romana articulado en torno al río y la puerta oeste de la ciudad; ello explicaría la dispersión de este material en los sectores más cercanos al río y la casi inexistencia en el interior de la ciudad.

Del mismo modo que en la dispersión de los materiales se observa que la proporción del material anterior a época almohade es notablemente superior en el sector oeste de la ciudad, también en el análisis de la muralla es posible obtener la misma conclusión; de este modo, la muralla que se observa en la zona medieval (al este del camino) no presenta sillares en su fábrica y tampoco se observa la presencia de estos sillares descontextualizados, o en superficie a lo largo de esta parte del trazado, del mismo modo que es casi inapreciable la proporción de material constructivo romano en superficie en comparación con la otra zona del yacimiento donde ésta es casi constante a lo largo del mismo (tégulas, ladrillos, mármoles, fustes de columna, etc).

Por todas estas razones consideramos que en el yacimiento de Tejada la Nueva es posible distinguir la existencia de dos recintos murados bien distintos: uno de época romana (asentado sobre el antiguo solar ocupado desde fines del primer milenio) y otro de época almohade que se le superpone, aprovechando la estructura existente, y ampliando las dimensiones del mismo por el lado este.

Esta situación de trazado romano reaprovechado en época medieval la tenemos presente no lejos de Tejada la Nueva, también en la campiña onubense,

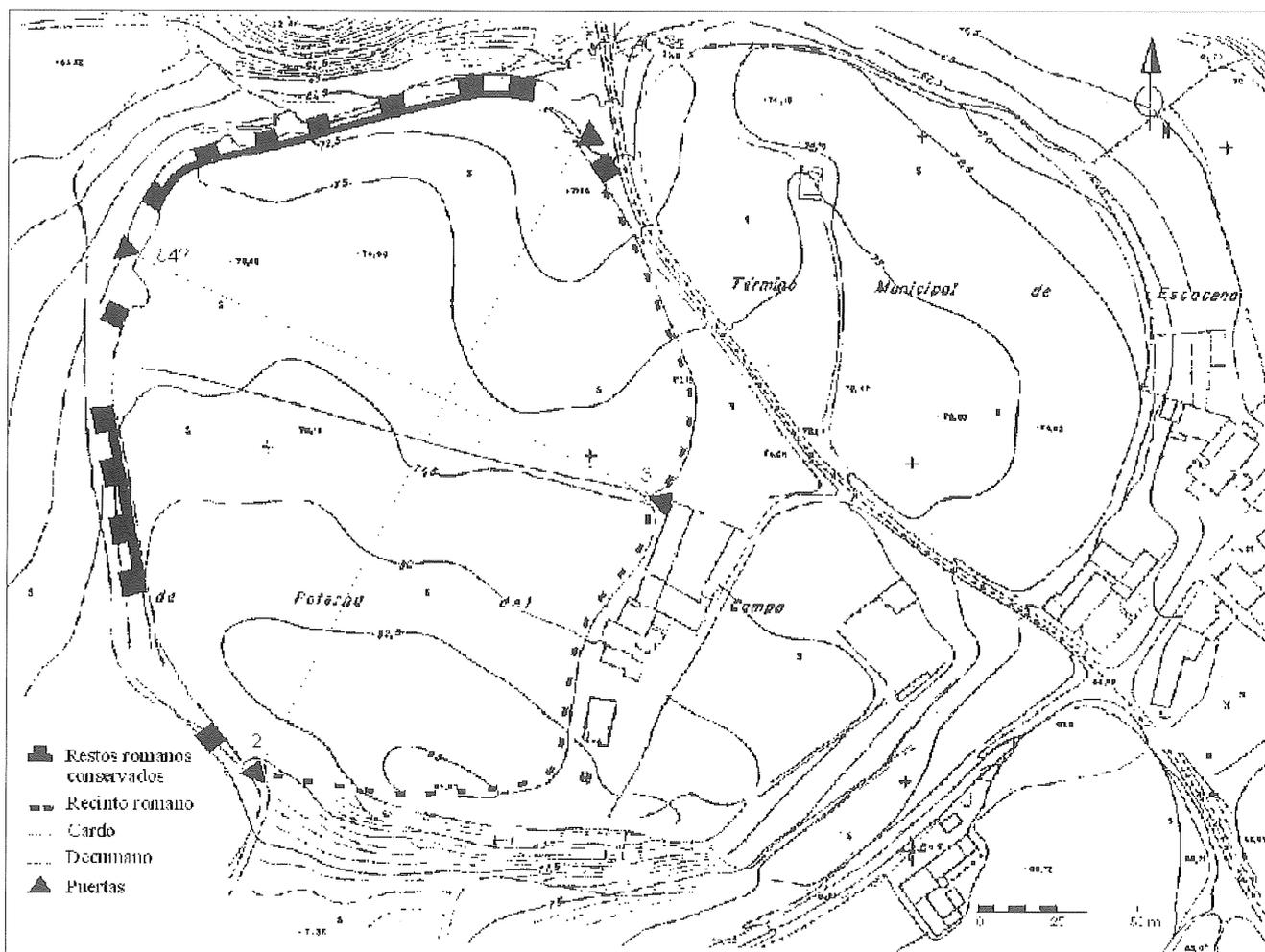


Fig. 12. Plano de la ciudad de Tejada la Nueva con indicación de la articulación urbanística del núcleo romano (CAMPOS Y VIDAL 1999).

en el cercano núcleo de *Ilipla* (Niebla), en el que según datos obtenidos en el PAUCN, ya comentados, se ha llegado a determinar un circuito de murallas de época romana (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ 1997) de menores dimensiones al posterior de época almohade, tal y como parece ocurrir en Tejada la Nueva.

En cuanto al espacio interior del asentamiento romano, serían cuatro puertas las que articularían los caminos interiores del núcleo (fig. 12). Así las puertas 1 y 3 marcarían un eje norte-sur que podría ser interpretado como el *cardo* de la ciudad y que es posible intuir en la huella que se observa en la inflexión de las curvas de nivel que presenta el yacimiento; del mismo modo las puertas 2 y 4 marcan un eje este-oeste que debería corresponder con el *decumanus* del núcleo urbano. Ambos ejes se ven confirmados además por la topografía, ya que ambos siguen el trazado que marcan las curvas de nivel del terreno. Igualmente en el plano catastral de la ciudad se puede observar como aún en nuestros días se mantiene el camino que procedente de la campiña occidental se introduce en el yacimiento permaneciendo como heredero del eje norte-sur de época romana.

Junto a la urbanística y los restos arqueológicos (cerámicos, numismáticos), que muestran con bastante claridad el alcance de la romanización en este lugar, existe un testimonio epigráfico de indudable importancia que nos habla también de la adopción del ordenamiento romano en materia jurídico-política. El hallazgo en 1753 de una inscripción alusiva a un duunviro en el despoblado de Tejada parece confirmar que el urbanismo que acabamos de analizar tenía su reflejo en el funcionamiento jurídico de este enclave. El hallazgo en cuestión (CEÁN 1832; GONZÁLEZ 1989; LUZÓN 1975) consiste en un pedestal de caliza, procedente de las canteras locales, en el que Cornelia Fabula dedica a su padre —Quinto Cornelio Senex, perteneciente a la tribu *Quirina*, que ejerció el duunvirato cuatro veces— una estatua y un banquete funerario.

Ostur (Mesa del Castillo. Manzanilla/Villalba del Alcor)

Dentro del panorama de progresiva clarificación del fenómeno urbano en la Tierra Llana durante la época romana, es *Ostur* el núcleo donde se ha intervenido en menor medida. Su propia situación, a caballo entre la Campiña y el Andévalo unida a los inconvenientes para su identificación, derivados principalmente de la ausencia de epigrafía alusiva a la zona, la dotan de un carácter un tanto diferente del resto de los núcleos ya vistos y que precisamente queda registrado en un elemento tan clarificador como sus acuñaciones monetales.

Éstas consisten en ases y cuadrantes cuya simbología se aleja un tanto de las corrientes de la Tierra Llana. Además de anversos con dos palmas verticales —en vez de las típicas espigas de cereal de Tejada, Niebla o Huelva—, sorprende la inclusión de bellotas e incluso un cerdo/jabalí en algunos de los tipos, a los que siempre acompaña la leyenda de la ceca *OSTVR*. Estas emisiones que se sitúan entre los siglos II y I aC (VIVES 1926; VILLARONGA 1994; RIPOLLÉS y ABASCAL 2000) podrían aludir a su carácter menos agrícola y

más ganadero (CHAVES y GARCÍA 1994), habida cuenta de su cercanía al dominio del Andévalo y la Sierra, donde la economía no sólo antigua sino actual bascula en la explotación de los recursos que ofrecen las vastas dehesas que caracterizan la zona.²³ Todos estos tipos acercan a esta ceca a otras como *Laelia* o *Cerit*, e incluso la semejanza con las acuñaciones de *Carmo*, llevó a algunos estudiosos como A. Tovar (1974, 158) a localizarla en las inmediaciones de aquella. Actualmente, la identificación definitiva de *Ostur* en la Mesa o Cerro del Castillo, entre los núcleos actuales de Villalba del Alcor y Manzanilla (GONZÁLEZ y PÉREZ 1987; GONZÁLEZ 1989) parece fuera de toda duda y se confirma gracias a la abundancia de restos arqueológicos en el lugar: sillares, téglulas y pavimentos.

Este asentamiento fue incluido en la programación de prospecciones intensivas de la campiña de Huelva —Sector Guadamar-Candón— que el Área de Arqueología de la UHU llevó a cabo en el marco del proyecto Tierra Llana en 1992, junto a los enclaves de Niebla, Cerro de la Matanza, Tejada la Nueva y Cerro del Castillo de Aznalcóllar.²⁴

El núcleo se sitúa al norte de la campiña, en el contacto con el paleozoico de Sierra Morena, forma un triángulo con los enclaves de Cerro de la Matanza y Tejada la Nueva, y desde su posición se domina visualmente un vasto territorio hacia el sur. Se asienta en una superficie amesetada ocupada por un acebuchal. El sustrato es de pizarras y al pie del yacimiento se extiende un paisaje de llanura apoyado sobre arcillas miocenas. Esta meseta aparece muy despejada de los relieves circundantes y existe un curso de agua, el arroyo de Cañada de la Zarza que la circunda por el flanco oeste. Morfológicamente está formado por dos pequeñas elevaciones (este/oeste) de 179 m de altura aproximadamente, separadas por una vaguada de cota algo menor (171 m). Los trabajos de prospección intensiva dividieron el yacimiento en varios sectores donde se procedió a la recogida de material de superficie además de analizar restos de estructuras visibles.

El cerro situado al oeste aparece totalmente amurallado, advirtiéndose fácilmente, a pesar de la vegetación, el trazado murario en todo su recorrido, que presenta en algunos tramos su cara exterior con bastante claridad. Este trazado está realizado a base de mampuestos de pizarras, el sustrato natural de la zona, que alcanzan un espesor considerable en deter-

23. Interpretaciones más aventuradas han considerado que la denominación *Ostur* no sería más que una contracción de la expresión *Ostippo Urbs*; otras como la de A. Delgado (1871-76, II, 263) han querido localizar a una *ostia Vrii* en la desembocadura del río Tinto, en alguno de los pueblos del Andévalo, hacia el interior de la provincia, según los tipos que aparecían en las monedas. J. M. Luzón (1975, 208) se hizo eco de la hipótesis de Delgado admitiendo que esta ciudad debía localizarse al interior de la provincia, en la zona del Andévalo, debido a que la aparición de las monedas se concentraba en "*los alrededores del Andévalo*", argumentando incluso la relación de esta ciudad y sus acuñaciones monetales —con la presencia del jabalí— con la existencia de un Santuario indígena dedicado al culto del dios Endovélico.

24. Vide nota 16.

minados puntos del mismo. En el flanco oriental de este cerro que conduce a la vaguada de conexión con el Cerro Este parece observarse una entrada que podría estar flanqueada por alguna torre o bastión. En el interior de este cerro se aprecian constantes elevaciones que en la mayoría de los casos estarían evidenciando la presencia de estructuras soterradas (afortunadamente hay que suponer que el estado general de conservación de las estructuras correspondientes a la ciudad debe ser bueno, ya que esta zona se dedica económicamente a la cría de ganado bravo).

En superficie, ambos cerros aparecen salpicados de lascas de pizarra y de material constructivo romano: tégulas, ladrillos, sillares, placas de revestimiento, fragmentos de pavimentos de *opus signinum*, etc. Sin embargo, el material cerámico aparece en menor proporción que el constructivo que acabamos de mencionar. Respecto a la recogida del material, sorprende a simple vista la gran desproporción entre las cantidades documentadas en ambos cerros, siendo mucho mayor en el caso del Cerro Oeste donde se localizan fragmentos de pivotes y bordes de ánfora (Dressel 1B/C), dolios en abundancia, formas comunes —ollas de borde vuelto al exterior, ollas de borde de gancho de época augústea—, y *Terra Sigillata* en sus variantes Itálica lisa, (Goud, 18, 28, 32a, 32b, 25 b, 41a), Gálica (Drag, 18/31, 26/27, 33) además de un único galbo de Campaniense. Los materiales documentados nos ofrecen una banda cronológica de la primera mitad del siglo I dC. Pero además del material romano, existen elementos prerromanos, sobre todo de época ibérico-turdetana, cifrados en ánforas, jarros, cuencos y urnas con decoración a bandas rojas que ofrecen una cronología de los siglos IV-II d.C. Sin embargo, existen otros elementos aislados procedentes de este lugar, como un broche de cinturón de factura orientalizante incluido en el grupo IV de la clasificación de M. L. de la Bandera (1994, 430) que podrían conectarse con algún fragmento de plato/cuenco gris orientalizante fechado al igual que el broche de cinturón en el siglo VI aC, todo lo cual lleva a pensar en una ocupación previa de este enclave, como ocurre en todos los núcleos ya comentados de la Tierra Llana onubense.

Por su parte, en el caso del Cerro Este apenas se localizan fragmentos y de estos tan sólo se aprecian formas comunes —ollas de borde vuelto exterior. Esta baja proporción de material en un lugar de esta envergadura podría responder al hecho de que éste no es roturado habitualmente, al conformar un paisaje de dehesa destinado a la cría del toro bravo.

Aunque escasos, existen algunos testimonios epigráficos hallados en las inmediaciones de este núcleo que permiten suponer que ya en época imperial *Ostur* alcanzó el *status municipii*, posiblemente en época de Vespasiano cuando la aplicación del *ius Latii* se hizo extensiva a toda *Hispania*. El más importante de estos es un pedestal de mármol blanco, empotrado en un muro de la iglesia parroquial de Villalba del Alcor y donde ya la viera R. Caro (1621-25 en GONZÁLEZ 1989). Lleva una larga inscripción dedicada a *Iuno Regina* (CIL II, 1267) por parte de Marco Calpurnio Séneca Turpión Sentinatiano y su esposa Suconia Rústica, fechada en torno al año 134 dC (*Id.*, 1989, 149).

Además, en la cercana población de Manzanilla es habitual la aparición de importantes restos arqueológicos (columnas, capiteles, ara de mármol) cuya lugar de procedencia podría ser igualmente la antigua *Ostur* (GONZÁLEZ y PÉREZ 1987; GONZÁLEZ 1989), aunque J. M. Luzón (1975, 293 y 312) se decanta por considerar la posibilidad de que fueran el testimonio de una población antigua en este lugar. Aquí se encontró otro pedestal de piedra arenisca, actualmente en el Museo de Huelva, que conserva completa una inscripción dedicada a Diana Augusta por parte de Rantulana Priscila que dedicó una estatua a la diosa en recuerdo de su hija Fabia Prisca (según PÉREZ 1990, 141, la dedicante sería una ciudadana ingenua que llevó a cabo su dedicación bajo la dinastía Severa en pleno siglo III dC).

Otra hipótesis la proporciona A. Canto (1979, 333) al considerar que este epígrafe aunque encontrado en Manzanilla procedería de la también cercana *Ituci-Tejada la Nueva*, argumentando la existencia de un culto a Diana, diosa de las ninfas y la caza, en todo el valle de Tejada que sería a su vez herencia de una tradición semita de culto a la media luna que se mantiene en el emblema de Diana.

En nuestra opinión, parece más acertado suponer que fue *Ostur* el lugar que concentró las manifestaciones religiosas a Juno Regina y Diana Augusta, en el último caso apoyado además en la referencia concreta a un “decreto del ordo [municipal]: *EX DECRETO ORDINIS*”, que autoriza la colocación de dicha estatua y que no deja lugar a dudas de su inclusión en las típicas actividades de evergetismo particular de los ciudadanos de un municipio romano. A ello hay que unir que no existen testimonios que permitan suponer la existencia de otra población con carácter de núcleo urbano en la actual Manzanilla, tan cercana a *Ostur*, con lo cual hemos de aceptar por el momento que fue *Ostur* quien centralizó la actividad ciudadana en el extremo de la campiña norte onubense, en contacto ya con el medio del Andévalo, y quien una vez abandonada surtió de elementos variados (constructivos y cerámicos) a las posteriores poblaciones vecinas.

El Andévalo

En el Andévalo el modelo de poblamiento romano presenta notables diferencias con respecto a lo visto para la Tierra Llana o el área de los Picos de Aroche en la Sierra, que trataremos posteriormente, debido principalmente al motor que impulsó la ocupación de la zona: la explotación minero-metalúrgica de los ricos filones de este sector del Cinturón Ibérico de Piritas. Esta orientación económica se va a traducir en una ocupación selectiva del territorio, asociada básicamente con los distintos filones de explotación y que propiciará la existencia de un poblamiento más disperso donde no existen unidades poblacionales de relevancia a excepción de dos enclaves, *Urium* y *Ad Rubras*, nombrados en las fuentes clásicas e identificados no sin grandes problemas, y que a modo de centro neurálgico serán los que se eleven como centralizadores de la producción minerometalúrgica y en el primer caso, además, asumirá en diferentes momentos las funciones propias de un núcleo urbano.

Urium (Corta del Lago. Riotinto)

Éste es el único enclave, de posible carácter urbano, documentado por el momento en la zona del Andévalo, intermedia entre la Tierra Llana y la Costa al sur, y el dominio de la sierra al norte.

Una ciudad de nombre *Vrion* aparece entre las que Ptolomeo califica como pertenecientes a los turdetanos que habitan en las tierras contiguas a la Lusitania (II, 4,10), proporcionándole unas coordenadas (5° 40' 38" 20'; SCHULTEN y MALUQUER FHA VII, 1987) que coinciden básicamente con las que Plinio asigna al río *Vrium* en la *Naturalis Historia* (III, 10) y que está precedida por la de *Illípula* (identificada con Niebla). Este mismo topónimo se encuentra en el Anónimo de Rávena (An. Rav., 317, 16) como *Vrion* en la vía entre *Onuba* y *Arucci*.

La identificación de esta ciudad con el distrito minero de Riotinto ha sido más o menos constante desde época moderna. Entre los eruditos que se hacen eco de esta opinión cabe citar a R. Caro (1634) y A. Delgado (1871-76).

La intensa actividad minera llevada a cabo en la zona a partir de mediados del siglo XIX y sobre todo en el XX generó un gran interés por la historia de la producción de época prerromana y romana. Como consecuencia de ello se ha generado una abundante literatura sobre esta ciudad que algunos investigadores sitúan en el importante yacimiento Corta del Lago/Llano de los Tesoros (LUZÓN y RUIZ 1970).

Las investigaciones arqueológicas de campo en los filones y cortas se han sucedido desde mediados de los años sesenta, generando estudios sobre aspectos concretos de la explotación minera de época prerromana y romana: —sobre el Cerro Salomón y minas cercanas (BLANCO 1962; BLANCO, LUZÓN y RUIZ 1970; BLANCO y ROTHENBERG 1981); las lucernas e inscripciones han sido estudiadas por Luzón (1967) y González (1989); las cerámicas (*Terra Sigillata* y paredes finas) por Mayet (1970), los vidrios por J. Price (1977), los sistemas de desagües por Luzón Nogué (1968), —o alguna obra de carácter global sobre el sistema económico de la explotación a lo largo de su historia (FLORES, 1981).

El primer trabajo de conjunto sobre el tema de la minería y metalurgia antiguas en la zona onubense fue resultado del Proyecto "Huelva Arqueometalurgical Project" —"Exploración Arqueometalúrgica de Huelva"— (BLANCO y ROTHENBERG 1981), siendo el poblado romano de Corta del Lago —identificado con *Urium*— uno de los puntos de atención principales para reconstruir la historia de la minería y metalurgia onubenses.

En el año 1983 el proyecto de investigación arqueometalúrgica de Huelva se recicla y pasa a denominarse Proyecto Río Tinto, y es el encargado de asumir las excavaciones arqueológicas en el lugar hasta 1986, momento en que el Museo Minero de Riotinto se hizo cargo de las investigaciones arqueológicas bajo la dirección de J. A. Pérez Macías, actualmente miembro del Área de Arqueología de la UHU (Campaña de 1985 en la necrópolis del Stock de Gossan, PÉREZ 1987a; Campaña de 1985 en la Corta del Lago, ROTHENBERG y PÉREZ 1987a; excavación arqueológica sistemática en Corta del

Lago, campaña de 1986, ROTHENBERG y PÉREZ 1987b).

Sobre la identificación del topónimo *Urium* que aparece en Ptolomeo (II, 4, 10) y su relación fonética con el río que Plinio llama *Urius* (III, 7), Ruiz Acevedo (1998) se muestra partidario de considerar las mutuas relaciones entre ambas denominaciones, manteniendo que puede localizarse la población o estación denominada *Urium* en las cercanías del río de nombre similar.²⁵

Sin embargo, lo primero que llama la atención de esta zona, es la sorprendente falta de información sobre "núcleos urbanos" (?) relacionados con la producción minera en las fuentes textuales romanas, hecho que contrasta con el ingente volumen del laboreo minero-metalúrgico llevado a cabo durante varios siglos. Esta falta de información textual se ve además incrementada por la inexistencia de datos epigráficos o numismáticos que confirmen plenamente la equivalencia de este enclave con el que actualmente se identifica: *Urium/Urium* (Riotinto).

Respecto a la identificación de *Urium* con un núcleo concreto, parece existir unanimidad a la hora de situar el lugar así citado por Ptolomeo con el yacimiento conocido como Llano de los Tesoros/Corta del Lago, en la actual población de Riotinto.

La actividad arqueológica en este yacimiento ha sido intensa desde que a mitad del siglo XVI las minas de Río Tinto fueron redescubiertas por D. Delgado y especialmente a raíz de la intensa reactivación en su explotación por parte de la compañía inglesa Rio Tinto Company Limited. Ya en nuestros días, J. M. Luzón estableció en 1975 la principal característica de las mineralizaciones de Riotinto, aparecer formando masas, y que esta circunstancia fue el principal determinante para la formación de diferentes zonas de hábitat en torno de cada una de esas explotaciones.

El caso de *Urium* presenta notables dificultades para su interpretación desde el punto de vista de su significación urbanística, precisamente porque la mayor parte de los trabajos llevados a cabo en este lugar han estado más interesados en los aspectos relacionados con el proceso tecnológico y económico de la explotación minera y su beneficio metalúrgico, que realmente en la articulación urbanística de la zona de hábitat; y porque además estas investigaciones arqueológicas se han visto condicionadas por la propia dinámica de la explotación moderna y contemporánea, basada principalmente en la remoción de grandes toneladas de minerales y en la apertura de grandes cortas a cielo abierto, responsables de la destrucción de pozos, galerías y cuevas romanas. Paralelamente las montañas artificiales de mineral producidas por

25. Sin embargo, este investigador nos llama la atención sobre el origen etimológico tanto del hidrónimo como del topónimo, haciendo constar que ambos proceden en último extremo del lenguaje minero prerromano, hecho que nos transmite ya Plinio (XXXIII, 21, 75) y en el que la palabra *urium* designaba al barro resultante del lavado de escombros para la obtención de oro en las minas hispanas (Ruiz Acevedo 1998, 82-83). Así pues, parece que puede asegurarse la localización del topónimo *Urium* en las inmediaciones del río del mismo nombre, en la actual población de Riotinto.

estos trabajos modernos se han acumulado precisamente en aquellas zonas que debido a sus características no fueron explotadas en época romana y consecuentemente sirvieron para el establecimiento de las zonas de hábitat y necrópolis relacionadas con las distintas explotaciones.

A partir de varias campañas de excavaciones en extensión se han identificado en Riotinto diversas mineralizaciones a las que se asocian otras tantas áreas de vivienda y necrópolis (PÉREZ MACÍAS 1986 y 1998a): Filón Norte-Sur, Masa Planes, Masa San Dionisio. Entre todas éstas áreas destaca por su magnitud e importancia la primera.

Filón Norte-Sur. Se corresponde con la zona de hábitat conocida como Llano de los Tesoros/Corta del Lago. En este lugar se ha documentado una potente estratigrafía de ocupación que arranca en el bronce final y finaliza definitivamente en los siglos IV-V dC (PÉREZ 1998). Dentro de esta amplia secuencia la ocupación romana (fase VII) queda representada a partir de los primeros materiales cerámicos: ollas de cocina y fragmentos de campanienses durante la primera mitad del siglo II aC. La Fase VI se evidencia por las primeras estructuras de hábitat, que serán rellenadas posteriormente con escoria para construir encima otro poblado (Fase V), que significará ya la plena romanización de la explotación minera y de su hábitat.

Durante el período augústeo el poblado será utilizado como vacíos de escorias, produciéndose las fases IV y III, sobre las que se superpondrá ya la Fase II que constituye el momento en el que Corta del Lago se convertirá en el lugar de habitación principal de las minas de Riotinto. Esta fase de reactivación se relaciona directamente con el abandono del cercano enclave de Cerro del Moro, a partir de época de Tiberio (PÉREZ 1990), y que hasta este momento había ejercido el papel de centro administrativo de la explotación minera de este área. Esta Fase II se subdivide a su vez en tres subfases a partir de la documentación de tres pavimentos a lo largo de las diferentes campañas de excavación: II-C, correspondiente a la construcción del poblado y datado durante el último período julio-claudio; II-B, situado en el período flavio; y finalmente II-A, que se sitúa ya en el siglo II dC, aunque no llegará al último cuarto de la segunda centuria, hecho que está evidenciando el abandono paulatino de la explotación minera del Cinturón Ibérico de Piritas a favor de otros cotos mineros fuera de la Península Ibérica, como *Dacia* o *Britannia* que empiezan justo ahora a despuntar económicamente a partir del reinado de Antonino Pío. Finalmente la Fase I, de los siglos IV-V dC, supone una última remodelación del poblado derivado del carácter residual de la actividad minero-metalúrgica que aún se mantendrá durante la época bajoimperial.

Estas son las zonas de hábitat relacionadas con explotaciones existentes en el entorno de la actual población de Riotinto. Pero el complejo minero no se circunscribía exclusivamente a este lugar, ya que a pocos kilómetros del actual núcleo de Riotinto se encuentra la población de Nerva, en cuyas inmediaciones se ha documentado el que junto con Corta del Lago ejerció el control sobre la producción, administración y organización del hábitat en el distrito

minero: Cerro del Moro. Hallazgos esporádicos en el lugar consistentes en placas de pizarra interpretadas como facturas por algún pago o servicio (PÉREZ 1986) llevan a pensar que este enclave ejerció el papel de núcleo administrativo de la explotación minera en época de Augusto, papel que a partir de Tiberio ejercería la zona de Llano de los Tesoros/Corta del Lago (*Id.* 1990).

Pero además del hábitat, gran parte de la investigación en Riotinto se ha apoyado en el estudio del mundo funerario. En este ámbito se conocen exhaustivamente cuatro necrópolis: dos de ellas relacionadas con el hábitat minero de Riotinto (Stock de Gossan y La Dehesa), otra conectada con el poblado de Tharsis (Filón Sur) y una última localizada en El Campillo a pocos kilómetros al oeste del actual núcleo urbano de Riotinto. Otros sectores de necrópolis se asocian con sendos establecimientos mineros en Nerva, Planes, Bella Vista y San Dionisio. De todas ellas, el hallazgo más espectacular, tanto por la cantidad como por la calidad y variedad constructiva, lo constituye la necrópolis de La Dehesa, localizada al norte de los núcleos de hábitat mencionados al comienzo.

De esta necrópolis, parcialmente destruida por la instalación de plantas para la extracción de oro, fueron identificadas 290 tumbas, excavándose casi un centenar (JONES 1980). La mayoría de éstas respondían a un mismo patrón constructivo: se trataba de cremaciones depositadas en tumbas excavadas en la roca de aproximadamente medio metro de lado. Una versión más elaborada de este esquema mostraba un pequeño *loculus* excavado en el suelo para depositar los huesos procedentes de la incineración.

Un aspecto llamativo lo constituyó sin duda el hecho de que muchas de estas tumbas estaban indicadas por medio de *cuppae*, cuya cronología se sitúa entre los siglos I y II d.C. Mención aparte merecen dos estructuras funerarias con forma de torre de mayor entidad, construidas con bloques de gossan que Jones relacionó con paralelos funerarios constatados en el norte de África.

Como contrapunto a esta magnificencia constructiva, está la segunda de las necrópolis referidas: la del Stock de Gossan, cuyas características constructivas —tumbas excavadas en la roca virgen (pizarra) que conservaban en su interior esquirlas de huesos, restos de carbón y algunos fragmentos de pobres ajuares vítreos y cerámicos, productos del rito de cremación— llevan a pensar en su uso por parte de una población proletaria (LUZÓN 1975), siendo esta necrópolis un sector de otra mucho más amplia que se extendería desde La Dehesa hasta Nerva (PÉREZ 1987 a).

En el estado actual de los conocimientos, no podemos afirmar que *Urium* pueda ser interpretado del mismo modo que el resto de los núcleos urbanos del conjunto onubense; no conocemos por ahora evidencias claras de un contexto urbano romano (área foral, edificios destacables —templo, basílica, curia...). En este sentido, es sintomático que incluso nunca se denomine en la bibliografía a Corta del Lago/Llano de los Tesoros como ciudad, sino como poblado minero (PÉREZ 1998). Así pues, en función de todos estos indicadores, actualmente nos inclinamos por aplicar a *Urium* el calificativo de distrito minero —

en tanto que aglutinante de las funciones de administración derivada de la explotación de los filones de Riotinto/Tharsis y cuyo epicentro basculó entre los asentamientos de Llano de los Tesoros/Corta del Lago/Cerro del Moro, y paralelamente considerarlo un poblado minero al igual que otros como *Ad Rubras* (Filón Sur, Tharsis), y dotados de una mayor importancia debido precisamente a su condición de *mansiones* dentro de las vías que conectaban la zona minera con el puerto atlántico de *Onuba* y con la desembocadura del Guadiana respectivamente.

La Sierra

La Sierra es el único territorio cercano al actual núcleo de Aroche que, por el momento, reviste importancia desde el punto de vista urbano. Además de su riqueza arqueológica palpable a través de la gran cantidad de yacimientos arqueológicos catalogados, destaca el repertorio epigráfico existente en la actualidad en la Colección Arqueológica Municipal, recientemente puesta en valor por el Área de Arqueología de la UHU para su disfrute público junto a otros elementos arqueológicos procedentes de estos yacimientos. Esta concentración y riqueza epigráficas pueden responder al hecho de que de toda la zona norte de la provincia sólo en el área de Aroche se asientan núcleos urbanos durante la época romana. El fenómeno urbano onubense, cuyos orígenes se remontan al Bronce Final Tartésico (CAMPOS y GÓMEZ 1995; CAMPOS 2002), estuvo muy extendido en la Tierra Llana como ya hemos tenido ocasión de analizar, pero por el contrario tuvo una menor repercusión en el Andevalo y la Sierra, donde sólo se documentan los casos de *Arucci* y *Turobriga*.

Del mismo modo, y debido a la inexistente tradición urbana protohistórica-prerromana, estos dos núcleos urbanos encierran una problemática distinta a la que afecta a las ciudades romanas de la Tierra Llana. En La Sierra no existió un Bronce Final tartésico de profunda vocación urbana, que potenció la creación de los enclaves, ni tampoco fue ésta una zona atractiva para el comercio fenicio, que en última instancia favoreció la consolidación de aquellos centros tartésicos que, por otro lado, ya venían funcionando como centros hegemónicos desde el Bronce Final. Así pues, parece que la creación de los núcleos urbanos de *Arucci* y *Turobriga* se debió a otros factores relacionados con la labor desarrollada por Roma sobre estos territorios escasa y dispersamente poblados según fórmulas heredadas de la segunda Edad del Hierro, que habría que conectar con una política de implantación urbana que apoyándose en la creación de *civitates* y *municipii* pretendía favorecer la romanización y una mayor explotación económica (PÉREZ, CAMPOS, RODRIGO y VIDAL 1999). Así pues, en La Sierra y al contrario de lo que ocurre en la Tierra Llana “la romanización sí supuso un cambio radical en la estructura del poblamiento, de modo que la fundación de núcleos urbanos, hasta el momento desconocidos en la zona, fue la principal novedad” que permitió a su vez la adopción de otros usos políticos, sociales, económicos y religiosos a través de los cuales Roma incorporó plenamente esta zona en su esquema de ocupación del extremo occidental de la Bética.

Turobriga (San Mamés, Aroche)

Este enclave aparece citado en Plinio (III,14) junto a *Arucci* entre las ciudades de la *Beturia Celtica*, donde además se encontraba el templo de la diosa *Ataecina* que en diversas inscripciones lleva como sobrenombre el étnico *Turobrigensis* (BLÁZQUEZ 1962).

Tradicionalmente se desconocía su emplazamiento²⁶ siendo J. M. Luzón (1975) el primer investigador que identificó *Turobriga* y su Templo de *Ataecina* con las estructuras superficiales que existían en el Llano de San Mamés, junto a la ermita del mismo nombre, situada a unos 3 km al norte del casco urbano de Aroche. Años después esta primera hipótesis se vio confirmada con la aparición en este yacimiento de un fragmento de conducción de agua (*fistula plumbea*) con una inscripción donde puede distinguirse la leyenda *M(unicipium) T(urobrigensis) F(ecit)* (GONZÁLEZ 1989).

Ya con anterioridad, la singularidad del yacimiento fue puesta de relieve por los historiadores locales, en especial Díaz Alcaide (1966), quien comenta la existencia de este asentamiento romano en los alrededores de la ermita de San Mamés, aunque sin identificarlo con ninguna ciudad recogida en las fuentes grecolatinas. Su atención se centró en resaltar el origen de Aroche, su identificación con *Arucci*, ya propuesta por Rodrigo Caro, y en un intento de definición de algunos de sus elementos. Estos comentarios, sin ninguna contrastación arqueológica, han propiciado problemas de interpretación posterior, pues sus aseveraciones no se analizaron con un mínimo sentido de crítica. Así propuso la identificación del Castillo de Aroche, con uso actual de plaza de toros, con un anfiteatro romano y las murallas del siglo XVI con un recinto romano datable en época traiana.

Una de las principales controversias históricas sobre esta ciudad ha estado motivada por la creencia, a partir de la errónea lectura de un epígrafe, de que existieron dos ciudades romanas con el mismo nombre y distinto apelativo: una *Arucci Vetus*, que se localizaría en las inmediaciones de Aroche, y una *Nova Civitas Aruccitana*, situada en la localidad de Moura, en Portugal,²⁷ dualidad completamente desechada en la actualidad.

26. El marqués de Monsalud (1897 a) la localizó en Torre de Santa María no lejos de Montánchez; García y Bellido (1959) hacia Almorcón; Mérida (1925) en Cabeza de Buey; Tovar (1974) se decantó por los alrededores de Mérida y Blázquez Martínez (1962) no llegó a una identificación segura sobre este enclave. García Iglesias (1971 a y b) proponía a comienzos de la década de los setenta, una ubicación hacia Corta de Mesangil (Portugal), aceptando de este modo la identificación de Albertini (1923) de *Arucci* con *Turobriga* pero no con la *Arucci* española sino con la *Nova* de Frago de Lima (1951).

27. La argumentación de esta dualidad fue el resultado de los avatares sufridos por una inscripción dedicada a *Iulia Agrippina* por la *Civitas Aruccitana*. Esta inscripción se encontraba en el siglo XVI en Moura (Portugal), donde fue llevada desde la Sierra de Aroche, su lugar de origen. Las diferentes lecturas de una de las letras del texto —N = *Nostrae, Nostrí, Nepti*— y en especial su interpretación como *Nova* (Resende, 1593) propiciaron la creencia de que fue una *Nova Civitas Aruccitana*, localizada en Moura, la que dedicó el epígrafe a Julia Agripina, madre de Germánico. Por ello, si existía una *Nova* ciudad de *Arucci* había de existir una *Vetus* ciudad de *Arucci*, y ésta fue situada en el

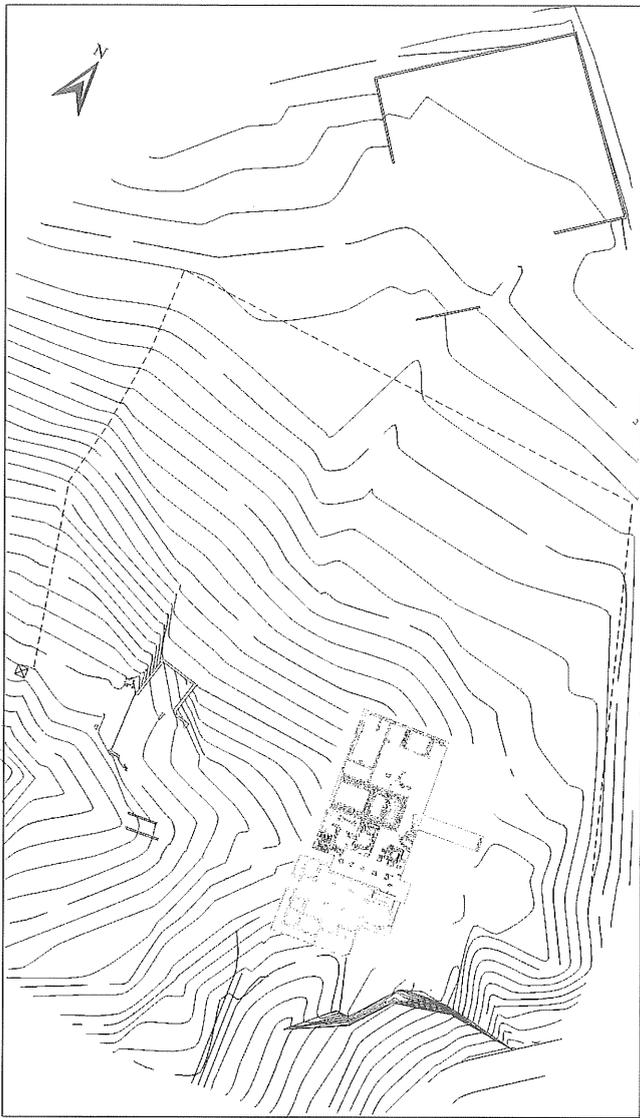


Fig. 13. Planta de la ciudad de *Turobriga* con indicación de sus principales elementos (CAMPOS, VIDAL y PÉREZ 2000).

Estos y otros interrogantes están siendo paulatinamente esclarecidas merced a las investigaciones que desde 1996 viene practicando el Área de Arqueología de la UHU. Éstas comenzaron como actividad de apoyo a la restauración de una ermita de los siglos XIII-XIV localizada en los Llanos de San Mamés, que sufría de graves problemas de humedades en su lado norte y que estaban afectando negativamente a la decoración mural de esta parte del edificio. Ante esta situación se requería la actuación de un equipo arqueológico que realizase la excavación del sedimento acumulado al exterior del muro y que estaba facilitando la concentración y filtración de gran cantidad de agua al edificio. Además de esta labor, la actividad arqueológica pretendía dar solución a

Aroche actual en función de su similitud fonética. Esta idea ha sido desechada por investigadores como Hübner o Mommsen, y a pesar de ello ha permanecido en autores portugueses modernos como Frago de Lima (1944, 1951) en su deseo de ubicar en Moura esta *Nova Arucci*. Actualmente está totalmente desechada la existencia de dos *Arucci*.

otros interrogantes de tipo histórico sobre la propia edificación (fases constructivas, cimentaciones, etc). Los importantes avances producidos en la investigación y el interés generado por los mismos, han propiciado que los estudios sobre esta ciudad vengán realizándose ininterrumpidamente desde 1996 hasta la actualidad en diferentes campañas (1. Intervención arqueológica de apoyo a la restauración. Campaña/1996: RODRIGO 1997; 2. Actuación arqueológica de apoyo a la restauración. Campaña/1997: VIDAL, CAMPOS, PÉREZ y RODRIGO 2001; 3. Proyecto de investigación y puesta en valor. Campaña 1998/99: VIDAL, CAMPOS, PÉREZ y GÓMEZ 2001; 4. Intervención de apoyo a la restauración. Ábside. Campaña/1999; 5. Intervención arqueológica en el *forum* de *Turobriga*. Campaña/2000: PÉREZ, VIDAL, CAMPOS, RASTROJO, GÓMEZ Y MEDINA 2002) y que hayan generado gran número de publicaciones remitidas a revistas internacionales, nacionales, congresos y reuniones científicas (CAMPOS, PÉREZ y VIDAL 2000; PÉREZ, VIDAL y CAMPOS 1997; PÉREZ, CAMPOS, RODRIGO y VIDAL 1999; PÉREZ, VIDAL y CAMPOS 2000a; 2000b; CAMPOS, VIDAL y PÉREZ 2000; PÉREZ, CAMPOS, VIDAL y BENABAT 2001; VIDAL, CAMPOS y PÉREZ 2000). Las principales conclusiones sobre la secuencia estratigráfica de este enclave se exponen a continuación.²⁸

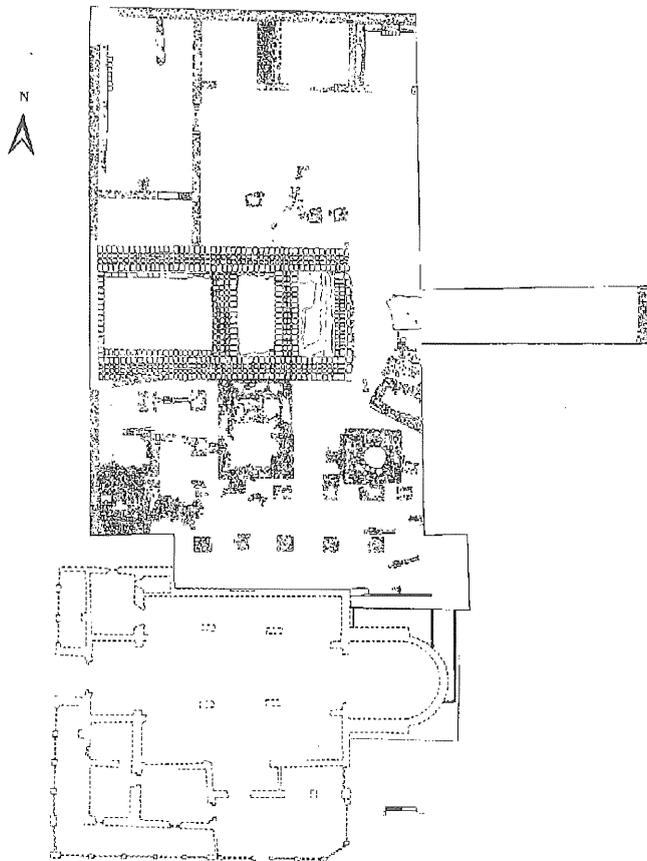


Fig. 14. Planta del área excavada del *Forum* de *Turobriga* (CAMPOS, VIDAL y PÉREZ 2000).

28. La última puesta al día sobre esta ciudad puede seguirse en CAMPOS, VIDAL y PÉREZ 2000a: "La ciudad romana de *Turobriga*. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche (Huelva)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Córdoba.

Con respecto a la matriz estratigráfica del yacimiento, a partir de las investigaciones comentadas se han distinguido tres fases con un desarrollo cronológico que abarca desde la segunda mitad del siglo I dC hasta el siglo XVII.

La primera fase se corresponde con los restos de la ciudad de *Turobriga*, definida por la existencia de tres elementos singulares (fig. 13). El primero es un gran edificio rectangular con muros de 0'80 metros de ancho y unas dimensiones aproximadas de 33 x 13 metros al que se adosa una pequeña estructura cuadrangular con muros de menor espesor. Este edificio está situado en la parte más elevada del área de ocupación romana, y muy próximo a la posible muralla de la ciudad. El segundo es un conjunto de tendencia cuadrangular integrado por una gran área central abierta, probablemente porticada y un ala de espacios cubiertos en el testero interior este. Desde el punto de vista de la urbanística del yacimiento debe señalarse que se encontraría fuera del recinto amurallado. Por último, el tercero se encuentra en la zona más próxima a la ermita, donde se han concentrado hasta ahora las excavaciones practicadas. Aunque el área excavada no nos define hasta el momento la vertebración exacta de cada uno de los elementos constructivos, sí podemos adelantar que es el área forense de la ciudad (fig. 14).

A la segunda fase de uso del yacimiento pertenecen la ermita bajomedieval (MORALES 1976), y las inhumaciones depositadas en fosas excavadas en el sustrato, localizadas tanto en el exterior como en el interior de la ermita. Los únicos elementos cronológicos asociados a estas inhumaciones, un dinero de Alfonso IX de León, y la propia cronología del edificio fechan esta fase en los siglos XIII y XIV.

Finalmente nos encontramos con una reutilización de este espacio como Huerta de la Ermita, con un pozo de noria, una alberca y un canal de distribución. Esta última fase se fecha en los siglos XVI-XVII según el registro cerámico más moderno exhumado en la excavación.

Con respecto a la articulación interna de este núcleo, los trabajos desarrollados en el yacimiento nos permiten una nueva visión del desarrollo urbanístico y monumental de *Turobriga*, que matizan en parte los primeros acercamientos al yacimiento y la funcionalidad de sus edificios emergentes, comenzando por la propia delimitación del asentamiento, ahora definido por la posible línea de muralla detectada en la prospección de superficie, que ha quedado reflejada en los sondeos eléctricos de la prospección geofísica. No obstante, cabe la posibilidad de que a medida que prosigan las campañas de excavaciones estas primeras impresiones puedan verse matizadas, pues lo reducido del área excavada no nos permite todavía una lectura total de su planta, y nos movemos, lógicamente, a un nivel de hipótesis y propuestas, que son las que marcarán nuestros objetivos para continuar la investigación.

Las excavaciones se han centrado hasta el momento en la zona más próxima a la ermita de San Mamés por imperativos de la obra de restauración en la misma. Aunque este área no esté completamente excavada, se han exhumado una serie de restos que facilitan la identificación de los mismos con el *forum*



Fig. 15. Sector excavado del *Forum* de *Turobriga* (San Mamés, Aroche) (Área de Arqueología, UHU).

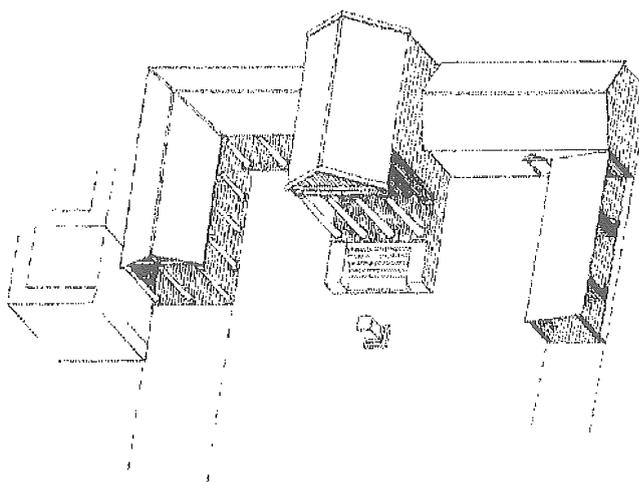


Fig. 16. Reconstrucción hipotética del *Templum* de *Turobriga* (Según F. Gómez, en CAMPOS, VIDAL y PÉREZ 2000, 146).

de la ciudad (fig. 14), aunque por el momento, resulta algo prematuro pronunciarse sobre la planta arquitectónica completa del foro de *Turobriga*, salvo aquellos elementos ya excavados, sólo a modo de hipótesis de trabajo pueden esbozarse algunas soluciones que se recogen en la figura 16.

Entre estos elementos se encuentran las dos hileras de pilares cuadrados de 1 por 1 metro, que cierran al sur por el propio muro del testero norte de la ermita, que asienta según los últimos datos de nuestra excavación sobre basamentos romanos (fig. 15). Desconocemos el desarrollo completo de estas filas de pilares, pero es evidente que nos encontramos con un *porticus duplex*, elemento característico de muchos espacios públicos romanos, los *ambulatio tecta* de Vitrubio, comunes a los recintos de culto de los foros desde época republicana (*opera publica*).

El centro de la plaza (*area*) está ocupado por el templo (*templum*) elevado sobre podio de ladrillos rectangulares (*lydium*) del que sólo se conservan las huellas, que forra una obra de mampostería (*opus incertum*), muy probablemente dedicado al culto al emperador Adriano (*Hadrianeum*), como puede colegirse de la inscripción sobre un pedestal de estatua

dedicado a Adriano (GONZÁLEZ 1989). Ante el edificio se localiza un basamento que debió soportar el *ara anterior* del templo (fig. 16).

En el lado sur, después del pórtico, y bajo el ábside de la ermita de San Mamés, se dibuja la planta rectangular de un pequeño edificio del que se conserva únicamente el basamento, con huellas de sillares de 0,60 por 1,20 metros. El grueso del muro es de 1,20 metros, y del acceso al edificio desde el foro quedan las huellas de una escalera en la forma de un pequeño muro adosado a la parte delantera de lo que sería el podio del mismo. Este edificio, muy destruido por la construcción de la ermita medieval, puede corresponder a la *Curia*, sede del gobierno municipal (*Templum Ordinis*).

Las construcciones que se han comenzado a excavar en el lado norte probablemente correspondan a una fila de capillas para el culto a los emperadores (*Aedes Augusti*).

Un segundo elemento en importancia de las estructuras emergentes de *Turobriga* es el que Luzón (1975) interpretó como el *podium* de un templo, que según su opinión podría corresponderse incluso con el templo de *Ataecina*. Ya hemos manifestado en otra ocasión (PÉREZ, VIDAL y CAMPOS 1997) la opinión de que esta ciudad no se corresponde con la *Turobriga* desde la que se extendió el culto a *Ataecina*, sino una ciudad homónima, fenómeno particularmente documentado en la *Baeturia Celtica* (CANTO 1995), una zona en la que fue recalando población de la Meseta desde al menos el siglo V aC.

Un análisis más detallado de este edificio, construido en la parte más alta de la ciudad (fig. 13), hace difícil interpretarlo como podio de un templo. Aunque su planta y sus dimensiones cuadran bien con este tipo de edificios, carece de algunos elementos esenciales de los mismos, como la *kyma recta* y la *kyma reversa* (HAUSCHILD 1982). Por otro lado, hay que señalar la aparición de fragmentos de *opus signinum* en su interior y en los alrededores, lo que unido al descubrimiento de la *fistula plumbea* con inscripción en sus inmediaciones puede llevarnos a considerarlo como un *Castellum Aquae*, cuya planta también es asimilable (MALISSARD 1994; FERNÁNDEZ 1983). La potencia de sus muros, de 0,80 metros de ancho, superior a la modulación más común en la ciudad (0,60 metros) y su situación parecen confirmarlo, pero esta cuestión sólo podrá resolverla su excavación.

Idénticas dudas de interpretación ofrece el gran edificio cuadrangular abierto, situado al norte de la ciudad (fig. 13). J. M. Luzón (1975) lo identificó con una *Palaestra*, y esta misma funcionalidad es la que nosotros defendemos, aunque los avances en la investigación nos llevan a matizar esta asignación.

Siguiendo a Vitrubio, las palestras son edificios griegos, que en época romana se incorporan a otros conjuntos, especialmente a las *Thermae*. No se conocen palestras como monumentos independientes en el mundo romano como las griegas de Olimpia, Delos, Epheso, Pérgamo o Mileto (DELORME 1960). En el mundo romano las palestras se incorporan a las termas y en las mejor conocidas de Roma, las de Nerón, Tito, Trajano y Caracalla, se encontraban estos espacios complementarios (NIELSEN 1990).

En el caso del edificio de *Turobriga* existen grandes semejanzas con la denominada Gran Palestra de Pompeya (RICHARDSON 1988). Hoy día conocemos que estos edificios estuvieron destinados a los ejercicios de los *Collegia Iuvenum*, y son similares a un *Campus*. Devijver y Van Wonterghen (1981, 1982 y 1985) han llamado la atención sobre este tipo de edificios, que se extienden por todo el occidente romano como copia del *Campus Martius* de Roma. Su planta incluye un gran espacio abierto, en algunos casos como en Pompeya con piscina (*natatio*), y algunos habitáculos en un ala conectados a la práctica gimnástica o a algunas ceremonias ligadas a la vida pública.

Como en Roma estaban consagrados al dios Marte. En general estaban destinados a la reunión de los comicios, a los ejercicios militares o gimnásticos y a las ceremonias públicas que las leyes destinaban que se realizaran fuera del recinto sagrado de la ciudad (*pomerium*). En estos lugares el pueblo se reunía para votar las leyes, elegir a los magistrados, pasar revista a las tropas, proceder al censo (*census*) o a la purificación ritual (*lustrum*), según nos transmite Vitrubio (SAGLIO 1969).

En provincias surgieron estos edificios consagrados al dios Marte en relación con las asociaciones de jóvenes fuera de las murallas de las ciudades. En esta interpretación del edificio de *Turobriga* como *Campus (Martius)* de un *Collegium Iuvenum* puede ser de ayuda el pequeño *ara* de la colección municipal de Aroche con la inscripción MARTI AUG SACRUM (GONZÁLEZ 1989), una evidencia que confirmaría, en nuestra opinión, esta hipótesis.

Este edificio constaría de un gran patio porticado, tal como demuestran las columnas de la portada del cortijo de La Belleza, procedentes de este lugar, y de un testero en el lado este con habitaciones destinadas a las ceremonias y prácticas del colegio (*dextritorium*, *Aedes Martius*, etc).

En conexión con la estructura urbana han sido de gran ayuda la prospección superficial y la prospección geofísica eléctrica del yacimiento, que han detectado una posible línea de muralla, con vano de entrada junto al edificio que consideramos el *Castellum Aquae*. Este vano de entrada se relacionaría con la calle que se dirige al foro. Fuera de esta muralla quedaría el *Campus*, norma habitual en estas construcciones. El área habitada se extendería según la prospección de superficie entre el *Castellum Aquae*, el *Forum*, el *Campus* y el límite natural de la Rivera de Chanza, que rodea por el flanco este al yacimiento. Las curvas de nivel delatan la existencia del *cardo maximus* orientado norte-sur que como prolongación del camino actual que se dirige a la ermita atravesaría la ciudad, desde la puerta sur, hasta alcanzar la posible puerta norte que daría acceso al *campus* (fig. 13).

En otro orden de cosas, la técnica edilicia de toda esta serie de construcciones es uniforme, *opus incertum* en el vuelo de los muros y *opus testaceum* para las pavimentaciones y algunos elementos, como las columnas. Esta técnica edilicia, con escaso uso de *opus testaceum* en los paramentos es característica de la segunda mitad del siglo I y principios del siglo II dC (ROLDÁN 1994).

Otros índices cronológicos del registro arqueológico, las cerámicas y las monedas nos sitúan el inicio del asentamiento en época neroniana y su programa de monumentalización en época flavia. Los capiteles de la Colección Municipal de Aroche nos indican también que en época adrianea y a lo largo del siglo II dC se realizarían también importantes edificaciones. La estructura urbana se formalizaría definitivamente en época antonina y el siglo III dC va a significar su declive definitivo frente a otros núcleos romanos de la zona, como el de Fuente Seca, cuyo registro cerámico de superficie es abundante en sigillatas claras de los siglos III y IV dC.

La significación de este enclave hay que relacionarla con la política romana en la *Baeturia Celtica*, en la que *Turobriga* quedaba inmersa como se desprende de las indicaciones de Plinio y de la propia configuración del poblamiento durante la época prerromana (PÉREZ y CAMPOS 2002).

Tanto ésta como la siguiente ciudad que analizaremos, *Arucci*, se encuentran en un área básicamente caracterizada por la existencia de un poblamiento disperso que no conoce el fenómeno urbano y que aun perpetúa esquemas organizativos propios de la segunda edad del hierro. Así, ese origen prerromano se hace bien patente a través del nombre de ambas ciudades. En el caso de *Turobriga* no existe ningún elemento prerromano, el yacimiento arranca sin precedentes del siglo I dC, momento en que se asiste a su monumentalización, bien como consecuencia del cambio de su estatuto jurídico a *municipium*, o simplemente al adquirir las características urbanísticas de las *civitates* romanas como paso previo a la consecución del nuevo estatuto jurídico.

Respecto a los orígenes de ambos asentamientos hay que reseñar el papel que jugaron tanto las poblaciones y *castra* prerromanos como las poblaciones ciudadanas que desde fines del siglo I dC se establecen en el valle de los llanos de Aroche, afectando por tanto a *Turobriga* y *Arucci*. Existen poblados prerromanos que continúan habitados hasta precisamente el momento inicial de estas ciudades. Tal es el caso de Las Peñas de Aroche, Solana del Torrejón, Pico de la Muela y Castillo de Maribarba. A partir de esta situación, es bastante probable pensar en un obligado traslado de la población indígena hacia los nuevos núcleos de creación romana (*traductio*), aunque en ellos perdurará el nombre de las dos principales *civitates peregrinae* (*Arucci* y *Turobriga*).

En este sentido, será este componente indígena el que hará prevalecer el nombre prerromano de *Turobriga*, pero serán las poblaciones extrañas a la zona las que contribuyan de manera más efectiva a la romanización de la comarca, a la plasmación de un modelo económico (*villa rustica*), jurídico (*civitas turobrigensis*) y urbanístico plenamente romano, caracteres que desde nuestro punto de vista son las causas últimas del cambio de estatuto jurídico a *municipium* en la segunda mitad del siglo I dC. Expresado de otra forma, el *oppidum* de *Turobriga* pudo transformarse en *Municipium Turobrigensis* porque desde el punto de vista ideológico, económico y social estaba capacitado para ello. La monumentalización del *oppidum* de *Turobriga* no fue en nuestra

opinión una consecuencia del cambio de estatuto jurídico de la ciudad, sino precisamente la lenta transformación de las estructuras indígenas y la adopción de los rasgos de la romanización, entre ellos de manera más palpable la politización de su *edilicia*, lo que motivó su reconocimiento como municipio latino por Roma.

A modo de resumen, de las intervenciones practicadas en esta ciudad hasta el momento, se pueden concluir, por ahora, las siguientes cuestiones:

La ciudad pliniana de *Turobriga* se localiza en los Llanos de San Mamés, a unos 3 km al norte del casco urbano de Aroche. Se trata de un yacimiento romano *ex novo*, donde la única alteración viene de manos de una instalación religiosa de época bajomedieval-moderna que amortiza parte del asentamiento con la instalación de un edificio de culto y una huerta en su lado norte. Hasta el momento se ha excavado casi el 80% del espacio de la huerta documentándose estructuras asociadas al forum de la ciudad (*templum* central, muros de cierre por el norte y el oeste, *aedes augusti*) (fig. 15). Este *forum* se desarrolla por el lado oeste más allá del espacio delimitado por esta huerta, como se desprende de algunos sondeos practicados al otro lado de la misma y que demuestran la continuación del área pavimentada que forma parte del *templum*.

Existen otras construcciones dispersas por el yacimiento, fuera del área de la huerta, de gran envergadura que hasta el momento se interpretan como un posible *Castellum Aquae* (según Luzón, 1975 = posible templo dedicado a la diosa *Ataecina*) en función de su posición topográfica y el hallazgo de dos fragmentos de *fistula plumbea*, una de ellas con las iniciales MTF —*Municipium Turobrigensis Fecit*—; y como un *Campus Martius* (anteriormente *Macellum* o *Palaestra*, Luzón, 1975) según se desprende de la existencia de un *ara* de mármol con inscripción dedicada al dios Marte procedente de aquí, de su posible localización fuera del recinto/*pomerium* de la ciudad y de su forma constructiva —grandes dimensiones, área central abierta y algunas dependencias adosadas a los muros Este y Sur.

Arucci (Fuente Seca. El Torrejón. Aroche)

En Plinio, *Arucci* aparece citada junto a *Turobriga* entre las ciudades de la *Beturia Celtica*.²⁹ Por su parte Ptolomeo la trata en solitario entre las ciudades celtas de la Bética.³⁰

También se cita en el Itinerario Antonino 427,2 (Anónimo Ravenna 317,7) en la vía que desde *Esuri* se dirigía a *Pax Iulia*, a 20 p.m. de *Fines* y 30 de *Pax Iulia*.

Tradicionalmente se ha identificado *Arucci* con Aroche lo que fonéticamente es correcto, pero no desde el punto de vista histórico-arqueológico (CARO

29. III, 3, 13 "...Además de estas poblaciones en la Celtica, están Acinipo, Arunda, Arunci, Turobriga, Lastigi, Salpesa, Saepone y Serppo".

30. 2, 4, 11: De Célticos de la Bética: Arucci 5° 50' / 38° 50'; Arunda 6° 30' / 38° 50'; Curgia 6° 30' / 38° 40'; Acinippo 6° 30' / 38° 25'; Uama 6° 15' / 38° 25".



Fig. 17. Restos romanos de Arucci (Fuente Seca, Aroche).
(Área de Arqueología, UHU).

1634; TOVAR 1974). Por su parte, Luzón Nogué (1975) consideró la reducción de Arucci en la moderna Aroche, hecho del todo imposible hasta el momento, pues el núcleo actual no presenta niveles de ocupación anteriores al período medieval (PÉREZ 1987b), desechando completamente la verosimilitud de las noticias que fueron reseñadas por algunos historiadores locales sobre el emplazamiento de un anfiteatro en el solar del Castillo (DÍAZ 1966) y que no pasan de ser conjeturas sin ningún fundamento arqueológico.

R. Corzo y A. Jiménez (1980) pensaban para su reducción en cualquiera de los yacimientos del río Chanza, excepto la propia Aroche. En la inscripción de *Iulia Agripina* (CIL II 963) aparece la denominación *ciuitas Aruccitana*; ello ha originado teorías sobre la existencia de una *Nova Arucci* y una *Arucci Vetus* sin ninguna base real (González, 1989) cuestión que ya hemos tratado al ocuparnos de *Turobriga*. No obstante, y aun después de las investigaciones que desechan la dualidad referida, algunos investigadores insisten en mantener este fenómeno (GARCÍA IGLESIAS 1971 b; BERROCAL 1994 a) y así por ejemplo M. L. Cortijo (1993, 74) cuando trata de definir las fronteras de la *Baeturia* por el sur, comenta que este límite betúrico sur debía estar en Arucci, "pero no podríamos precisar si Arucci vetus o nova"; de igual modo para Cortijo la Arucci que aparece en la vía *Esuri-Pace Iulia* del Itinerario de Antonino estaría localizada en Moura, descartando totalmente que se trate de la ciudad localizada en Aroche, solución por otra parte no compartida por otros investigadores como López Melero (1986), escéptica ante esta dualidad poblacional. Por su parte, P. Sillières (1990) opta por situar Arucci en los Llanos de San Mamés donde actualmente se localiza el núcleo de *Turobriga*. Finalmente A. Canto (1997) incide en la errónea ubicación de Arucci en el casco urbano del actual Aroche.

Ha sido básicamente la epigrafía la que hasta el momento ha proporcionado la base para conocer otros aspectos importantes del *oppidum* y de su *territorium*. En primer lugar, la mención de Arucci como *civitas* en el epígrafe dedicado a *Iulia Agrippina*, segunda mujer de Claudio y madre de Nerón, ha hecho pensar que Arucci fue *Civitas Stipendiaria* hasta la generali-

zación del proceso de municipalización de *Hispania* en tiempos de Vespasiano (GONZÁLEZ 1989), aunque en opinión de R. Thouvenot (1940, 196), Arucci fue dotada de una organización municipal y una reorganización urbanística ya a fines del reinado de Claudio, o comienzos del de Nerón. Lo que sí parece claro es que desde el punto de vista de la romanización de la vega de la Rivera de Chanza hay que considerar en un mismo apartado a Arucci y *Turobriga*, pues ambas ciudades deberían repartirse en sus territorios toda la zona, y además porque la abundante epigrafía procedente de Aroche en su mayor parte no puede distinguirse como *aruccitana* o *turobrigense*, entre ellas las inscripciones de *Baebia Crinita Turobrigense* y la de la *Civitas Aruccitana*. Por otra parte, a diferencia de la mayoría de las ciudades de la *Baeturia Celtica* (GARCÍA 1971a), con cognomen *Iulia*, estas dos ciudades no fueron dotadas de ningún tipo de privilegio en época tardorrepública.

Los trabajos de campo sobre este yacimiento se cifran hasta la actualidad únicamente en prospecciones superficiales (PÉREZ 1987b) que no han aportado ningún tipo de material prerromano, y dada su cercana situación al poblado prerromano de la Solana del Torrejón, separados apenas trescientos metros, donde se comprueba la llegada de materiales romanos republicanos (ánforas Dressel 1), es probable que se originara por el traslado de la población a una zona más llana de la vega. Las cerámicas romanas del tipo *terra sigillata* (sudgálica, hispánica y africana) permiten sospechar que tal cambio de ubicación se llevó a cabo a partir del siglo I dC.

Los restos emergentes más significativos de este yacimiento son un pequeño acueducto de sesenta centímetros de anchura por un metro de alto (*canalis structilis*), con fábrica de *opus incertum*, y canal (*specus*) con revestimiento de *opus signinum*; y un sepulcro turriforme de 3,53 metros de lado, caras orientadas a los puntos cardinales, aparejo de *opus incertum* y *opus latericium* en esquinas, pilares, en el arco de medio punto de una pequeña hornacina, y en rafas para regularizar la obra de mampuestos, cuya parte subterránea está formada por una fosa para el *bustum* y dos *loculi* para las ofrendas (fig. 17). Los primeros estudios sobre estos restos identificaron el sepulcro con el *caput aquae* del acueducto (LUZÓN, 1975; JIMÉNEZ 1975a), aunque la posterior excavación de la supuesta fuente determinó que era en realidad un sepulcro turriforme, cuyos ajuares quedaron sin publicar. La revisión realizada de estos elementos considera el acueducto de mediados del siglo I dC y el sepulcro de mediados del siglo II dC.

Según se desprende de los materiales de superficie, el asentamiento mantendría su poblamiento hasta por los menos el siglo IV dC, momento en el que se detecta la proliferación de *villae rusticae* en los alrededores, como La Mazmorra (PÉREZ 1987b).

Estos resultados llevan a replantear la importancia de este yacimiento, interpretado tradicionalmente como *villa rustica*, y reconsiderar su condición de núcleo urbano, ligado en parte al de *Turobriga*, reduciéndose con la Arucci recogida en las fuentes clásicas (PÉREZ, VIDAL y CAMPOS 1997; PÉREZ, CAMPOS, RODRIGO y VIDAL 1999; CAMPOS VIDAL

y PÉREZ 2000), pero siguen manteniéndose abundantes lagunas relacionadas con su articulación urbanística (delimitación, dimensiones, áreas funcionales, etc.) que sólo futuras intervenciones arqueológicas (prospecciones geofísicas, excavaciones) podrán desvelar.

Así, desde el punto de vista histórico, cada vez se nos muestra más clara la significación de la creación de ambas ciudades en una zona básicamente ajena al mundo urbano convirtiéndose ambas en los auténticos pilares de la romanización de esta área de la *Baeturia Celtica*. Gracias a ellas el proceso de romanización pudo llevarse a cabo merced a la instalación de nuevas poblaciones ciudadanas, y verse favorecido además por la *traductio* de la población indígena de la Solana del Torrejón y Las Peñas de Aroche hacia estas nuevas fundaciones romanas, Fuente Seca (*Arucci*) y San Mamés (*Turobriga*), pues el abandono de los asentamientos prerromanos parece coincidir en el tiempo con una *contributio* de los mismos en los nuevos asentamientos, manteniéndose en este caso los nombres de los *oppida* prerromanos (*Arucci* y *Turobriga*). Esta política de fundaciones se rastrea igualmente en comarcas cercanas y potencialmente “problemáticas” para Roma como la *Baeturia Turdula*, donde el paralelo más cercano con lo que ocurre en *Turobriga* o *Arucci* lo representa el Cerro del Cabezo de Capilla, donde a partir de época augústea asistimos a la fundación *ex nihilo* de la *civitas* de *Mirobriga* (PASTOR, PACHÓN y CARRASCO 1992), que se convierte en un pilar que sustenta la transformación de las comunidades indígenas de raíz túrdula hacia un modelo de vida basado en el concepto de ciudad civilizadora —*civitas*— frente al de pueblo o tribu caracterizado por la independencia de cada grupo y la ausencia de hegemonías de unos sobre otros.

Reflexiones finales

Independientemente de su origen protohistórico, cuyo tratamiento merecería un análisis específico más detenido, podemos establecer el afianzamiento de los núcleos urbanos de La Tierra Llana en época prerromana. En este sentido, y sin detenernos en la etapa del Bronce Final con su corolario en el mundo orientalizador/tartésico, cuyas implicaciones urbanas han sido puestas de manifiesto en varias ocasiones (CAMPOS y GÓMEZ 1995; 2001; Campos 2002) consideramos que es preciso “revalorizar” la significación del horizonte púnico en la conformación del mundo urbano onubense, al igual que se está haciendo en otros aspectos relacionados con la articulación territorial y su explotación desde el punto de vista económico.

En este sentido una de las principales aportaciones de las investigaciones de la UHU ha sido la detección de la notable influencia que el mundo púnico-gaditano va a ejercer en el desarrollo del fenómeno urbano en toda La Tierra Llana onubense. Concretamente en el enclave de Niebla se han detectado niveles de incendio de fines del siglo III aC (BELTRÁN 2001), cuya explicación podría estar en su relación con los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica y la

ofensiva final romana sobre las ciudades aliadas de los cartagineses. En estos niveles de incendio predominan ánforas púnicas características del Círculo del Estrecho (FRUTOS y MUÑOZ 1994), prueba clara de la intensa relación comercial con *Gadir*. Es precisamente durante la época bárquida cuando se asiste a la activación de la zona miera de Riotinto que retoma el pulso de la explotación de época orientalizador (PÉREZ 1996), y no es extraño por ello que Niebla volviera a ocupar el papel de cabeza de puente en la comercialización de la misma. Esta presencia púnica está también adquiriendo notoriedad en los últimos estudios que estamos realizando sobre el enclave de Huelva (GÓMEZ Y CAMPOS 2000; 2001) y está también presente en el ámbito serrano donde se detectan contactos de los *celtici* de la *Baeturia Celtica* con el mundo púnico-gaditano (CAMPOS, VIDAL y PÉREZ 2000).

Son pues muchos los indicios que sugieren una intensa influencia púnica ligada a los intereses comerciales de *Gadir*. Se cree incluso que este sustrato púnico, de comprobada tradición urbana y extensión en la Turdetania (BENDALA 1987 b; 2000), es el que facilitaría posteriormente, en época romana, la adopción de fórmulas religiosas plenamente urbanas, las características de las élites municipales y coloniales, el culto al emperador y a las divinidades oficiales (Júpiter, Juno y Minerva), bien atestiguadas en la zona de *Onoba*, *Ilipla* e *Iptuci* desde época temprana (ORIA 1999). Las dedicatorias a Juno en *Ostur*, como hipóstasis de *Dea Caelestis* (Tanit), y las espigas de las monedas de *Ilipla*, símbolo de Tanit, pueden obedecer a este mismo ambiente cultural. No obstante, y a pesar de destacar la influencia púnica como elemento decisivo en la configuración de algunas de estas ciudades, en la consolidación de las élites urbanas desde época prerromana como factor que propiciará el proceso de municipalización posterior y del programa ideológico que estaba detrás del mismo, conviene señalar también que este nuevo proceso que finaliza con el cambio de estatuto jurídico a *municipium* se aceleraría especialmente con el asentamiento de poblaciones ciudadanas en la zona desde época augústea, debiendo relacionarse con repartos de tierras (*limitatio et adsignatio*) sobre los que aún hay que profundizar.

No obstante, y a pesar de esta influencia del sustrato púnico, lo que no es discutible es el decisivo impulso que la romanización supuso en el afianzamiento del modelo de vida urbano con las implicaciones que de ello se derivan en todo orden de cosas (régimen jurídico de los núcleos, régimen político asociado, sistema económico, instalación de prácticas ciudadanas religiosas y culturales —evergetismo, cultos oficiales, etc.). Pero en el caso del territorio onubense, ese impulso no va a ser totalmente efectivo hasta la instauración del Imperio, ya que según las últimas investigaciones realizadas en este sentido, se considera que durante la época republicana lo que existe es una ocupación selectiva del territorio, de carácter básicamente económico y defensivo (VIDAL e.p.a.; b), que encaja básicamente con la tónica que presenta el período republicano para el conjunto de la Península Ibérica.

Esta ocupación selectiva se va a centrar básicamente en aquellos lugares relacionados, bien directamente con la explotación minerometalúrgica (Riotinto), bien en aquellos puntos ligados a su comercialización (*Onuba*). En el primer caso esto se hace evidente en la estratigrafía de Corta del Lago que muestra una reactivación durante la época bárbara, según se desprende de la introducción de nuevos sistemas de explotación conectados con técnicas orientales —egipcias y griegas— aportadas por vía cartaginesa. Sobre ese horizonte, del que queda alguna evidencia material —una moneda cartaginesa de la serie caballo y palmera depositada en el Museo Británico, y las referencias a esa explotación de ciertas fuentes latinas como Diodoro de Sicilia—, se superponen los primeros materiales romanos —fragmentos de campanienses, y ollas de cocina— que aportan una cronología de la primera mitad del siglo II aC (PÉREZ 1998).

Durante el período republicano la mina de Riotinto se constituye, junto con la de Aljustrel, en uno de los escasos ejemplos de explotación en la región suroeste hispana (DOMERGUE 1990), debido principalmente a la gran inestabilidad militar y política que vivirá toda la zona especialmente a causa de los últimos resquicios de la resistencia lusitana (109-99 aC) y posteriormente a los avatares de la guerra sertoriana (80-72 aC). Buena prueba de ello será la ocultación de tesorillos monetales, uno procedente de Riotinto integrado por 44 denarios de plata, que además de evidenciar estos momentos de intranquilidad, transmiten la idea del intenso funcionamiento de este centro minero, explotado directamente por el Estado, a juzgar por la gran cantidad de numerario oficial que se encuentra en las colecciones numismáticas existentes en la zona (CHAVES 1996).

Por su parte *Onuba* muestra los primeros elementos romanos en las zonas altas de los cabezos a partir de fragmentos de campanienses en las estratigrafías de la ladera occidental del Cabezo de San Pedro fechadas desde fines del siglo III-comienzos del II aC (BLÁZQUEZ, LUZÓN, GÓMEZ y CLAUS 1970), y la presencia de ánforas grecoitalicas junto a cerámicas campanienses en otros sectores del mismo cabezo que parecen fecharse entre el siglo II y I aC (BELÉN, FERNÁNDEZ-MIRANDA y GARRIDO 1978; AMO y BELÉN 1981).

Sin embargo, con respecto a las cerámicas catalogadas como *precampanienses* los trabajos que sobre la “cerámica de Kuass” lleva a cabo A. Niveau (2000) están cuestionando si la filiación de estas cerámicas tienen su origen en una producción de carácter típicamente cartaginés centrada básicamente en torno al Círculo del Estrecho, independientemente de que su fabricación se produjera físicamente en el taller de Arcila (Marruecos). Estos tipos, que se están reconociendo paulatinamente en un número mayor de asentamientos surhispanos, podrían responder, en el caso onubense, bien al establecimiento de relaciones directas con Cartago, o bien a su inclusión dentro del área de influencia que va a ejercer *Gadir* sobre aquellos territorios herederos del horizonte fenotartésico, una vez desaparecida la hegemonía de las metrópolis orientales sobre los viejos asentamientos coloniales de Occidente (VIDAL e.p.a.).

De este modo, en la Tierra Llana aparecen evidencias inequívocas que hablan del interés romano por

adueñarse de todos aquellos lugares que anteriormente habían sido feudo de la dominación púnica, especialmente durante el período bárbara. Así a partir del siglo II aC se fechan las emisiones monetales con caracteres púnicos pertenecientes al núcleo de *Ituci*, y las de carácter latino de *Ilipla*, y *Onuba*, que también contaron con una destacada ocupación púnica previa (éste es también el momento en que acuña sus tipos la ceca de *Ostur*, pero por el momento no disponemos de elementos de juicio para afirmar la misma influencia púnica que se observa en los núcleos mencionados). Estas dos circunstancias nos están mostrando que durante los primeros momentos la atención preferente de la conquista/ocupación romana se centró en aquellos centros de tradición púnica con objeto de eliminar el alto riesgo que suponían para sus intereses en la península y paralelamente comenzar a partir de ahí la aculturación del elemento indígena combinando tanto la represión militar como el respeto a las tradiciones, caso de las amonedaciones con caracteres bilingües —púnico/latinas— en el enclave de *Ituci*. Esta tarea de vigilancia constante para evitar oposiciones será la responsable de que en la Tierra Llana la fisonomía de los núcleos hegemónicos permanezca casi intacta hasta los comienzos del imperio.

Paralelamente, en la Sierra occidental asistimos al despliegue de un intenso programa tanto militar como de captación política encaminado fundamentalmente a la atracción de las poblaciones de raíz céltica que ocupan una amplia franja territorial, que a partir de algunas fuentes textuales la historiografía ha bautizado como *Baeturia Celtica*. En esta zona, a diferencia de lo que encontramos en la Tierra Llana, marcada por el horizonte tartésico/turdetano al que se suma el influjo púnico de profunda vocación urbana y de jerarquización del territorio, lo que se documenta es una forma de organización del substrato indígena según patrones heredados de la segunda edad del hierro, donde lo característico será la existencia de pequeños poblados asentados en el llano y fortificados, cuya cultura material difiere notablemente de la que se aprecia en los poblados turdetanos. Entre estos destacan los de Castillo de la Pasada del Abad, Solana del Torrejón, Pico de la Muela, Castillo de las Peñas y Castillo de Maribarba, de los cuales, los dos últimos, perdurarán hasta época republicana. Creemos que desde mediados del siglo II aC estas poblaciones adquirieron su condición de *stipendiaria* y que ello fue consecuencia del papel que desarrollaron en las rebeliones lusitanas y sobre todo a partir de mediados del siglo I aC en las guerras de insumisión sertoriana.

Será el juego de clientelas derivado de los conflictos civiles —el sertoriano primero, y el cesariano-pompeyano después— el que favorecerá la articulación de una política de privilegios hacia aquellas poblaciones adeptas a cada uno de los bandos. Paralelamente a estos conflictos no hay que olvidar que estas poblaciones betúricas fueron un constante peligro para Roma debido a su cercanía a la *Lusitania* y por ello potencialmente seguidoras de las insumisiones encabezadas especialmente por el caudillo Viriato. Todo ello impulsará, a partir de la victoria cesariana sobre el bando pompeyano, la creación de una política de privilegios y de reorgani-

zación territorial, encaminada a premiar a aquellas poblaciones leales durante los últimos momentos de los enfrentamientos civiles y por el contrario de castigo sobre aquellas otras partidarias de Pompeyo. Es en este contexto donde hay que valorar el significado, los *cognomina* de la *gens Iulia* de muchas poblaciones betúricas en momento temprano, y donde paralelamente asistimos a la fundación de núcleos urbanos *ex novo* para reorganizar a la población y comenzar una tarea aún mayor de aculturación e introducción del modo de vida romano. Ejemplos claros de esta política de fundaciones serán los núcleos de *Turobriga* y *Arucci*, que a partir de este momento funcionarán como verdaderas células de romanización para el resto de las poblaciones circundantes, obligadas ahora a abandonar sus poblados fortificados y a reorganizarse en estos dos núcleos situados en el llano de la amplia y fértil comarca de los Llanos de Aroche.

Una vez concluida la tarea de sometimiento militar —célticos/betúricos en el norte y la región minera del Andévalo, lusitanos comandando a los primeros en la misma zona y paralelamente por toda la Tierra Llana, que se convierte en zona de obligado paso hacia la *Lusitania* en sus correrías por la *Baetica*—, comienza la verdadera labor de ocupación y reorganización del territorio, y que dará lugar a la concepción de tres modelos de poblamiento, que en esencia se adaptarán a las propias particularidades tanto naturales, como culturales —poblacionales y territoriales— que definen los tres ámbitos en que puede dividirse el territorio onubense: la Tierra Llana, el Andévalo y la Sierra.

En esta triple modelización habrá un elemento fundamental, **la ciudad**, como eje y motor en torno al cual se apoyará la articulación del territorio. Por lo tanto el proceso de ordenamiento municipal y urbanizador serán las nuevas armas del Estado romano en su deseo de rentabilizar al máximo este nuevo espacio. En este sentido, una de las principales conclusiones a las que hemos llegado tras años de investigaciones arqueológicas es el hecho de que en la Tierra Llana la romanización no significará una innovación radical, ya que el Estado romano perpetuará la red de núcleos hegemónicos heredada desde el bronce final y afianzada en época orientalizante y prerromana gracias al papel de nudo de comunicaciones que la Tierra Llana ha ejercido entre la Costa y la Sierra en sentido comercial y además a los beneficios derivados de su condición de campiña, cuyos suelos profundos unidos a un régimen climático de tipo mediterráneo continental posibilitan la intensa explotación agrícola de la misma. La innovación en esta área vendrá determinada, no obstante, por un nuevo modo de ocupación del territorio basado en la explotación intensiva de los recursos agrícolas y la fijación de las estructuras de propiedad, que incluso se han perpetuado hasta la actualidad.

No ocurre lo mismo en la Sierra donde sí se impondrá un nuevo modelo urbano basado en la existencia de ciudades y de *villae* —en aquellas zonas que permiten un aprovechamiento agrícola, caso de Los Llanos de Aroche— que contrastará con el modelo anterior de asentamientos dispersos donde ninguno llegó a ejercer un control absoluto sobre amplios territorios.

En el Andévalo, por su parte, dado que el único atractivo se centra en el aprovechamiento minero-metalúrgico y vistas las escasas posibilidades agropecuarias por la propia configuración del medio, caracterizado por un substrato pizarroso y una orografía complicada, el modelo de poblamiento consistirá en la adaptación plena a los sistemas de explotación minera. La principal consecuencia de esta relación mina=ocupación será la existencia de pequeños o medianos contingentes poblacionales que irán ocupando el espacio siguiendo la explotación de los diferentes filones, masas o vetas que caracterizan las mineralizaciones de este sector del Cinturón Ibérico de Piritas (LUZÓN 1975; PÉREZ 1986). Ello se traducirá en la articulación de un poblamiento disperso donde apenas si podemos distinguir la introducción del modo de vida urbano, a no ser que el núcleo que las fuentes textuales e itinerarias identifican como *Urium* sea reducido con el poblado minero de Corta del Lago/Riotinto al ser éste el único con entidad suficiente como para despuntar con respecto al resto de unidades poblacionales —*pagi, fundi* metalúrgicos o *vici* mineros—, asociadas con las distintas explotaciones. Por tanto en este ámbito encontramos un hábitat disperso pero a la vez concentrado sólo en torno de las distintas vetas o mineralizaciones de Riotinto o Tharsis, donde además el elemento característico es la falta de un claro ordenamiento municipal del que no queda tampoco constancia ni en la epigrafía, ni en la numismática.

Paralelamente, la adopción del modo de vida romano se manifestará además de urbanística y económicamente en el terreno de la ideología y el arte mediante la adopción de ritos religiosos que abarcarán tanto la esfera de lo público (culto al panteón romano) como de lo privado (ritos funerarios). En este sentido se observa como fue precisamente en aquellos lugares articulados en torno a “núcleos urbanos” (*urbanitas + rusticitas = territorium*) donde el modo de implantación romana se llevó a cabo con mayor fidelidad respecto al modelo original emanado de la *urbs*, fidelidad que se hace bien evidente a través de las distintas manifestaciones políticas, jurídicas, sociales, económicas, religiosas y funerarias que integraban el sistema de valores de este horizonte cultural (VIDAL e.p.a).

A partir del siglo I dC nos encontramos pues a estos asentamientos urbanos (1: heredados del horizonte tartésico/púnico/turdetano en la Tierra Llana; 2: fundaciones *ex novo* en la Sierra; 3: readaptados en sus funciones y fisonomía en el Andévalo?) funcionando a pleno rendimiento y de ello dan buena cuenta además de las evidencias arqueológicas las manifestaciones epigráficas que nos hablan de un ordenamiento municipal intenso que hasta el momento no había sido valorado como síntoma inequívoco de la romanidad de este “extremo marginal de la *Baetica*”.

Será durante el período julioclaudio cuando comenzará la intensa labor de adaptación urbanística de los núcleos de la Tierra Llana hacia el modelo romano. Es ahora cuando empiezan a documentarse los primeros y aún escasos testimonios de edificios monumentales en la capital onubense, que van mostrando que la *Onuba* romana constituyó un hábitat

de cierta importancia —creemos que en consonancia con su condición jurídica de *colonia*— que además de por los cabezos situados en lo alto —donde únicamente se documenta la ocupación republicana— se extendía también por las vaguadas que formaban las faldas de estas elevaciones (GÓMEZ y CAMPOS 2001), de modo que el actual sector comprendido entre la plaza de San Pedro, la plaza Quintero Báez y las calles traseras al ayuntamiento debió ser el centro neurálgico de la *urbs*, al igual que lo sigue siendo en la actualidad.

En *Ilipla* los restos más destacables de este momento se han documentado en la Puerta de Sevilla y en el tramo de muralla entre ésta y la Torre 26, donde se han hallado los restos que confirman la existencia de dos fases de amurallamiento romano, una primera de *opus quadratum* y otra de *opus caementicium* forrado de sillares (GÓMEZ 2002), pero que fueron arrasadas casi totalmente en la construcción de la cerca almohade que actualmente circunda todo el núcleo urbano de Niebla. Aunque como en el caso de Huelva, las noticias de algunos eruditos locales hablan de la existencia de edificios públicos (DÍAZ 1925; JURADO 1936; más recientemente HUMPHREY 1986) caso de un circo a las afueras del casco urbano que, por el momento, sólo tienen su corroboración en una *tessera gladiatoria* procedente de las inmediaciones de esta ciudad (GONZÁLEZ 1989).

Por su parte *Ituci* muestra su cara más espectacular a través de su circuito amurallado, una sólida construcción apoyada en un zócalo de sillares y completada por un cuerpo de *opus caementicium* forrado de sillares, que servirá de asiento a la posterior ocupación y ampliación islámica, y que debió ser construido en época augústea según el material romano de superficie, que arroja una cronología de cambio de era (VIDAL 1996; CAMPOS y VIDAL 1999), aún cuando no puede descartarse la posibilidad de que ya en época prerromana este asentamiento contase con una obra amurallada en consonancia con su papel de centro neurálgico durante el período púnico-turdetano, tal y como ponen de relieve sus amonedaciones —cuestión que solo podrá resolver una excavación arqueológica.

Similar cronología debe presentar el circuito amurallado que se intuye en el cercano enclave de *Ostur*, donde esta cronología se ve además apoyada por la gran cantidad de material cerámico tanto común como selecto fechado a partir de esta época, pero del que por ahora no podemos avanzar más datos sobre su técnica constructiva.

Mucho mayor es el grado de conocimiento sobre el núcleo de *Turobriga*, plenamente identificado merced a las intervenciones arqueológicas desarrolladas desde hace seis años de modo ininterrumpido en el yacimiento de San Mamés (Aroche). Es éste un *oppidum* que surge *ex novo* en época claudio-neroriana y que a partir de época flavia va a sufrir una remodelación urbanística de tipo monumental que estará en consonancia con la adopción de su *status* municipal. En este momento es cuando se lleva a cabo la construcción del foro de la ciudad, del que por el momento conocemos su articulación espacial en torno a un templo central rodeado de un pórtico doble al que se adosan por el lado oeste varias capillas destinadas al

culto imperial. Junto al foro, se reconocen otras construcciones interpretadas como un *Castellum Aquae*, situada en la cota más alta de la ciudad, y un *Campus Martius*, localizado fuera del posible recinto amurallado, pero sobre las que aún estamos a la espera de poder intervenir arqueológicamente para corroborar tales hipótesis.

Por otra parte conocimiento sobre *Arucci* se cifra hasta el momento en las prospecciones superficiales realizadas, que además de reconocer una posible línea de muralla y de obtener indicadores cerámicos que abarcan una cronología desde mediados del siglo I al siglo IV dC, han establecido su fundación a partir del traslado de la población del cercano poblado prerromano de Solana del Torrejón.

En el resto de la Sierra, las investigaciones del Proyecto Sierra de Huelva han documentado una importante concentración de poblamiento en torno a la Sierra de Aracena, pero completamente al margen del modo de poblamiento urbano que hemos constatado para la Sierra occidental en torno a *Turobriga* y *Arucci*. En este sector oriental se observan tres áreas de concentración de poblamiento, la ribera del Múrtigas, la ribera de Huelva y la ribera de Cala, que se caracterizan por enclaves rurales de pequeñas dimensiones, asentadas en llano y sin sistemas defensivos (ROMERO 1999).

Durante el período altoimperial se fija pues el ordenamiento municipal de los núcleos urbanos, al menos los de la Tierra Llana y la Sierra, como demuestran tanto la epigrafía (por un lado testimonios que nos hablan de instituciones municipales: decuriones en Niebla —CIL 954—, *ordo municipii* —CIL II, 955— en lugares circundantes; *duorivos* en *Ituci* —CIL, II, 1258—, y por otro pruebas que nos muestran la instalación del fenómeno evergético de carácter colectivo/particular o civil/religioso ligado al anterior: dedicatoria a *Iulia Agrippina* de la *Civitas Aruccitana*, CIL, II, 963; estatua dedicada al emperador Adriano, CIL II, 497; Templo dedicado a Apolo y Diana por la sacerdotisa Bebia Crinita, CIL, II, 964), así como las realizaciones urbanísticas, que por el momento sólo podemos valorar ampliamente en el caso de *Turobriga*, y en menor medida *Ituci*, *Ilipla* y *Onuba*.

La funcionalidad de este entramado urbano se mantendrá hasta el siglo IV dC cuando se detecta en nuestro territorio un proceso de ruralización. En la Tierra Llana, la explotación agrícola de las villas rústicas se extiende por todo tipo de suelos, sobre las terrazas de grava y arena del río Tinto, sobre los limos arenosos del pliocuaternario y en la ribera del Tinto, donde muchas de estas villas cumplirían a la vez la función de embarcaderos, hacia donde debería itinerar la producción de explotaciones colindantes. Como ocurre en el Guadalquivir, en estos puertos fluviales hemos detectado también *figlinae* para la fabricación de los envases necesarios en la comercialización, especialmente *dolia*, tal como se aprecia en los testares que aún se conservan. Otros alfares se sitúan en villas más alejadas del río. Estas villas rústicas alcanzaron su período de máxima eclosión en el siglo IV dC, síntoma de la reactivación económica que se produjo en este siglo después de las reformas de Diocleciano

y posterior gobierno de la dinastía constantinea. Este registro, único hasta ahora en toda la provincia, marca el tránsito a época visigoda y emiral, y estaría señalando la continuidad de las formas de explotación rural romana en los siglos VI y VII d.C., en los que el papel administrativo de Niebla se acentuó con la creación de la sede episcopal, sufragánea de la de Sevilla, como cabecera de distrito de la mayor parte de la provincia de Huelva, y que será, en último extremo, de capital importancia para la configuración islámica de la *Kura* de Niebla. Además de esta continuidad en el poblamiento en época visigoda, otro de los yacimientos detectados, Los Bojeos, nos informa sobre la vocación rural de la nobleza hispanovisigoda, al aparecer la lápida funeraria que nos indica el enterramiento de un obispo en el ámbito rural y no en el urbano (PÉREZ, CAMPOS y GÓMEZ 2000).

En el Andévalo el fenómeno de ruralización será igualmente efectivo hasta el punto de que la ocupación de *Urium/Corta del Lago* sólo se mantendrá de forma residual durante los siglos IV-V, en consonancia con el parón de la actividad extractiva a consecuencia fundamentalmente de la puesta en explotación de otras minas extrapeninsulares (*Dacia* o *Britannia*).

Finalmente en la Sierra occidental este proceso se identifica con plenas garantías en el caso de *Turobriga*, abandonada a comienzos del siglo III en favor del entramado de *villae rusticae* circundantes que a partir

de estos momentos experimentarán un gran auge. Algo más tardío se muestra el proceso en *Arucci*, ya que se constata su permanencia al menos hasta el siglo IV como ponen de manifiesto los materiales de superficie y el hecho de seguir apareciendo en las fuentes textuales (It. Ant.), cuando las referencias a *Turobriga* se limitan a la cita de Plinio. Además, *Arucci* parece identificarse —con alguna modificación del topónimo— en algunas crónicas islámicas de época califal, argumento para sostener su mayor pervivencia en la zona hasta convertirse —con un emplazamiento diferente— en el origen de la moderna Aroche (PÉREZ, VIDAL y CAMPOS 2000).

En resumen, por los datos que manejamos puede constatar la pérdida de importancia del espacio urbano, pero no así del mundo rural, que desde el punto de vista administrativo y religioso parece asumir funciones antes desempeñadas por las élites urbanas. Es decir, la cristalización de un proceso de ruralización que iniciado con seguridad en las villas rústicas en el siglo IV dC, terminará por liquidar el esquema de implantación urbana que se consolidó con la propia Romanización.

Juan M. Campos - Núria de la O Vidal

Área de Arqueología de la Universidad de Huelva

Campus del Carmen - 21007 Huelva

Bibliografía

- ALBERTINI 1923
Albertini, E.: *Les divisions administratives de l'Espagne Romaine*. París.
- AMO Y DE LA HERA 1976
Amo y de la Hera, M. del: "Restos materiales de la población romana de Onuba". *Huelva Arqueológica II*. Madrid
- AMO Y DE LA HERA *et al.* 1981
Amo y de la Hera, M. del y Belén Deamos, M.: "Estudio de un corte estratigráfico en el Cabezo de San Pedro". *Huelva Arqueológica*, V. Madrid, 57-148.
- ARIAS BONET 1967
Arias Bonet, G.: "Santa Eulalia de Mérida y la división bético-lusitana". *El Miliario Extravagante*, 13. Madrid.
- BANDERA 1994
Bandera, M. L. de la: "Técnica y Sociedad Prerromana". *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva, 415-439.
- BARCO Y GASCA 1755
Barco y Gasca, A. J. del: *Disertación Histórico-Geográfica sobre reducir la Antigua Onuba a la villa de Huelva*. Sevilla.
- BEJARANO 1987
Bejarano, V.: *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. VII (Hispaniae Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo)* (dir. A. Schulten y J. Maluquer de Motes). Barcelona.
- BELÉN DEAMOS *et al.* 1990
Belén Deamos, M. y Escacena Carrasco, J. L.: "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La Cata 8". *Huelva Arqueológica XII*. Huelva, 167-305.
- BELÉN DEAMOS *et al.* 1978
Belén Deamos M.; Fernández Miranda, M. y Garrido Roig, J. P.: "Los orígenes de Huelva. Excavaciones en los Cabezos de San Pedro y La Esperanza". *Huelva Arqueológica*, III. Madrid.
- BELÉN DEAMOS *et al.* 1980
Belén Deamos, M. y Fernández-Miranda, M.: "La Tiñosa (Lepe, Huelva)". *Huelva Arqueológica*, IV. Huelva, 197-298.
- BELTRÁN PINZÓN 2001
Beltrán Pinzón, J. M.: *Un corte estratigráfico en el tramo de murallas del Desembarcadero de Niebla (Huelva)*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva. Inédito.
- BELTRÁN PINZÓN *et al.* 2001
Beltrán Pinzón, J. M.; Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A.; Gómez Toscano, F. y López Domínguez, M. A.: "Arqueología Urbana en Niebla (Huelva). Excavación en C/Escalera, 32". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/98. Vol. I. Sevilla, 105-111.
- BELTRÁN PINZÓN *et al.* 2001
Beltrán Pinzón, J. M.; Rastrojo Lunar, J.; Haro Ordóñez, J. de y Castilla Reyes, E.: "Arqueología Urbana en Niebla (Huelva). Seguimiento Arqueológico de urgencia en el solar de C/arrabal s/n-C/San Lorenzo". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/98. Vol. I. Sevilla, 127-134.

- BENDALA GALÁN 1987a
Bendala Galán, M.: "Ab Ostio fluminis Anae Emeritam usque". *Homenaje al profesor Gartiniano Nieto. CuPAUAM* 13-14. Madrid, 129-139.
- BENDALA GALÁN
Bendala Galán, M.: "De la protohistoria a la conquista romana". *Historia General de España y América*, I-2. Madrid.
- BENDALA GALÁN 1989
Bendala Galán, M.: "La génesis de la estructura urbana en la España Antigua". *CuPAUAM*, 16. Madrid, 127-147.
- BENDALA GALÁN 2000
Bendala Galán, M.: "Panorama arqueológico de la Hispania púnica a partir de la época bárquida". *Los Cartagineses y la monetización del Mediterráneo Occidental. Anejos de AespA XXII (Coords. M^a P. García-Bellido y L. Callegarin)*. Madrid, 75-88.
- BENDALA GALÁN 1999
Bendala Galán, M.; Gómez Toscano, F. y Campos Carrasco, J. M.: "El tramo de calzada romana *Praesidio-Ad Rubras* del IA 23 (en la actual provincia de Huelva)". *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular*. Tomo IV. Madrid, 237-243.
- BENOIT 1962
Benoit, F.: "Nouvelles épaves de Provence". *Gallia*, 20. 156 ss.
- BERROCAL RANGEL 1994a
Berrocal Rangel, L.: "Oppida y castros de la Beturia Celtica". *Complutum Extra*, 4. Madrid, 189 y ss.
- BERROCAL RANGEL 1994b
Berrocal Rangel, L.: *El altar prerromano de Capote. Ensayo etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste peninsular*. Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO 1962
Blanco Freijeiro, A.: "Antigüedades de Río Tinto". *Zephyrus*, XIII. Madrid.
- BLANCO FREIJEIRO *et al.* 1970
Blanco Freijeiro, A. Luzón Nogué, J. M. y Ruiz Mata, D.: *Excavaciones arqueológicas en el Cerro Salomón. Riotinto* (Huelva). Sevilla.
- BLANCO FREIJEIRO *et al.* 1981
Blanco Freijeiro, A. y Rothenberg, B.: *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*. Barcelona.
- BLÁZQUEZ DELGADO AGUILERA 1921
Blázquez Delgado Aguilera, A. y Blázquez Jiménez, A.: "Vías romanas de Ayamonte a Mérida". *Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas (JSEA)*, 40. Madrid, 19 y ss.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ 1962
Blázquez Martínez, J. M.: *Religiones primitivas de España*. Roma.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ 1970
Blázquez Martínez, J. M., Luzón Nogué, J. M.; Gómez Toscano, F. y Clauss von Radecki, K.: *Las cerámicas del Cabezo de San Pedro. Huelva Arqueológica I*. Huelva.
- CAMPOS CARRASCO 2002
Campos Carrasco, J. M.: "Génesis y evolución del fenómeno urbano en el territorio onubense". *Spal*, 11. Sevilla, 165-173.
- CAMPOS CARRASCO 2002
Campos Carrasco, J. M. (e.p.): "La ciudad romana de *Onuba* (Huelva). Una revisión arqueológica". *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Vol 18. Homenaje al Prof. D. Emeterio Cuadrado. Universidad de Murcia.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1995
Campos Carrasco, J. M. y Gómez Toscano, F.: "El territorio onubense durante el Bronce Final". *Tartessos, 25 años después*. Jerez de la Frontera (Cádiz), 137-158.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1999
Campos Carrasco, J. M. y Gómez Toscano, F.: "El Puerto de Huelva en la Antigüedad: los primeros pobladores". En J. Monteagudo (dir.): *El Puerto de Huelva. Historia y Territorio*. Capítulo III. Madrid, 55-60.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 2001
Campos Carrasco, J. M. y Gómez Toscano, F.: La Tierra Llana de Huelva: Arqueología y Evolución del Paisaje. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1995
Campos Carrasco, J. M.; Gómez Toscano, F.; Borja Barrera, F.; Castiñeira Sánchez, J. y García Rincón, J. M.: "Prospección arqueológica superficial en la campiña de Huelva. Sector Guadamar-Candón". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/92*. Vol. II. Cádiz, 231-236.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1999
Campos Carrasco, J. M.; Gómez Toscano, F. y López Domingo, M. A.: *Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva*. Inédito. Consejería de Cultura. Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1999
Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A.; Gómez Toscano, F.; Vidal Teruel, N. O. y Guerrero Chamero, O.: "Arqueología Urbana en Niebla. El solar de la C/ Constitución, 10". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/95*. Vol. III. Sevilla, 236-242.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 2001
Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A.; Gómez Toscano, F.; Beltrán Pinzón, J. M. y Gómez Rodríguez, A.: "Arqueología Urbana en Niebla: Excavación en la zona de la Muralla-Desembarcadero de Niebla (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/96*. Vol. II. Sevilla, 256-262.

- CAMPOS CARRASCO *et al.*
Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A.; Gómez Toscano, F. y Benabat Hierro, Y. (1999): "Arqueología Urbana en Niebla. El solar de la C/Cristóbal Colón, 10". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/95*. Vol. III. Sevilla, 228-235.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1999a
Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, A.; Vidal Teruel, N. O.: *Las cetariae de la costa onubense en época romana*. Huelva.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1999b
Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, A.; Vidal Teruel, N. O.: "El Eucaliptal. Una necrópolis romana de pescadores (Punta Umbría, Huelva), *Huelva en su Historia*, 7. Huelva, 195-233.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 2000
Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, A.; Vidal Teruel, N. O.: "La ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)". *XV Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra (Aroche)*. Huelva, 93-133.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1997
Campos Carrasco, J. M.; Rodrigo Cámara, J. M.; Gómez Toscano, F.: *Arqueología Urbana en el Con-junto Histórico de Niebla (Huelva)*. Carta del Riesgo. Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO *et al.*
Campos Carrasco, J. M.; Teba Martínez, J. A.; Castiñeira Sánchez, J.; Bedia García, J. (1990): "La documentación arqueológica para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva". *Huelva en su Historia*, 3. Huelva, 67-104.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 1999
Campos Carrasco, J. M. y Vidal Teruel, N. O.: "El urbanismo de las ciudades romanas del territorio onubense. El caso de ITUCCI (Tejada la Nueva)". *Actas II Congreso de Arqueología Peninsular*. Tomo IV. Madrid, 229-236.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 2002
Campos Carrasco, J. M.; Vidal Teruel, N. O.; Gómez Rodríguez, A.: *Intervención Arqueológica en la Avenida de Andalucía/Cabezo de La Almagra (Campus de El Carmen, Huelva)*. Informe Preliminar. Inédito. Delegación Provincial de Cultura. Junta de Andalucía.
- CAMPOS CARRASCO *et al.* 2000
Campos Carrasco, J. M.; Vidal Teruel, N. O. y Pérez Macías, J. A.: "La ciudad romana de Turobriga. Un modelo urbano en los Llanos de Aroche (Huelva)". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Córdoba, 127-158.
- CANTO DE GREGORIO 1979
Canto de Gregorio: "El acueducto romano de Itálica". *Madrid Mitteilungen*, 20. Madrid, 282-338.
- CANTO DE GREGORIO 1995
Canto de Gregorio: "La Baeturia Celtica. Introducción a su epigrafía". *Celtas y Túrdules en la Baeturia. Cuadernos Emeritensis*, 9. Mérida, 293-329.
- CANTO DE GREGORIO 1997
Canto de Gregorio: *Epigrafía romana de la Beturia Celtica (ERBC)*. Madrid.
- CARO 1634
Caro, R.: *Antigvedades y Principado de la Ilvstrissima ciudad de Sevilla. Y Chorographía de sv Convento Ivridico, o Antigva Chancillería*. Sevilla. Ídem (1982). Edición facsímil. Alfar. Sevilla.
- CASTILLA REYES *et al.* 2001
Castilla Reyes, E.; Haro Ordóñez, J. de; López Domínguez, M. A.; Medina Rosales, N. y Rastrojo Lunar, J.: *Intervención arqueológica de urgencia en c/ Vázquez López 25-27 (Huelva)*. Informe preliminar. Informe inédito. Delegación Provincial de Cultura. Junta de Andalucía.
- CEÁN BERMÚDEZ 1832
Ceán Bermúdez, J. A.: *Sumario de las antigüedades que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid.
- CHAVES TRISTÁN 1996
Chaves Tristán, F.: *Los Tesoros en el Sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I aC*. Sevilla.
- CHAVES TRISTÁN *et al.* 1994
Chaves Tristán, F. y García Vargas, E.: "Gadir y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la Ulterior". *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva, 375-392.
- CLIMENT 1866
Climent, M.: *Crónica de la provincia de Huelva*. Madrid.
- CORTIJO CEREZO 1993
Cortijo Cerezo, M. L.: *La Administración territorial de la Bética*. Córdoba.
- CORZO SÁNCHEZ *et al.* 1980
Corzo Sánchez, R. y Jiménez Martín, A.: "Organización territorial de la Baetica". *Archivo Español de Arqueología*, 58. Madrid, 21-47.
- CORZO SÁNCHEZ *et al.* 1992
Corzo Sánchez, R. y Toscano Sangil, M.: *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- CUENCA LÓPEZ *et al.* 1997
Cuenca López, J. M. y Alzaga García, M.: *Informe-Memoria de la actuación arqueológica en c/ Pablo Rada, 6 de Huelva*. Inédito. Delegación provincial de Cultura.
- DAVIES 1934
Davies, O.: "Excavations at Niebla". *Annals of Archaeology and Anthropology*, XXI. Liverpool, 29-36.
- DÍAZ 1925
Díaz, E.: *Niebla*. *Actas de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, IV. Madrid.

- DÍAZ ALCAIDE 1966
Díaz Alcaide, P.: *Aroche turístico, histórico y monumental. Antigua Arucci Vetus romana*. Sevilla.
- DELGADO HERNÁNDEZ 1871-1876
Delgado Hernández, A.: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*. 3 vols. Sevilla.
- DELORME 1960
Delorme, J.: *Gymnasion. Etude sur les monuments consacrés à l'éducation en Grèce*. París.
- DEVIJVER, H. et al. 1981
Devijver, H. y van Wonterghen: "Il Campus nell'impianto delle città romane: testimonianze epigrafiche e resti archeologici". *Acta Archeologica Lovaniensia*, 21.
- DEVIJVER, H. et al. 1982
Devijver, H. y van Wonterghen: "Ancora sul campus delle città romane". *Acta Archeologica lovaniensia*, 22.
- DEVIJVER, H. et al. 1985
Devijver, H. y van Wonterghen: "Der campus der Römischen städte in Italia und im Westen". *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 54.
- DOMERGUE 1990
Domergue, C.: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine. Collection de l'Ecole Française de Rome*, 127. Roma.
- D'ORS 1953
D'Ors, A.: *Epigrafía Jurídica de la España Romana*. Madrid.
- ESCOBAR 1910
Escobar y Salazar, S.: *Noticia histórica de la Villa de Escacena del Campo y de la ciudad de Tejada, antigua Iptuci hispalense*. Sevilla.
- FERNÁNDEZ CASADO 1980
Fernández Casado, C.: *Historia del Puente en España. Puentes romanos*. Madrid.
- FERNÁNDEZ CASADO 1983
Fernández Casado, C.: *Ingeniería hidráulica romana*. Madrid.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1991
Fernández Jurado, J. y García Rincón, J. M.: "Sondeo estratigráfico en el solar nº 3 de la calle La Fuente (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1988*. Vol. III. Sevilla, 121-121.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1990
Fernández Jurado, J. y García Sanz, C.: "Informe de la excavación de urgencia realizada en el solar nº 1-3 de la calle Palos de Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1987*. Vol. III. Sevilla, 277-279.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1997
Fernández Jurado, J.; García Sant, C. y Rufete Tomico: *De Tartessos a Onuba. 15 años de arqueología en Huelva*. Huelva.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1991
Fernández Jurado, J.; Rufete Tomico, P. y García Sanz, C.: "Análisis y definición de la cultura Tartésica según Tejada la Vieja y Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1989*. Vol III. Cádiz, 237-247.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1992
Fernández Jurado, J.; Rufete Tomico, P. y García Sanz, C.: "Nuevas evidencias de Onuba". *CuPAUAM*, 19. Madrid, 289-317.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1993
Fernández Jurado, J.; Rufete Tomico, P. y García Sanz, C.: "Análisis y definición de la cultura Tartésica según Tejada la Vieja (Escacena) y Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1991*. Vol. II. Cádiz, 267-272.
- FERNÁNDEZ JURADO et al. 1995
Fernández Jurado, J.; Rufete Tomico, P. y García Sanz, C.: "Excavaciones Arqueológicas en el convento de las RRMM Agustinas (c/ Palos, 12) en Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1992*. Vol. III. Sevilla, 365-366.
- FERNÁNDEZ MIRANDA 1995a
Fernández Miranda, M.: "Cabezo del Castillo o de San Pedro y problemas del poblamiento de la actual ciudad de Huelva durante el Primer Milenio. Avance de su estudio". *Huelva. Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, 221-234.
- FERNÁNDEZ MIRANDA 1975b
Fernández Miranda, M.: "Avance sobre los trabajos realizados en el Cabezo del Castillo de San Pedro en Huelva". *Actas. XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 587-592.
- FLORES CABALLERO 1981
Flores Caballero, M.: *Las antiguas explotaciones de Rio Tinto*. Huelva.
- FLÓREZ 1757, 1758, 1773
Flórez, E.: *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos Antiguos de España. Colección de las que se hallan en diversos autores y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una*. Tomos I, II, III. Madrid.
- FRAGOSO DE LIMA 1944
Fragoso de Lima, J.: "Inscrição romana da Camara municipal do Moura". *Boletim da casa do Alentejo*. Moura.
- FRAGOSO DE LIMA 1951
Fragoso de Lima, J.: "Aspectos da romanização no território português da Bética". *O. Arqueologo Portugues*, 1. 171 y ss.
- FRUTOS REYES et al. 1994
Frutos Reyes, G. de y Muñoz Vicente, A.: "Hornos púnicos de Torre Alta (San Fernando, Cádiz)". *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Sevilla.

- GALLIAZO 1995
Galliazo, V.: *I Ponti Romani*. Treviso.
- GALSTERER 1971
Galsterer, H.: *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen aut der Iberischen Halbinsel*. Berlín
- GARCÍA IGLESIAS 1971a
García Iglesias, L.: "La Beturia un problema geográfico de la Hispania Antigua". *Archivo Español de Arqueología*, 44. Madrid, 86-108.
- GARCÍA IGLESIAS 1971b
García Iglesias, L.: "El Guadiana y los límites comunes de la Bética y la Lusitania". *Hispania Antiqua*, 2. Valladolid.
- GARCÍA Y BELLIDO 1959
García y Bellido, A.: "Las colonias romanas de Hispania". *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXIX. Madrid, 447-512.
- GARCÍA Y BELLIDO 1987
García y Bellido, A.: *La España del Siglo I de nuestra Era (Según P. Mela y C. Plinio)*. Madrid.
- GARCÍA SANZ *et al.* 2001
García Sanz, C.; Fernández Jurado, J. y Rufete Tomico, P.: "Excavación Arqueológica realizada en el solar nº 19-21 de la C/ La Fuente de Huelva" *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1996. Sevilla, 224-228.
- GARCÍA SANZ *et al.* 1996
García Sanz, C. y Rufete Tomico, P.: "Sistemas de abastecimiento de agua a la ciudad de Huelva en época antigua. La Fuente Vieja", *El agua en la historia de Huelva*. 20 y ss. Huelva.
- GARCÍA SANZ *et al.* 2001
García Sanz, C.; Rufete Tomico, P. y Fernández Jurado: "Excavación Arqueológica realizada en el solar nº 3 de la C/ Tres de Agosto de Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1996. Sevilla, 219-223.
- GARRIDO ROIG 1968
Garrido Roig, J. P.: "Excavaciones en Huelva. El Cabezo de la Esperanza". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 63. Madrid.
- GARRIDO ROIG 1983
Garrido Roig, J. P.: "Avance sobre las excavaciones de urgencia en la calle del Puerto. Huelva". *XVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 549-556.
- GARRIDO ROIG *et al.* 1966
Garrido Roig, J. P. y Orta, M. E.: "Nuevo hallazgo de una tumba de incineración en los cabe-zos de Huelva". *Ampurias*, XXVIII. Barcelona, 209-215.
- GÓMEZ TOSCANO 2002
Gómez Toscano, F.: *Control Arqueológico de la Restauración de Emergencia de las Murallas de Niebla (Tramo Puerta de Sevilla-Torre 26)*. Informe Inédito. Delegación Provincial de Cultura. Junta de Andalucía.
- GÓMEZ TOSCANO *et al.* 2000
Gómez Toscano, F. y Campos Carrasco, J. M.: "Arqueología Urbana en Huelva: Las últimas evidencias". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Córdoba, 159-182.
- GÓMEZ TOSCANO *et al.* 2001
Gómez Toscano, F. y Campos Carrasco, J. M.: *Arqueología en la ciudad de Huelva, 1966-2000*. Huelva.
- GÓMEZ TOSCANO *et al.* 2001
Gómez Toscano, F.; Campos Carrasco, J. M.; Guerrero Chamero, O y Benabat Hierro, Y.: "Arqueología Urbana en Niebla (Huelva). Actuación Arqueológica de Apoyo a la Restauración de la Puerta de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1998. Vol. I. Sevilla, 112-120.
- GÓMEZ TOSCANO *et al.* 2001
Gómez Toscano, F.; Campos Carrasco, J. M.; López Domínguez, M. A. y González Batanero: "Prospección Arqueológica Superficial de un tramo de la calzada. Ab ostio fluminis Anae Emeritam usque en Sanlúcar Guadiana (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1998. Vol. II. Sevilla, 146-152.
- GÓMEZ TOSCANO *et al.* 1999
Gómez Toscano, F.; Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A.; Vidal Teruel, N. O. y Guerrero Chamero, O.: "Intervención arqueológica de emergencia en la ciudad de Niebla (Huelva): el solar Plaza de la Feria 1". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1994. Vol. III. Sevilla, 211-213.
- GÓMEZ TOSCANO *et al.*
Gómez Toscano, F.; López Domínguez, M. A.; Beltrán Pinzón, J. M.; Gómez Rodríguez, A. y Campos Carrasco, J. M. (e.p.): "Intervención Arqueológica en el solar Plaza Yvonne Cazenave, 1 (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/2000. Vol. III. Sevilla, 601-612.
- GONZÁLEZ BATANERO 2002
González Batanero, D.: *Memoria Científica de Actividad Arqueológica de Urgencia en las calles Vázquez López, Tres de Agosto, Plaza de las Monjas y Plaza Quintero Báez*. Informe inédito. Delegación provincial de Cultura.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1989
González Fernández, J.: *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía (CILA)*. Huelva. Vol. I. Sevilla.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1990
González Fernández, J.: *Bronces Jurídicos romanos de Andalucía*. Sevilla.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et al.* 1987
González Fernández, J. y Pérez Macías, J.: "La romanización de Huelva". *Huelva y su provincia*. II. Cádiz, 247-299.
- GUADÁN 1980
Guadán, A. de: *Numismática Ibérica e Iberorromana*. Madrid.

- GUERRERO CHAMERO *et al.* 2002
Guerrero Chamero, O.; Goyanes, S. y González Batanero, D.: *Memoria de la intervención arqueológica de urgencia en el solar de c/ Arquitecto Pérez Carasa esquina c/ Vázquez López 4 de la ciudad de Huelva*. Inédito. Delegación provincial de Cultura.
- HARO ORDÓÑEZ *et al.* 2002
Haro Ordóñez, J. de; Castilla Reyes, E. y López Domínguez, M.: *Informe de la actuación de urgencia en c/ José Nogales, 8 de Huelva*. Inédito. Delegación provincial de Cultura.
- HAUSCHILD 1982
Hauschild, Th.: "Zur typologie Römischer Temple auf Iberischen Halbinseln. Periptale Anlagen in Barcelona, Mérida und Evora". *Homenaje a Sáenz de Buruaga*. Madrid.
- HUMPHREY 1986
Humphrey, J.: *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Berkeley/Los Angeles.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. 1975a
Jiménez Martín, A.: "El yacimiento romano de la Fuente Seca". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 4. Madrid, 167-174.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. 1975b
Jiménez Martín, A.: "El grupo occidental de sepulcros turriformes hispanos". *XIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 870-871.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. 1977
Jiménez Martín, A.: "Arquitectura romana de la Bética". *Segovia. Symposium de Arqueología Romana*. Barcelona, 223-238.
- JONES 1980
Jones, B.: "Roman mines at Riotinto". *Journal of roman studies*, 70. Londres, 146-65.
- JURADO CARRILLO 1936
Jurado Carrillo, C.: *Mosaico o Compendio Breve de la historia de la ciudad de Niebla (Huelva). Tercera Parte*. Lleida.
- KEAY 1992
Keay, S.: *Hispania Romana*. Barcelona.
- KUBITSCHECK 1882
Kubitscheck, W.: *De Romanorum tribuum origine et propagatione*. Viena.
- LÓPEZ MELERO 1986
López Melero, R.: "Nueva evidencia sobre el culto a Ategina: el epígrafe de Bienvenida". *Manifestaciones religiosas en la Lusitania*. Cáceres, 94-112.
- LOZANO GUERRA-LIBRERO *et al.* 2001
Lozano Guerra-Librero, C. y González Batanero, D.: *Informe/Memoria diagnóstico de la intervención arqueológica de urgencia en el solar de c/ Cardenal Cisneros 11 de Huelva*. Informe inédito. Delegación Provincial de Cultura.
- LUZÓN NOGUÉ 1967
Luzón Nogué, J. M.: "Lucernas mineras de Riotinto". *Archivo Español de Arqueología (AESPA)*, 40. Madrid, 138-150.
- LUZÓN NOGUÉ 1968
Luzón Nogué, J. M.: "Los sistemas de desagüe en las minas romanas del suroeste peninsular". *Archivo Español de Arqueología (AESPA)*, 41. Madrid, 101-120.
- LUZÓN NOGUÉ 1975
Luzón Nogué, J. M.: "La romanización". *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Madrid, 269-320.
- LUZÓN NOGUÉ *et al.* 1970
Luzón Nogué, J. M. y Ruiz Mata, D.: "El poblado minero de Riotinto", *Habis*, 1. Sevilla, 125-138.
- MALISSARD 1994
Malissard, A.: *Les romanis et l'eau. Fontaines, salles de bains, égouts, aqueducs*. París.
- MAYET 1970
Mayet, F.: "Parois fines et céramique sigillée de Rio Tinto". *Habis*, 1. Sevilla, 139-176.
- MEDINA ROSALES *et al.* 2001
Medina Rosales, N.; Rastrojo Lunar, J.; Castilla Reyes, E.; Haro Ordóñez, J. de; López Domínguez, M. A.: *Informe preliminar. Intervención arqueológica de urgencia en Plaza de las Monjas nº 2 (Huelva)*. Inédito. Delegación provincial de Cultura.
- MÉLIDA 1925
Mélida, J. R. de: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*. Madrid.
- MERCADO HERVAS *et al.* 2002
Mercado Hervas, L. y Gassent Ramírez, M. R.: "Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº 2-4 de la C/ San Andrés (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1999*. Vol. III, 1. Sevilla, 304-308.
- MERCADO HERVAS *et al.* 1999
Mercado Hervas, L. y Mejías, J. C.: *Informe técnico preliminar. Intervención arqueológica de urgencia. Solar nº 1 de Plaza San Pedro. Huelva*. Inédito. Delegación Provincial de Cultura.
- MONSALUD 1897
Monsalud, marqués de: "Nuevas lápidas romanas de Extremadura". *Boletín de la Real Academia de la Historia (BRAH)*, 31. Madrid.
- MORA NEGRO *et al.* 1762
Mora Negro y Garrocho, J. A. de: *Huelva ilustrada. Breve historia de la Antigua y Noble villa de Huelva* (edición facsímil del Instituto de Estudios Onubenses "Padre Marchena", 1974). Huelva.

- MONTENEGRO DUQUE 1982
Montenegro Duque, A.: "Hispania durante el Imperio (19 aC-395 dC)". *Historia de España*. Vol II. 1. *España Romana (218 aC-414 dC). La Conquista y la Explotación Económica* (ed. R. Menéndez Pidal). Madrid, 193-291.
- MORALES MARTÍNEZ 1976
Morales Martínez, A.: *Arquitectura Medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla.
- NIELSEN 1990
Nielsen, I.: *Thermae and Balneae*. Aarhus.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS 2000
Niveau de Villedary y Mariñas, A.: "La cerámica 'tipo Kuass'. Avance a la sistematización del taller gaditano". *Spal*, 8 (1999). Sevilla, 115-134.
- ORIA SEGURA 1999
Oria Segura, M.: "Testimonios religiosos en las minas de Riotinto: algunas reflexiones". *Spal*, 6. Sevilla, 205-220.
- OSUNA RUIZ 1998
Osuna Ruiz, M.: *Excavación arqueológica de urgencia. Solar 15-17 de c/ Palos en Huelva*. Inédito. Delegación Provincial de Cultura.
- PASTOR MUÑOZ *et al.* 1992
Pastor Muñoz, M.; Pachón Romero, J. A. y Carrasco Rus, J.: *Mirobriga. Excavaciones arqueológicas en el "Cerro del Cabezó" (Capilla, Badajoz). Campañas 1987-1988*. Mérida.
- PAVÓN MALDONADO 1990
Pavón Maldonado, B.: *Tratado de Arquitectura Hispano-Musulmana. I. Agua*. Madrid.
- PÉREZ CENTENO 1990
Pérez Centeno, M. R.: *Hispania bajo la Dinastía de los Severos*. Valladolid.
- PÉREZ MACÍAS 1986
Pérez Macías, J. A.: "El poblado minero de Riotinto (Huelva). Determinantes de su dispersión". *Arqueología Espacial*, 10. Teruel.
- PÉREZ MACÍAS 1987a
Pérez Macías, J. A.: Excavación de urgencia en la necrópolis del Stock de Gossan (Riotinto, Huelva), 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1985*. Vol. III. Sevilla, 187-191.
- PÉREZ MACÍAS 1987b
Pérez Macías, J. A.: *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS 1990
Pérez Macías, J. A.: *El cerro del Moro (Nerva, Huelva). Campaña Arqueometalúrgica de 1984*. Nervae Monografía, núm. 1. Nerva.
- PÉREZ MACÍAS 1996
Pérez Macías, J. A.: *La metalurgia extractiva prerromana en Huelva*. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS 1998
Pérez Macías, J. A.: *Las minas de Huelva en la Antigüedad*. Huelva.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2002
Pérez Macías, J. A. y Campos Carrasco, J. M.: "El Castillo de Maribarba (Aroche, Huelva) y la política de Roma en la Baeturia". *Lucentum*, XIX-XX, 2000-2001. Alicante, 199-208.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2000
Pérez Macías, J. A.; Campos Carrasco, J. M. y Gómez Toscano, F.: "Niebla, de *Oppidum a Madina*". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11. Córdoba, 91-122.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 1999
Pérez Macías, J. A.; Campos Carrasco, J. M.; Rodrigo Cámara, J. M.; Vidal Teruel, N. O.: "*Municipium y ager Aruccitanus*", *XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva. (Aracena, 1997)*. Huelva, 195-209.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2001
Pérez Macías, J. A.; Campos Carrasco, J. M. y Vidal Teruel, N. O.: "El comercio en el suroeste de la Bética a través de la circulación anfórica". *Congreso ex Bética amphorae. (Écija, 1998)*. Vol. I. Sevilla, 427-439.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 1999
Pérez Macías, J. A. y Campos Carrasco, J. M.; Vidal Teruel, N. O. y Benabat Hierro, Y.: "Cambios en el patrón de poblamiento en los Picos de Aroche en época hispano-musulmana". *V Congreso de Arqueología Medieval Española, Actas*. Vol. 2. Valladolid, 791-797.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2001
Pérez Macías, J. A.; Gómez Toscano, F.; Castilla Reyes, E. y Rastrojo Lunar, J.: "Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla. Intervención Arqueológica en C/ Niña s/n". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1998*. Vol. I. Sevilla, 121-126.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 1997
Pérez Macías, J. A.; Pozo Blázquez, F.; Campos Carrasco, J. M. y Gómez Toscano, F.: "Arqueología Urbana en Niebla (Huelva). El solar de Santa María, 1". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1993*. Vol. III. Sevilla, 307-312.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 1997
Pérez Macías, J. A.; Vidal Teruel, N. O. y Campos Carrasco, J. M.: "Arucci y Turobriga. El proceso de romanización de los Llanos de Aroche". *CuPAUAM*, 24. Madrid, 189-208.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2000a
Pérez Macías, J. A.; Vidal Teruel, N. O. y Campos Carrasco, J. M.: El modelo urbanístico de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 10. Lleida, 243-260.
- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2000b
Pérez Macías, J. A.; Vidal Teruel, N. O. y Campos Carrasco, J. M.: "Arucci-Arusa-Arouchy-Aroche. Análisis historiográfico y una reflexión arqueológica". *Aestuaria*, 7. Huelva, 45-64.

- PÉREZ MACÍAS *et al.* 2002
Pérez Macías, J. A.; Vidal Teruel, N. O.; Campos Carrasco, J. M.; Rastrojo Lunar, J.; Gómez Rodríguez, A. y Medina Rosales, N.: "Consolidación y Puesta en valor del Forum de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1999. Vol. III, 1. Sevilla, 356-365.
- PÉREZ QUINTERO 1794
Pérez Quintero, M. I.: *Beturia vindicata o ilustración crítica de su tierra, con la noticia de algunas de sus ciudades e islas*. Sevilla.
- PRICE 1977
Price, J.: "Roman unguent bottles from Rio Tinto (Huelva) in Spain". *Journal of Glass Studies*, 19. Londres, 30-39.
- RESENDE 1593
Resende, A. de: *De antiquitatibus Lusitaniae caeteraque historica, quae extant*. 2 vols. Coimbra.
- RICHARDSON 1988
Richardson, L.: *Pompei. An Architectural History*. Londres.
- RIPOLLÉS *et al.* 2000
Ripollés, P. P. y Abascal, J. M.: *Monedas Hispánicas. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid.
- RODRIGO CÁMARA *et al.* 1997
Rodrigo Cámara, J. M.: *Informe Ermita de San Mamés (Aroche, Huelva). Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración. Inédito. Delegación Provincial de Cultura*.
- ROLDÁN GÓMEZ 1994
Roldán Gómez, L.: "La utilización del ladrillo en las ciudades de la Bética". *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica. Tarragona, 1993*. Vol. 2. Tarragona, 367-368.
- ROLDÁN HERVAS 1975
Roldán Hervas, J. M.: *Itineraria Hispana (Fuentes Antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica)*. Valladolid.
- ROMERO BOMBA 1999
Romero Bomba, E.: "Análisis territorial de la romanización en las Sierras de Aroche y Aracena". *Huelva en su Historia*, 7. Huelva, 125-147.
- ROTHENBERG *et al.* 1987a
Rothenberg, B. y Pérez Macías, J. A.: "Excavaciones en la Corta del Lago (Riotinto, Huelva). Campaña de 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1985. Vol. II. Sevilla, 329-337.
- ROTHENBERG *et al.* 1987b
Rothenberg, B. y Pérez Macías, J. A.: "Excavación arqueológica sistemática en el yacimiento Corta del Lago, Riotinto (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1986. Vol. II. Sevilla, 380-388.
- RUFETE TOMICO *et al.*
Rufete Tomico, C.; Fernández Jurado, J. y García Sanz, C. (2001): "Excavación Arqueológica realizada en el solar nº 2 de la C/ Pablo Rada de Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, AAA/1996. Sevilla, 229-234.
- RUIZ ACEVEDO 1998
Ruiz Acevedo, J.: *Las vías romanas en la provincia de Huelva*. Huelva.
- RUIZ MATA 1994
Ruiz Mata, D.: "La secuencia prehistórica reciente de la zona occidental gaditana, según las recientes investigaciones". En Campos, Pérez y Gómez, (ed.): *Arqueología en el entorno del bajo Guadiana*. Sevilla.
- SAGLIO 1969
Saglio, E.: "Campus Martius". *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*. Graz.
- SANTAMARÍA 1882
Santamaría, B. de (edic. facs. 1991): *Huelva y La Rábida*. Madrid.
- SANZ ROMANILLOS 1979
Sanz Romanillos, A.: *Sertorio. Vidas Paralelas*. Madrid.
- SCHUBART *et al.* 1967
Schubart, H. y Garrido, J. P.: "Probegrabung auf dem Cerro de la Esperanza in Huelva", *Madridener Mitteilungen*, 8. Mainz, 123-158.
- SCHULTEN 1935
Schulten, A.: *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. III (Las Guerras de 237-154 aC)*. Barcelona.
- SCHULTEN 1952
Schulten, A.: *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. VI (Estrabón. Geografía de Iberia)*. Barcelona.
- SCHULTEN *et al.* 1937
Schulten, A., Bosch Gimpera, P. y Pericot, L.: *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. IV (Las Guerras de 154-72 aC)*. Barcelona.
- SCHULTEN *et al.* 1987
Schulten, A. y Maluquer de Motes, J.: *Fontes Hispaniae Antiquae. Fasc. VII (Hispaniae Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo)*. Edic. V. Bejarano. Barcelona.
- SILLIÈRES 1990
Sillières, P.: *Les voies romaines de l'Hispanie Méridionale*. París.
- THOUVENOT 1940
Thouvenot, R.: *Essai sur la province romaine de Bétique*. París.
- TOVAR 1974
Tovar, A.: *Iberische Landeskunde, Zweiter Teil: Die Wölker und die Städte des antiken Hispanien, Bd. I, Baetica*. Baden-Baden.

VAQUERIZO 1987

Vaquerizo Gil, D.: "Excavación de Urgencia 'Plaza de San Pedro' (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986. Sevilla, 148-154.

VIDAL TERUEL 1996

Vidal Teruel, N. O.: *Tejada la Nueva en el marco histórico de la Tierra Llana de Huelva: Análisis Histórico-Arqueológico*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva. Inédito.

VIDAL TERUEL 1997

Vidal Teruel, N. O.: "La economía de Tejada la Nueva a través de las fuentes numismáticas, arqueológicas y textuales". *Huelva en su historia*, 6. Huelva, 31-46.

VIDAL TERUEL e.p.a.

Vidal Teruel, N. O.: *La implantación romana en el extremo occidental de la Baetica. Doctrina y Praxis en la ocupación del territorio onubense*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva. Edición electrónica.

VIDAL TERUEL e.p.b.

Vidal Teruel, N. O.: "La ocupación romana del territorio onubense en época romana: estado de la cuestión". *Huelva en su Historia*, 10. Huelva.

VIDAL TERUEL *et al.* 2000

Vidal Teruel, N. O.; Campos Carrasco, J. M. y Pérez Macías, J. A.: "El espacio medieval de la Huerta de

la Ermita de San Mamés". *XIV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva* (Santa Ana la Real, 1999). Huelva, 341-356.

VIDAL TERUEL *et al.* 2001

Vidal Teruel, N. O.; Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A. y Rodrigo Cámara, J. M.: "Actuación Arqueológica en el yacimiento de San Mamés (Aroche, Huelva). Enero/Marzo de 1997". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1997*. Vol. III. Sevilla, 350-358.

VIDAL TERUEL *et al.* 2001

Vidal Teruel, N. O.; Campos Carrasco, J. M.; Pérez Macías, J. A. y Gómez Rodríguez, A.: "Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (San Mamés, Aroche, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, AAA/1998*, Vol II. Sevilla, 93-104.

VIVES ESCUDERO 1924-1926

Vives Escudero, A.: *La Moneda Hispánica*. Madrid.

VILLARONGA I GARRIGA 1994

Villaronga, L. i Garriga, L.: *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*. Madrid.